

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(HERRERÍA) Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE CEBOLLA”

AUGUSTO ESTANISLAO ORELLANA MORALES

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(HERRERÍA) Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE CEBOLLA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,007

2007

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN SEBASTIÁN COATÁN – VOLUMEN

2-56-75-CPA-2,007

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(HERRERÍA) Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE CEBOLLA”

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

AUGUSTO ESTANISLAO ORELLANA MORALES

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo 2,007

ÌNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL 1
1.1.1	Contexto nacional 1
1.1.2	Contexto departamental 1
1.1.3	Antecedentes históricos 2
1.1.4	Localización geográfica 3
1.1.5	Extensión y ubicación geográfica 3
1.1.6	Clima y temperatura 4
1.1.7	Orografía 4
1.1.8	Costumbres 5
1.1.9	Folklore 5
1.1.10	Deportes 5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA 6
1.2.1	División política 6
1.2.2	División administrativa 10
1.3	RECURSOS NATURALES 11
1.3.1	Suelos 11
1.3.2	Bosques 12
1.3.3	Flora y fauna 13
1.3.4	Hidrografía 13
1.4	POBLACIÓN 14
1.4.1	Población por edad y área 14
1.4.2	Población por sexo y área 15
1.4.3	Por étnia 15

	Página	
1.4.4	Población económicamente activa	16
1.4.5	Densidad de la población	17
1.4.6	Analfabetismo	17
1.4.7	Empleo y niveles de ingreso	18
1.4.8	Sub empleo	19
1.4.9	Desempleo	19
1.4.10	Niveles de pobreza y pobreza extrema	19
1.4.11	Migración e inmigración	20
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	20
1.5.1	Salud	21
1.5.2	Educación	22
1.5.3	Agua	25
1.5.4	Drenajes	25
1.5.5	Energía eléctrica residencial y alumbrado público	26
1.5.6	Letrinas	26
1.5.7	Sistemas de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas	27
1.5.8	Servicios de extracción de basura	27
1.5.9	Rastro	28
1.5.10	Vivienda	28
1.5.11	Cementerio	29
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	29
1.6.1	Instalaciones agropecuarias	29
1.6.2	Sistemas de riego	30
1.6.3	Mercado	30
1.6.4	Vías de acceso	30
1.6.5	Telecomunicaciones	31
1.6.6	Transporte	31

	Página	
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	32
1.7.1	Organizaciones sociales	32
1.7.1.1	Comités	32
1.7.1.2	Entidades religiosas	32
1.7.1.3	Asociaciones	32
1.7.2	Organizaciones productivas	33
1.8	ENTIDADES DE APOYO	33
1.8.1	Instituciones gubernamentales	34
1.8.1.1	Municipalidad	34
1.8.1.2	Delegación del Tribunal Supremo Electoral -TSE-	34
1.8.1.3	Policia Nacional Civil	34
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales	35
1.8.2.1	Desarrollo Comunitario para la Paz (DECOPAZ)	35
1.8.2.2	Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	35
1.9	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	35
1.9.1	Inportancia	36
1.9.2	Justificaciòn	36
1.9.3	Análisis de riesgos	36
1.9.3.1	Área urbana	36
1.9.3.2	Área rural	37
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	37
1.10.1	Flujo financiero	39

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	40
2.1.1	Tenencia de la tierra	40
2.1.2	Concentración de la tierra	41

	Página	
2.1.3	Uso actual y potencial de los suelos	43
2.1.4	Coeficiente de Gini	44
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	48
2.2.1	Actividad agrícola	48
2.2.2	Actividad pecuaria	49
2.2.3	Actividad artesanal	50

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	52
3.1.1	Financiamiento	52
3.1.2	Crédito	53
3.1.3	Objetivos del crédito	54
3.1.4	Importancia del crédito	54
3.1.5	Clasificación del crédito	54
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener crédito	57
3.1.7	Condiciones de crédito	59
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	60
3.2.1	Recursos propios	60
3.2.2	Recursos ajenos	61
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	62
3.3.1	Ley de Bancos y Grupos Financieros	62
3.3.2	Ley de Reglamentos de Instituciones Financieras	63
3.3.3	Leyes fiscales	65

CAPÍTULO IV
FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL
EN EL MUNICIPIO

	Página	
4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	67
4.2	NIVELES TECNOLÓGICOS	71
4.3	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN	72
4.3.1	FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL (HERRERIA)	72
4.3.2	Según fuentes de financiamiento	72
4.3.3	Tecnología utilizada	73
4.3.4	Limitaciones del financiamiento	73
4.3.4.1	Del mercado financiero	74
4.3.4.2	Del productor	74
4.3.5	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	75
4.3.6	Asistencia técnica	75

CAPÍTULO V
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	77
5.2	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	77
5.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	78
5.3.1	Objetivo general	78
5.3.2	Objetivos específicos	78
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	78
5.4.1	Identificación del producto	79
5.4.2	Forma y uso del producto	80

	Página	
5.4.3	Oferta	80
5.4.4	Demanda	82
5.4.5	Análisis de precios	86
5.4.6	Comercialización	88
5.4.6.1	Proceso de comercialización	88
5.4.6.2	Fases de comercialización	89
5.4.6.3	Análisis institucional	89
5.4.6.4	Análisis funcional	90
5.4.6.5	Análisis estructural	92
5.4.6.6	Operaciones de comercialización	93
5.4.6.7	Canal de comercialización	93
5.4.6.8	Màrgenes de comercialización	94
5.4.6.9	Factores de diferenciación	95
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	96
5.5.1	Localización del proyecto	96
5.5.2	Tamaño del proyecto	97
5.5.3	Proceso de producción	98
5.5.3.1	Requerimientos técnicos de inversión	102
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	102
5.6.1	Tipo de organización	102
5.6.2	Justificación	102
5.6.3	Objetivos	103
5.6.3.1	Localización	103
5.6.3.2	Denominación	104
5.6.3.3	Marco jurídico	104
5.7	DISEÑO ORGANIZACIONAL	106
5.7.1	Estructura organizacional	106
5.7.2	Funciones de la organización	107

	Página	
5.7.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	107
5.7.4	Recursos necesarios	110
5.7.4.1	Proyeccion de la organización	111
5.8	ESTUDIO FINANCIERO	112
5.8.1	Plan de inversión	112
5.8.2	Inversión fija	112
5.8.3	Inversión en capital de trabajo	113
5.8.4	Inversión total	115
5.8.5	Plan de financiamiento	116
5.8.5.1	Fuentes de financiamiento	117
5.8.6	Propuesta de financiamiento	117
5.8.7	Estados financieros proyectados	118
5.8.7.1	Estado de costo de producción	118
5.8.7.2	Estado de resultados	119
5.8.7.3	Presupuesto de caja	121
5.8.7.4	Estado de situación financiera	122
5.9	EVALUACION FINANCIERA	123
5.9.1	Tasa de recuperación de la inversión	123
5.9.2	Tiempo de recuperación de la inversión	123
5.9.3	Retorno de capital	124
5.9.4	Tasa de retorno de capital	124
5.9.5	Punto de equilibrio	124
5.9.6	Punto de equilibrio en valores	125
5.9.7	Punto de equilibrio en unidades	125
5.9.8	Porcentaje margen de seguridad	127

CONCLUSIONES	129
RECOMENDACIONES	132
BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Título	Página
1	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población por Edad y Área, Años: 1994, 2002 y 2004	14
2	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población por Sexo y Área, Años: 1994, 2002 y 2004	15
3	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población Indígena y No Indígena, Años: 1994, 2002 y 2004	16
4	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población Económicamente Activa por Sexo, Año: 1994, 2002 y 2004	16
5	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población Alfabeta y Analfabeto, Años: 1994, 2002 y 2004	17
6	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población por Actividad Productiva, Años: 1994, 2002 y 2004	18
7	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Principales Causas de Morbilidad Infantil, Año: 2004	22
8	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Población en Edad Estudiantil según Niveles de Escolaridad, Años: 1994 y 2004	23
9	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Cobertura de Educación Según Niveles de Escolaridad, Años: 1994 y 2004	24
10	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Forma de Propiedad de la Vivienda, Años: 2002 y 2004	28

No.		Página
11	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Tenencia de la Tierra, Años:1979 y 2004	41
12	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Concentración de la Tierra, Años: 1979 y 2004	42
13	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Uso de la Tierra, Años: 1979 y 2003	43
14	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Coeficiente de Gini - Estructura Agraria, Año: 1979	44
15	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Coeficiente de Gini - Estructura Agraria, Año: 2004	45
16	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2004	50
17	República de Guatemala, Oferta Nacional Histórica de Cebolla, Años: 2000 - 2004	81
18	República de Guatemala, Oferta Nacional Proyectada de Cebolla, Años: 2005 – 2009	81
19	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica de Cebolla, Años: 2000 y 2004	82
20	República de Guatemala, Demanda Potencial Proyectada de Cebolla, Años: 2005 – 2009	83
21	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico de Cebolla, Años: 2000 – 2004	84
22	Republica de Guatemala, Consumo Aparente Proyectado de Cebolla, Años: 2005 – 2009	84
23	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica de Cebolla, Años: 2000 - 2004	85

No.		Página
24	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha, Proyectada de Cebolla, Años: 2005 - 2009	86
25	República de Guatemala, Precio Promedio Anual, al Consumidor de Cebolla, Proyectado Cultivo de Cebolla, Años: 2000-2004	87
26	Municipio de San Sebastián Coatán-Huehuetenango Proyecto: Producción de Cebolla, Márgenes de Comercialización Propuesto, Año: 2004	94
27	Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango Proyecto: Producción de Cebolla, Volumen de Producción, Año: 2004	98
28	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango Proyecto: Producción de Cebolla, Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán, Inversión Fija, Primer Año:2004	113
29	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Cebolla, Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán, Inversión en Capital de Trabajo para Dos Manzanas, Primera Cosecha del Primer Año:2004	114
30	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Cebolla, Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán, Inversión en Capital de Trabajo para Dos Manzanas, Primera Cosecha del Primer Año	115
31	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Cebolla, Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán, Inversión Total	116
32	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Cebolla, Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán, Plan de Financiamiento	116

No.		Página
33	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Cebolla, Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán, Fondo de Amortización del Préstamo	118
34	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Cebolla, Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán, Estado de Costo de Producción, del 1 enero al 31 de diciembre del 2004	119
35	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Cebolla, Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán, Estado de Resultados Proyectado, Del 1 de enero al 31 de diciembre	120
36	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Cebolla, Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán, Presupuesto de Caja Proyectado, Del 1 de enero al 31 de diciembre	121
37	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto: Producción de Cebolla, Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 31 de diciembre	122

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Título	Página
1	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Flujo Comercial de Productos Importados, Año: 2004	38
2	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Flujo Comercial de Productos Exportados, Año: 2004	39
3	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Concentración de la Tierra curva de Lorenz, Años: 1997 y 2004	47
4	República de Guatemala, Precio Promedio al Consumidor De Cebolla Proyecto, Cultivo de Cebolla, Años: 2000-2004	87
5	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto Producción de Cebolla Canal de Comercialización Propuesto, Año: 2004	93
6	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto Producción de Cebolla, Plano de Distribución en Planta, Año: 2004	97
7	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto Producción de Cebolla, Proceso Productivo Año: 2004	101
8	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto Producción de Cebolla, Organigrama general Comité de productores de cebolla San Sebastian Coatan Año: 2004	107
9	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Proyecto Producción de Cebolla, Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán Punto de equilibrio En valores.	128

ÍNDICE DE FLUJOGRAMAS

No.	Título	Página
1	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Herrería- Mediano Artesano, Flujograma del Proceso Productivo	70

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Título	Página
1	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Centros Poblados por Categoría y Distancia, Años 1994 Y 2004	7-8
2	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Clasificación de las Fincas según Tamaño Año: 2004	42
3	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Tamaños de Fincas por Estratos, Año: 2004	48
4	Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango, Niveles Tecnológicos de la Rama Artesanal, Año: 2004	71

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de proponer alternativas de solución a los diferentes problemas de carácter económico, administrativo, contable y financiero estableció el programa Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, que forma parte de uno de los métodos de evaluación final, previo a conferir el título de licenciatura en alguna de las tres carreras que se imparten: Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas.

Guatemala por su cultura hereditaria, es un país eminentemente agrícola debido a la riqueza natural que posee. El propósito de la siguiente investigación, es el análisis del estudio socioeconómico realizado en el Municipio, a través de un diagnóstico que permita mostrar la situación actual de los diferentes sectores productivos. Por lo que se hace necesario proponer alternativas que mejoren el sector productivo con finalidad de mejorar el nivel de vida y coadyuvar al desarrollo de la población.

El presente informe individual se denomina “Financiamiento de la Producción de Unidades Artesanales (Herrería)” como parte del tema general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuesta de Inversión “.

La investigación se realizó en el municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango, en junio del año 2004, la metodología utilizada para la elaboración del informe se basó en tres etapas estrechamente relacionadas, las cuales son: la entrevista, observación y encuesta. Para lo cual se llevó a cabo las siguientes actividades.

- Diseño de la boleta general para recopilar información en la investigación.
Visita preliminar al Municipio, asignado para efectuar entrevistas con autoridades civiles y públicas, reconocer el área geográfica y prueba de boletas.
- Trabajo de campo, visita al Municipio durante el mes de junio de año 2004, recolección directa de información por medio de encuesta a 378 hogares.

- Trabajo de gabinete, de la información obtenida durante el trabajo de campo y otras fuentes secundarias, esta se clasificó, ordenó y se analizó para la preparación del informe final.

El informe fue preparado para alcanzar los objetivos siguientes:

- Planificar y ejecutar actividades productivas que contribuyan a desarrollar la diversificación agrícola.
- Determinar los recursos financieros que permitan el desarrollo de las potencialidades del Municipio para satisfacer las necesidades de sus habitantes.
- Promover un proyecto de inversión para que los pobladores se beneficien, conozcan e identifiquen las diferentes formas de obtener recursos, así como; las instituciones que otorgan financiamiento a través de garantías a pequeños y medianos productores, con el propósito de crear nuevas fuentes de trabajo en el Municipio.
- Fomentar la participación y la organización de los agricultores del Municipio en la propuesta de inversión del proyecto.
- Diversificar la producción agrícola del Municipio, a través de la implementación del proyecto de cebolla.
- Identificar las fuentes de financiamiento tanto internas y externas de las cuales se puedan valer los habitantes del Municipio para poder llevar a cabo el proyecto de inversión.

El presente informe contiene cinco capítulos, los cuales enumeran los siguientes aspectos.

Capítulo I: Describe las características generales del Municipio tales como: antecedentes históricos, aspectos geográficos, recursos naturales, división política

administrativa, aspectos demográficos, servicios básicos, y su infraestructura productiva.

Capítulo II: Contiene la organización productiva según su estructura agraria, tenencia, concentración y uso de la tierra, actividades productivas en los sectores agrícolas, pecuarios y artesanales.

Capítulo III: Describe la estructura del financiamiento, los tipos y formas para obtener créditos, objetivos, importancia, clasificación, procedimientos y las fuentes de financiamiento así como marco legal aplicable.

Capítulo IV : Contiene aspectos generales del financiamiento, del Municipio, específicamente en la actividad artesanal según sus fuentes , el volumen y el financiamiento de la producción de la herrería, su tecnología, asistencia crediticia nacional, regional y municipal, influencia y asistencia técnica.

Capítulo V: Presenta la propuesta de inversión a nivel de idea de la producción del cultivo de la cebolla, en la cual se identifica el producto, forma y uso, justificación del proyecto, objetivos que se pretenden alcanzar, tamaño y duración, requerimientos técnicos, estudio de mercado, comercialización, plan de inversión, Fuentes de financiamiento, costo de producción, estados financieros y evaluación financiera con base a herramientas simples.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del presente estudio y análisis socioeconómico, así como la bibliografía que sirvió de consulta sobre los temas relacionados.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo contiene las variables e indicadores que se tomaron en cuenta para realizar el diagnóstico socioeconómico del Municipio, el cual describe la división política administrativa, se analizan los recursos naturales, la población en cuanto a edad, sexo, servicios básicos y su infraestructura productiva.

1.1 MARCO GENERAL

Se refiere a los aspectos que identifican al Municipio, entre ellos se incluyen datos históricos, culturales, localización geográfica y extensión territorial; los cuales tienen la característica de no sufrir cambios con el transcurso del tiempo.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala es un país pluricultural y multilingüe, que cuenta con una extensión de 108,889 kms², limita al norte y oeste con la república de México; al este con Belice y el Caribe (Océano Atlántico), las repúblicas de Honduras y El Salvador; al sur con el Océano Pacífico.

Está integrada por 22 departamentos divididos en 331 municipios presididos por el Gobierno Municipal, integrado por un alcalde, concejales y síndicos

En el país la extrema pobreza crece cada vez más, prolifera el desempleo, la caída de los salarios y desproporción presupuestaria en educación y salud.

De acuerdo a datos estadísticos el número de alfabetas se incrementó en 51.10% durante el período 1994-2002.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Huehuetenango se encuentra situado al noroeste de Guatemala, colinda al norte y oeste con la república de México, al este con el

departamento de Quiché y al sur con los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos y Totonicapán. Es el Departamento en el que más idiomas mayas se hablan, aunque el idioma popular es el español, que ha adquirido giros fonéticos y lingüísticos chiapanecos, por su condición de región fronteriza con el estado de Chiapas. La población total del Departamento para el año 2002 de acuerdo al Censo Poblacional es de 846,644 personas. El 65% de su población es ladina y el 35% restante es indígena. Su clima es templado y variado, es soleado durante el día y fresco durante la noche, varía de 10 grados mínimos a 23 grados centígrados como máximo.

Su economía se basa principalmente en la producción agrícola, los productos más relevantes son: el maíz, frijol y café.

1.1.3 Antecedentes históricos

“De acuerdo con el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su obra Recordación Florida de 1690, el nombre Coatán se deriva de la palabra Coatlán, que en lengua Nahuatl significa Tierra de Culebras, de coat que es culebra y talí, tierra. Es un pueblo de origen precolombino, en el año de 1600 aparece como un pueblo de visita dependiente del convento de Chiantla, a cargo de los misioneros de la orden de Nuestra Señora de la Merced (mercedarios)”¹.

“En el año de 1690 tenía una población de 400 personas económicamente bien, sus riquezas disminuyeron, debido a que en años anteriores obtenían ingresos por la venta de goma llamada “Tecomahaca”, la cual fue adulterada con copal y otras resinas baratas, lo cual hizo perder el mercado adquirido en Europa. En 1770, el arzobispo Pedro Cortés y Larraz, visitó estas tierras y en su descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala, menciona el pueblo de “San Sebastián Coatán”, como un anexo de la parroquia de San Pedro Zulumá, con 385 habitantes. Destaca el arzobispo, el mal estado de los caminos, y que la

¹ Diagnóstico y Plan de Desarrollo del Municipio de San Sebastián Coatán del Departamento de Huhuetenango, Fundación Centro Americana de Desarrollo -FUNCEDE -. 1,994. Pág. 7.

comunicación entre un pueblo y otro se dificulta por eminentísimos cerros; agrega que las tierras de cultivo estaban bastante alejadas del pueblo, aproximadamente ocho leguas, en zonas de clima cálido, cerca de las selvas habitadas por indios lacandones”².

1.1.4 Localización geográfica

“El municipio de San Sebastián Coatán del departamento de Huehuetenango se encuentra ubicado a 377 kilómetros de la Capital de la República de Guatemala y 107 kilómetros de la Cabecera Departamental, colinda al norte con San Mateo Ixtatán y Nentón, al oriente con San Rafael la Independencia y Santa Eulalia, al sur con San Miguel Acatán y San Rafael la Independencia y al occidente con San Miguel Acatán y Nentón, todos estos municipios del departamento de Huehuetenango”³.

El Municipio culmina con la sierra de los Cuchumatanes cuenta, con alturas considerables que forman mesetas, lomas, valles y laderas, posee regiones frías y cálidas propicias para el cultivo de frutas tropicales. De la sierra de los Cuchumatanes nacen vertientes de agua, que forman el río Catalina, afluente importante del río Selegua y el río San Sebastián que atraviesa el municipio de San Sebastián Coatán.

1.1.5 Extensión y ubicación geográfica

La extensión territorial es de 168 kms², geográficamente está comprendido entre los paralelos: latitud de 15° 44’06” y longitud de 91° 33’47” respecto al meridiano de Greenwich.

² Ídem, Pág. 08

³ Instituto Geográfico Nacional, Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala, 1973. p. 245

1.1.6 Clima y temperatura

El Municipio se encuentra en una de las zonas medio altas del país, que va desde 1,000 hasta 2,350 pies de altura sobre el nivel del mar, se presentan temperaturas que oscilan entre los 12 y 24 grados centígrados, con climas que van de húmedo a seco. En los lugares altos, la temperatura desciende hasta tres grados, lo que causa la formación de escarcha, las aldeas más afectadas son Tzununcap, Hiss e Ixtenam.

Las temperaturas máximas se alcanzan en marzo y abril, principalmente en las aldeas Santo Domingo Xeén, Ulná y Yocxaclá, lo que no representa ningún peligro para los bosques y cultivos de la región con respecto a los incendios forestales. De junio a septiembre las lluvias son abundantes y frecuentes, según el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrografía (INSIVUMEH), la precipitación pluvial varía de 1,000 a 4,000 milímetros como promedio anual.

1.1.7 Orografía

Parte de la topografía de la Sierra de los Cuchumatanes, perteneció a la áreas volcánicas en tiempos remotos⁴, razón por la cual los suelos del Municipio son fértiles aunque la profundidad de los mismos es relativamente corta. A la fecha de la investigación existe un volcán en el Municipio que se encuentra inactivo con el nombre de “Kaín´ Juhb” ubicado en la aldea Jo’om que colinda con el municipio de Nentón, el cual no aparece registrado en el listado de los principales volcanes del país.

⁴Diagnóstico de Volcanes de Guatemala, 1,988. Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología INSIVUMEH.

1.1.8 Costumbres

“Conjunto de cualidades o inclinaciones y usos que forman el carácter distintivo de una nación o persona”⁵, las más relevantes en el Municipio son:

Religión: Se profesan: la católica con el 81%, evangélica con el 17% y el restante 2% se divide entre las demás religiones existentes en el Municipio. La iglesia católica celebra misa el día domingo por la mañana, en idioma español y traducido al idioma chuj, por un miembro del clero de la comunidad católica.

Fiesta patronal: La fiesta titular del patrono del pueblo, se celebra del 18 al 20 de enero de cada año, el último día es el principal, debido a que la iglesia católica conmemora a San Sebastián Mártir.

1.1.9 Folklore

Las mujeres usan traje típico de la región, que consiste en una blusa tejida con hilos de varios colores, corte (lienzo de tela) comúnmente de color azul con líneas horizontales blancas y rojas; para el hombre el traje típico es un pantalón de manta blanca y una prenda de lana de oveja llamada capixay, dichos trajes se confeccionan en los departamentos de Quetzaltenango y Totonicapán. La marimba autóctona, instrumentos vernáculos y bailes tradicionales de moros, como el de la conquista y el del venado, se acostumbra en la región para resaltar sus festividades.

1.1.10 Deportes

Actualmente los habitantes del Municipio cuentan con 25 campos de fútbol y 35 canchas de básquetbol, por lo que se puede decir que practican el básquetbol en mayor proporción. Eventualmente se efectúan torneos en la Cabecera Municipal, entre aldeas y caseríos.

⁵ Diccionario Enciclopédico Espasa, novena edición, Madrid 1,993 Página 451.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Para conocer mejor el Municipio es necesario identificar la forma adoptada, de administrar de las autoridades y la atención prestada a los servicios de ornato e infraestructura, la organización de los centros poblados urbanos y rurales según su jurisdicción territorial.

1.2.1 División política

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE -, la estructura política del Municipio de San Sebastián Coatán estaba formado por 52 centros poblados de la siguiente manera: la Cabecera Municipal, 42 caseríos, siete aldeas y dos parajes.

A continuación se muestra la tabla de la distribución de los centros poblados existentes y la distancia hacia la Cabecera Municipal.

Tabla 1
Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Centros Poblados por Categoría y Distancia
Años: 1994 y 2004

No.	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA		DISTANCIA A CABECERA MUNICIPAL EN KMS.
		CENSO 1994	ENCUESTA 2004	
1	San Sebastián Coatlán	Pueblo	Pueblo	*110
2	Yolhul	Caserío	Caserío	1
3	Yolhuitzón	Aldea	Aldea	4
4	Tuzla	Caserío	Caserío	5
5	Biltac	Caserío	Aldea	8
6	Tzunumcap	Caserío	Aldea	15
7	Yichquebaj	Aldea	Aldea	3
8	Quiclum	Aldea	Aldea	2
9	Hiss	Caserío	Aldea	4
10	Poy	Caserío	Aldea	4
11	Yolaxito	Aldea	Aldea	3
12	Guairrico	Caserío	Aldea	6
13	Yolaquisis	Caserío	Aldea	12
14	Chenén	Caserío	Aldea	12
15	Ixtenam	Caserío	Aldea	10
16	Quecná	Caserío	Aldea	14
17	Namtetac	Caserío	Aldea	16
18	Yolxaclá	Aldea	Aldea	16
19	San José Pueblo Nvo.	Aldea	Aldea	16
20	Yalán Camposanto	Caserío	Caserío	18
21	Ixtenam Ixquín	Caserío	Caserío	17
22	Jo'om	Caserío	Caserío	20
23	Julutz	Caserío	Aldea	27
24	Jolomtenam I	Caserío	Aldea	12
25	Jolomtenam II	Caserío	Caserío	13
26	Bolontaj	Caserío	Aldea	12
27	Ucacho	Caserío	Caserío	10
28	Jolombojop	Caserío	Aldea	14
29	Lolbatzam	Caserío	Aldea	16
30	Santo Domingo Xeén	Caserío	Aldea	27
31	Yichucún	Aldea	Aldea	18
32	Taaj	Caserío	Aldea	20
33	Yuchan	Caserío	Caserío	25
34	Yotzcojoltaj	Caserío	Caserío	28
35	Sacjteltac	Caserío	Caserío	10
36	Plan Quenchul	Caserío	Caserío	14
37	Cajvaquil	Caserío	Aldea	18
38	Tiajailá	Caserío	Aldea	40
39	Jajhuitz	Caserío	Aldea	32
40	Yalán culus I	Caserío	Aldea	37

SIGUE A TABLA 1A

Tabla 1A
Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Centros Poblados por Categoría y Distancia
Años: 1994 y 2004

No.	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA		DISTANCIA A CABECERA MUNICIPAL EN KMS.
		CENSO 1994	ENCUESTA 2004	
VIENE DE TABLA 1				
41	Ulná	Caserío	Aldea	30
42	Calhuitz	Caserío	Aldea	12
43	Ticolal	Caserío	Aldea	15
44	Timacap	Caserío	Caserío	8
45	Xoncol	Caserío	Aldea	20
46	Tecoptoon	Caserío	Caserío	23
47	Tiqueen	Caserío	Caserío	14
48	El Naranjo	Paraje	Paraje	36
49	Nanalte	Caserío	Caserío	8
50	Bastier	Caserío	Caserío	9
51	Chambacax	Caserío	Caserío	15
52	Texacax	Paraje	Paraje	16

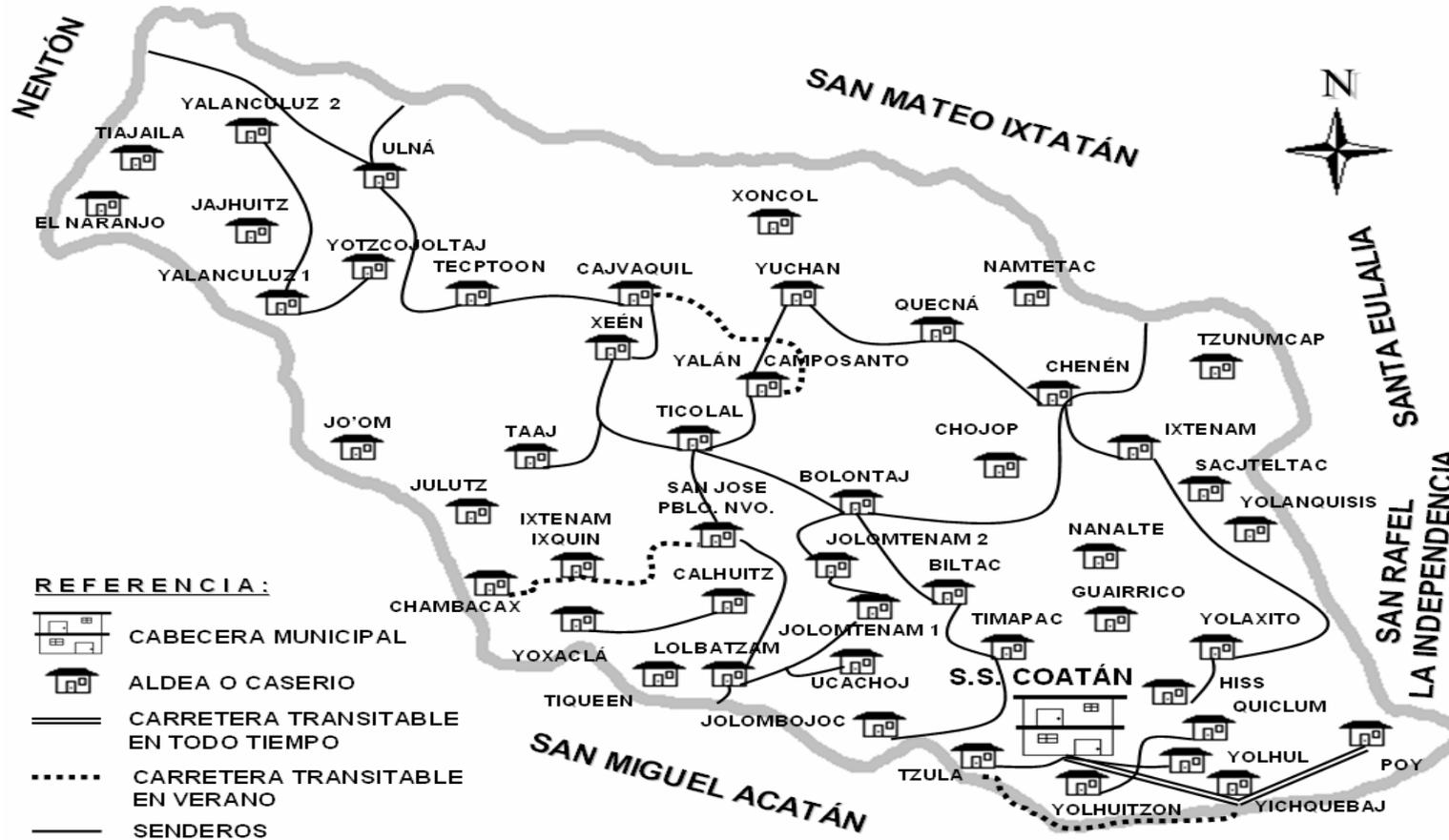
Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y del V de Habitación de 1,994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

* Distancia a la Cabecera Departamental.

De acuerdo a la tabla anterior de los 52 centros poblados que menciona el Censo poblacional 1994, existían 42 caseríos de los cuales 25 cambiaron su categoría a aldea. El centro poblado más cercano a la Cabecera Municipal es el caserío Yoljul que se encuentra a un kilómetro y el más lejano es la aldea Tiajailá que se encuentra a 40 kilómetros.

En el siguiente mapa se muestra la localización de los centros poblados a la fecha de investigación.

Mapa 1
 Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
 Centros Poblados
 Año: 2004



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Segeplan-Usighue-Codedur, Septiembre 2,002 e Investigación de campo EPS., primer semestre año 2,004.

1.2.2 División administrativa

La Municipalidad es un ente importante dentro del Municipio, a través de ella se coordinan las actividades económicas, sociales y culturales con el gobierno central, así mismo delega autoridad a las alcaldías auxiliares.

“El Concejo Municipal hará el nombramiento de los funcionarios que le competen, con base en las ternas que para cada cargo proponga el alcalde. El secretario, tesorero, el registrador civil, el auditor y demás funcionarios que demande la modernización de la administración municipal, sólo podrán ser nombrados o removidos por acuerdo del Concejo Municipal.”⁶

Según Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala en el artículo 35 de Competencias Generales del Concejo Municipal son

- La iniciativa deliberación y decisión de los asuntos municipales.
- El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal.
- La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del Municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.
- La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales.
- Autorizar el proceso de descentralización del gobierno municipal, con el propósito de mejorar los servicios y crear los órganos institucionales necesarios, sin perjuicios de la unidad de gobierno y de los concejos municipales de desarrollo⁷.

⁶ Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala Código Municipal, artículo 81.

⁷ Decreto Número 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal artículo 35 incisos a), b), f), i) y k).

En el Municipio no existen planes o proyectos para llevar a cabo la descentralización y la integración en los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, lo cual es de vital importancia para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y para el desarrollo de las comunidades.

1.3 RECURSOS NATURALES

”Son todos los componentes renovables o no renovables, característicos del medio ambiente natural, que pueden ser de utilidad actual o potencial para el hombre”⁸.

Dentro de los recursos naturales con los que cuenta el Municipio se pueden mencionar: la diversidad de suelos, bosques, flora y fauna, hidrografía, minas y canteras.

1.3.1 Suelos

“Se define el recurso suelo, como la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre, en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman los alimentos necesarios para su nutrición”⁹.

En el Municipio existen tres diferentes tipos de suelos:

I. Suelos de primera unidad bioclimática :

“Se consideran encontrados de textura pesada, bien drenados, de color pardo y gris oscuro o negro, la pendiente varía de 12-23% y de 45% a más. Este tipo de suelo podría ser utilizado en el rango del 12 y 23% en el cultivo de hortalizas, específicamente legumbres no así para el maíz. La extensión que ocupan es de 227.249 hectáreas, entre las aldeas que cuentan con este tipo de suelos son:

⁸ [www.diccionario ecológico](http://www.diccionarioecologico.com) Tequieroverde.com.

⁹ Simmons Charles Sheffer. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública, José Pineda Ibarra. 1959

Namtetac, Quecná, Yalán Camposanto, Chenén, Ixtenam, Sacjteltac, Yolanquisis, Poy, Yoxaclá y Chambacax.

II. Suelos de segunda unidad bioclimática:

Son aquellos superficiales algunos y profundos otros, de textura mediana y pesada, bien drenados, de color café, gris y negro, la pendiente es mayor de 45% debido a la inclinación este tipo de suelo no es útil en el cultivo de frutas y legumbres debido a que se lavarían las cosechas por las lluvias. La extensión que abarcan es de 1,393.926 hectáreas, las que cuentan con este tipo de suelos son: Biltac, Jolomtenam 1, Ucachoj, Jolombojoc, Chojop, Nanalte, Guairrico, Timapac, Hiss, Yolaxito y la Cabecera Municipal.

III. Suelos de tercera unidad bioclimática:

Son aquellos de mayor extensión en el Municipio y son superficiales, de textura pesada, bien drenados, de color gris oscuro a negro, los rangos de inclinación son diversos y están comprendidos de 5-12%, 12-32%, 32-45% y más de 45%¹⁰ no tiene utilidad para el cultivo de hortalizas; sin embargo pueden ser aprovechados para aumentar los bosques. La extensión que ocupan es de 9,965.098, las aldeas que poseen este tipo de suelos son: Bolontaj, Calhuitz, Ixtenam Ixquim, Ticolal, Taaj, Julutz, Jo'om, Xeén, Yuchan, Cajvaquil, Tecoptoon, Yalanculuz 1, Ulná, Tiajailá, El Naranjo y San José Pueblo Nuevo.

1.3.2 Bosques

La estructura forestal de Guatemala es diversa y evoluciona constantemente por las condiciones heterogéneas de materiales genéticos y su interacción con factores climáticos. En el Municipio se cuenta con diferentes tipos de áreas boscosas, entre las que se pueden mencionar : Bosques de coníferas, bosques de latifoliadas y bosques mixtos.

¹⁰ Funcede, Op. Cit. pág. 8

1.3.3 Flora y fauna

En San Sebastián Coatán existe diversidad de flora, en la que predomina el pino, el pinabete, el cipres, el cedro, caoba, palo blanco y roble así como árboles frutales de manzana, durazno, ciruela y cereza; especies de flores como rosales, claveles, cartuchos y algunas plantas medicinales entre las que destacan pericón, hierba buena y gengibre. La fauna se distingue por especies como el quetzal (*Pharomachrus mocinno* de la llave) y mamíferos como ovejas, conejos, venados, cerdos, así mismo existe cierta variedad de serpientes venenosas.

1.3.4 Hidrografía

Está constituida por las fuentes de agua que dispone el Municipio, entre los múltiples beneficios del recurso hídrico se puede mencionar: uso doméstico y agrícola. Este recurso es escaso en la comunidad debido a que los ríos no tienen un caudal suficiente para abastecer a toda la población, a la vez se encuentran contaminados por basura y drenajes de los mismos pobladores, por lo que no se considera apta para el consumo humano.

El Municipio cuenta con siete ríos, cuatro quebradas y un riachuelo, aproximadamente tienen una extensión total de 319.074 kilómetros de longitud. Entre las cuencas hidrográficas del Municipio, se pueden mencionar los siguientes: el río Nentón que tiene un área de 9,363.378 hectáreas, abastece a los ríos Bolontaj, Naranjo, Ixtenam, Nentón, las quebradas Ixcocox, Yalanculuz, Yolachalante, Yape y al riachuelo Jucup, pasa por las aldeas de Ulná, Tiajailá y Yalanculuz Segundo. El río Catalina tiene un área de 6,301.849 hectáreas, su caudal es permanente, se acrecienta en época de lluvia, proviene de la Aldea San José Buena Vista del Municipio de San Miguel Acatán y alimenta a los ríos San Sebastián, Yolalmux y Pet. Por otra parte en las aldeas Tzabjla y Cavjaquil se apreciaron nacimientos de agua, que son aprovechados para surtir de este recurso a los pobladores.

1.4 POBLACIÓN

De acuerdo a la proyección para el año 2004, la población es de 19,370 habitantes, la cual fue considerada para el análisis por rango de edad, sexo, etnia, población económicamente activa, por actividad productiva, densidad poblacional, forma de la propiedad de la vivienda dentro del área territorial, así mismo la muestra seleccionada de 378 hogares según el trabajo de campo.

1.4.1 Población por edad y área

La estructura de la población por edad y área permite identificar el rango donde se encuentra la mayor parte de la población y la ubicación geográfica. También permite establecer la disponibilidad de la población económicamente activa.

Cuadro 1
Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Población por Edad y Área
Años: 1994, 2002 y 2004

RANGO DE EDAD	CENSO 1994		CENSO 2002				PROYECCIÓN 2004					
	URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL	%					
De 0 a 6	322	16	1,560	14	168	21	3,938	23	87	6	1,714	10
De 7 a 14	626	32	3,998	35	213	27	4,165	24	208	13	2,919	16
De 15 a 64	951	48	5,576	48	376	48	8,513	49	1,209	78	12,652	71
De 65 a Más	65	4	384	3	34	4	615	4	46	3	535	3
TOTALES	1,964	100	11,518	100	791	100	17,231	100	1,550	100	17,820	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población 1,994 y 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre año 2,004.

En la proyección del año 2004 en comparación al Censo 2002, la población se concentra en el rango de edades de 7-14 y 15-64, lo que constituye un 95% de la del área urbana y el 97% del total de la población del área rural. Lo que representa que la población joven predomina sobre el resto de la población, esto implica una mayor inversión pública en las áreas sociales y económicas.

1.4.2 Población por sexo y área

El estudio de la población por sexo y área permite conocer el número de hombres y mujeres que habitan en el Municipio y su ubicación en el área urbana o rural de acuerdo a los Censos Poblacionales de 1994, 2002 y proyección realizada para el año 2004.

Cuadro 2
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Población por Sexo y Área
Años: 1994, 2002 y 2004

SEXO	CENSO 1994		CENSO 2002		PROYECCIÓN 2004							
	URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL	%					
Masculino	367	47	6,012	47	614	45	8,160	49	651	7	806	8
Femenino	408	53	6,695	53	740	55	8,508	51	8,647	93	9,266	92
TOTALES	775	100	12,707	100	1,354	100	16,668	100	9,298	100	10,072	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población 1,994 y 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre año 2,004.

Se puede observar que en la distribución de la población por sexo, la femenina prevalece sobre la masculina. Se determinó que para el año 1994 por cada 100 mujeres había 90 hombres, para el año 2002 por cada 100 mujeres había 95 hombres, para el año 2004 se estima que por cada 100 mujeres hay 92 hombres. La variación se debe a la constante migración que se da en el Municipio tanto externa como interna. La migración constante genera dificultades en las actividades productivas al disminuir la fuerza laboral, al igual que el incremento de problemas sociales derivados de la desintegración familiar.

1.4.3 Por etnia

Durante la investigación se determinó que la población indígena que predomina en el Municipio es de etnia Chuj. A continuación se muestran los datos de los Censos Poblacionales de 1994, 2002 y la investigación de campo realizada en el año 2004, en el que se muestra la población según su grupo étnico y su ubicación en el área urbana y rural.

Cuadro 3
Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Población Indígena y No Indígena
Años: 1994, 2002 y 2004

GRUPO ÉTNICO	CENSO 1994		CENSO 2002		ENCUESTA 2004							
	URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL	%					
Indígena	734	95	12,064	95	785	99	17,222	100	170	100	2,079	100
No Indígena	41	5	643	5	6	1	9	0	0	0	0	0
TOTALES	775	100	12,707	100	791	100	17,231	100	170	100	2,079	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población 1,994 y 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre año 2,004.

Se observa que la población indígena urbana y rural al año 2002 y 2004, se incrementó en relación al Censo 1994, debido a la influencia del patrón cultural de cada grupo étnico, en vista que son quienes presentan mayores tasas de fecundidad.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

Está comprendida por la población de siete años y más, ocupada y desocupada, que se encuentran en capacidad de trabajar.

Cuadro 4
Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Población Económicamente Activa por Sexo
Años: 1994, 2002 y 2004

SEXO	CENSOS				PROYECCIÓN	
	PEA 1994	%	PEA 2002	%	PEA 2004	%
Masculino	2,918	95	3,423	95	3,553	95
Femenino	165	5	165	5	187	5
TOTAL	3,083	100	3,588	100	3,740	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población 1,994 y 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre año 2,004.

De acuerdo a las cifras obtenidas con base en los censos 1994, 2002 y proyección para el año 2004, se estableció que la PEA no tiene cambios significativos, para 1994 la PEA representa el 23% y para el año 2002 el 20% de

la población total del Municipio. La proyección efectuada para la PEA del año 2004 representa el 19% del total de la población.

1.4.5 Densidad de la población

Es la cantidad de habitantes con relación a su territorio. La densidad poblacional del país ha presentado importantes cambios en los últimos años, la república de Guatemala presentaba según Censo 1994 una densidad de 77 habitantes por Km²., mientras que el Censo 2002 revela una densidad de 103 habitantes por Km².

La densidad poblacional determinada según proyección del año 2004 en comparación al Censo 1994, muestra un incremento de 34 habitantes por Km²., lo cual muestra una alta presión demográfica sobre la tierra. Este indicador refleja que para los próximos años habrá una deficiencia significativa para áreas de cultivos ante el incremento de la población que demanda nuevas viviendas.

1.4.6 Analfabetismo

Existe un alto grado de analfabetismo, el cual se trata de contrarrestar por medio de instituciones que participan directamente en la alfabetización, entre las que se pueden citar: la Municipalidad, la Iglesia Católica y Comisión Nacional de Alfabetización -Conalfa-.

Cuadro 5
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Población Alfabetada y Analfabetada
Años: 1994, 2002 y 2004

CATEGORÍA	CENSO 1994		CENSO 2002		PROYECCIÓN 2004							
	URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL	% URBANO	% RURAL	%					
Alfabetismo	124	19	2,085	16	775	81	9,965	58	583	40	8,206	46
Analfabetismo	524	81	10,749	84	176	19	7,106	42	874	60	9,707	54
TOTALES	648	100	12,834	100	951	100	17,071	100	1,457	100	17,913	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población 1,994 y 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre año 2,004.

Al comparar el Censo 1994 con el Censo 2002 se puede observar que la población analfabeta ha disminuido en un 35%, lo que permite determinar el desarrollo cultural y social del Municipio. Sin embargo, de acuerdo al Censo 2002 y proyección 2004 el analfabetismo aumento en un 45%, esto se debe a que el número de maestros ha disminuido de 1994 a 2004 en más del 50%, lo cual no cubre la población que va en aumento.

1.4.7 Empleo y niveles de ingreso

El análisis de la información obtenida del trabajo de campo, las áreas productivas donde se genera la mayor parte de empleo es la actividad agrícola que ubica un 85% del total de la PEA, un 3% se dedica a la actividad pecuaria, un 2% a la actividad artesanal y un 10% a las actividades de comercio y servicios.

Cuadro 6
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Población por Actividad Productiva
Años: 1994, 2002 y 2004

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	CENSO 1994		CENSO 2002		PROYECCIÓN 2004	
		%		%		%
Agricultura	2,500	81	3,224	90	2,356	63
Pecuaria	0	0	0	0	1,272	34
Artesanal	131	4	0	0	75	2
Servicios	275	9	279	8	37	1
Otros	177	6	85	2	0	0
TOTAL	3,083	100	3,588	100	3,740	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población 1,994 y 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre año 2,004.

En los Censos Poblacionales del año 1994 y 2002 se agrupa la actividad pecuaria con la actividad agrícola, razón por la cual según la proyección para el año 2004 se incrementa considerablemente la actividad pecuaria, debido a que se separaron ambas actividades.

De lo anterior se puede indicar que predomina la población que se dedica a la actividad agrícola, principalmente para el autoconsumo a excepción del café que en su mayoría se comercializa. En la actividad pecuaria según proyección del año 2004, 1,272 personas se dedican a la crianza de animales para el autoconsumo.

1.4.8 Sub empleo

En la investigación de campo se determinó que las fuentes de trabajo que existen no permiten realizar actividades de tiempo completo, por lo que la población sub empleada depende directamente del período en que se desarrolla el proceso agrícola, los agricultores elaboran trabajos en sus propias fincas o realizan jornadas de trabajo de dos o tres días en terrenos vecinos.

1.4.9 Desempleo

“Paro forzoso o desocupación de los asalariados que pueden y quieren trabajar pero no encuentran un puesto de trabajo”¹¹. A nivel nacional la crisis económica se ha generalizado, lo cual afecta al Municipio. A la fecha de investigación se refleja una deficiente generación de empleo, tanto en el sector formal como informal, lo que no permite absorber la demanda potencial de la PEA existente en el Municipio.

1.4.10 Niveles de pobreza y pobreza extrema

Se determinó que el índice de pobreza del municipio de San Sebastián de Coatán corresponde a un 76.36% lo que indica que la mayoría de la población carece de los servicios básicos que garantizan el bienestar de los hogares. Según el mapa el porcentaje de pobreza extrema se sitúa en un 20.66%, de acuerdo con la investigación de campo, las condiciones de vida de la población del Municipio son críticas; en el área rural el grado de subsistencia diaria radica

¹¹ Microsoft Corporation Enciclopedia Microsoft Encarta 2,001, 1,993-2,000,.

en las actividades agrícolas y pecuarias que generalmente se desarrollan para el autoconsumo; en las que producen maíz y frijol y crianza de animales de corral.

En tanto que en el área urbana, las condiciones de vida son aceptables, debido a que tienen mejores ingresos. La mayor parte de los pobladores reciben remesas de los familiares que han emigrado a Estados Unidos, lo que contribuye a la reducción del índice de pobreza.

1.4.11 Migración e inmigración

La migración consiste en el traslado de las personas que por diferentes factores se dirigen hacia otros territorios en busca de oportunidades de desarrollo. La inmigración es toda persona que llega a residir al Municipio por diferentes circunstancias.

El porcentaje de inmigrantes según Censo 2002 es de 1.70% y los emigrantes es de 1.18%, estos datos están en relación a la migración intermunicipal. Con respecto a la encuesta realizada, la población rural es la que más emigra a Estados Unidos, debido a que los ingresos económicos no cubren las necesidades básicas de los habitantes. Por lo general quienes emigran son las personas de sexo masculino de la familia, razón por la cual en la mayoría de las comunidades prevalece la población femenina.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son aquellos elementos principales que contribuyen a mejorar el nivel de vida de la comunidad, para lo cual es necesaria la infraestructura básica, considerada como el conjunto de servicios básicos para el funcionamiento de una economía moderna y su organización debe estar a cargo del Estado.

1.5.1 Salud

Con el propósito de velar por la salud de los habitantes del Municipio, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cuenta con dos puestos de salud, uno en la Cabecera Municipal y otro en la aldea San José Pueblo Nuevo, los que proveen servicios gratuitos donde se atienden las enfermedades más comunes como son: resfriados, neumonía, bronconeumonía, diarrea, amigdalitis y escabiosis, además existen programas de salud para la comunidad, los que cubren un 40% a 50% de la población urbana y entre un 10% a 20% de la rural, las actividades efectuadas con relación a la salud, en cada año son: la planificación familiar, atención materno infantil, maternidad, tuberculosis, control de epidemia y nutrición infantil.

Estos servicios son patrocinados por la Asociación de Salud de la Iglesia Católica -ASSDIC-. Los servicios médicos privados debido a su costo no son utilizados por la población y la mayoría de estos servicios se encuentran fuera del Municipio.

a) Morbilidad infantil

A continuación se presentan las principales causas de morbilidad infantil en las edades comprendidas de menos de un mes a 14 años.

Cuadro 7
Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Principales Causas de Morbilidad Infantil
Año: 2004

DIAGNÓSTICO	1 MES A 1 AÑO		1 A 4 AÑOS		5 A 9 AÑOS		10 A 14 AÑOS		TOTAL	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Resfriado común	12	11	26	14	3	10	2	4	43	39
Síndrome diarreico agudo	3	1	8	5	0	0	0	0	11	6
Neumonía	0	1	2	4	0	1	0	0	2	6
Parasitismo intestinal	0	0	8	10	4	7	0	0	12	17
Desnutrición	0	0	2	0	0	0	3	4	5	4
Enfermedades de la piel	4	8	13	11	5	2	0	1	22	22
Otitis media aguda	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
Conjuntivitis	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Deshidratación	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
TOTALES	19	21	61	45	12	20	5	9	97	95

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Asociación de salud de la iglesia católica (Assdic) e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

* M= Masculino F= Femenino

Las principales enfermedades que afectan a la comunidad infantil del Municipio tanto en el sexo masculino como femenino son resfriado común 42.71%, parasitismo intestinal 15.10% y enfermedades de la piel 22.92%, los cuales representan el 80.73% de la totalidad de casos. La causa de las enfermedades se debe principalmente al tipo de alimentación y al clima.

Así también se deben implementar programas nacionales de salud integral para la mujer, lo cual implica el acceso a servicios adecuados de información, prevención y atención médica.

1.5.2 Educación

De acuerdo a la información obtenida, durante el ciclo escolar 2004, la población estudiantil del Municipio es de 3,787 niños comprendidos en edad escolar, de los que son atendidos en el nivel preprimario un total de 467, en primaria 3,245

estudiantes y en el nivel básico 75 alumnos, quienes son atendidos por 74 maestros. Los servicios educativos están a cargo del Ministerio de Educación y presenta la situación siguiente:

Los alumnos reciben en la mayoría de centros poblados preparación bilingüe, español y chuj (idioma nativo de los habitantes), no cuentan con esta enseñanza la aldea de Chenén, Ucachoj, Julutz y Quecná, por no haber maestros que hablen Chuj.

Cuadro 8
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Población en Edad Estudiantil según Niveles de Escolaridad
Años: 1994 y 2004

NIVEL EDUCATIVO	CENSO 1994				ENCUESTA 2004							
	URBANO	% RURAL	%	TOTAL	% URBANO	% RURAL	% TOTAL	%				
Pre primaria	161	10	780	8	941	8	44	4	857	7	901	7
Primaria	548	35	3,498	35	4,046	35	182	16	2,254	18	2,436	18
Media	97	6	729	7	826	7	100	9	325	3	425	3
Superior	760	49	4,973	50	5,733	50	829	72	8,798	72	9,627	72
TOTALES	1,566	100	9,980	100	11,546	100	1,155	100	12,234	100	13,389	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 1994 del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación realizada, se determinó que en los años 1994 a 2004, los porcentajes de la población en el área rural en edad de estudiar en los niveles de pre primaria, primaria y media han disminuido en un 6%, 18% y 5% respectivamente, de igual forma a nivel rural se observa este decremento en los niveles de educación antes mencionados en un 1%, 15% y 4%, según se muestra en el cuadro anterior, circunstancias que se derivan por la falta de acceso a las escuelas, debido a que los niños se incorporan a labores agrícolas a temprana edad, algunos pobladores se ven obligados a emigrar con sus familias a otras regiones en búsqueda de fuentes de trabajo.

En cuanto al nivel superior los porcentajes se incrementaron tanto a nivel urbano y rural debido a que la población en el Municipio es mayor en edades para optar a dicho grado de escolaridad.

Cuadro 9
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Cobertura de Educación según Niveles de Escolaridad
Años: 1994 y 2004

NIVELES DE ESCOLARIDAD	CENSO 1994						ENCUESTA 2004					
	URBANO		%RURAL		% TOTAL		%URBANO		% RURAL		% TOTAL	
Pre primaria	74	13	419	13	493	13	40	16	427	15	467	15
Primaria	491	85	2,784	85	3,275	85	170	68	2,400	84	2,579	83
Media	12	2	69	2	81	2	40	16	35	1	75	2
Superior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	577	100	3,272	100	3,849	100	250	100	2,862	100	3,112	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 1994 del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

Para el Censo 1994 la población total del Municipio ascendía a 13,482 habitantes, de los cuales 3,849 tenían cobertura educacional, esto indica que solo el 29% recibió educación. Mientras que para la proyección del 2004 el total de la población ascendía a 19,370 habitantes, de los cuales 3,112 tiene cobertura educacional lo que representa el 16% de la población, lo que demuestra que aún no se ha logrado brindar a la población la cobertura de educación establecida en los Acuerdo de Paz.

Se observa que el Municipio no tiene cobertura a nivel superior, por lo que las personas que están interesadas en seguir la educación universitaria deben hacerlo en el departamento de Huehuetenango.

1.5.3 Agua

El servicio de agua entubada que abastece a la Cabecera Municipal y las aldeas Yolaxito, Ixtenam, San José Pueblo Nuevo, Cajvaquil y Chenén, no tiene ningún tipo de tratamiento de cloración; lo que genera enfermedades gastrointestinales a los usuarios.

Para poder obtener el derecho de este servicio, los habitantes deben cancelar una cuota de Q.7.00 al mes, en la tesorería de la Municipalidad. La falta de presupuesto municipal conlleva a que el agua no tenga un tratamiento de cloración.

En base al diagnóstico socioeconómico del Municipio la cobertura del servicio de agua entubada a nivel urbano a incrementado en un 28% con respecto al año 1994 y un 4% al 2002 estos años comparados con la información obtenida en la encuesta del año 2004, de igual manera para el área rural se observa un incremento de un 45% en el año 1994 y un 3% para el año 2002.

El aumento actual de cobertura del servicio de agua entubada en el Municipio se debe a que todas las aldeas y caseríos se organizaron en comités en el año 1998, por medio de la Municipalidad y el apoyo del Desarrollo Comunitario para la Paz -DECOPAZ-, para lograr así la realización de nuevos proyectos de canalización de agua, lo que ha permitido reflejar los datos anteriores.

1.5.4 Drenajes

La Cabecera Municipal cuenta con un total de 10 Kms. lineales de drenajes los que desembocan en un riachuelo a las afueras de la población. A la fecha de la investigación la cobertura no ha mejorado, únicamente tienen pozos ciegos, lo que provoca enfermedades infecto contagiosas. La causa principal de la falta de

este servicio es que no se cuentan con proyectos de desarrollo de esta naturaleza y fondos para su realización.

Los hogares con servicio de drenaje a nivel urbano y rural respecto al año 2002 no ha variado, debido a la falta de condiciones económicas que afronta el Municipio para el desarrollo de infraestructura. Al comparar los años 2002 y 2004 con el censo 1994 se observa un incremento de un 45% a nivel urbano y un 3% a nivel rural.

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que en el año 2004 el servicio de drenajes a nivel urbano es de un 94% ubicados en el casco urbano y en las aldeas: Yichquebaj y Yolhuitzón. A nivel rural la cobertura es de un 4%, que corresponden a las aldeas de Yolaxito, Poy, Yoljul y Biltac.

1.5.5 Energía eléctrica residencial y alumbrado público

El Municipio en la actualidad cuenta con este servicio en la Cabecera Municipal, en las aldeas se ha llegado a introducir el 95% de electrificación, por medio del Instituto Nacional de Electrificación -INDE- y la Municipalidad, con un costo de Q. 6,500,000.00 aproximadamente.

A la fecha de investigación se determinó que de la muestra utilizada para el trabajo de campo del año 2004, el 87% de las viviendas cuenta con el servicio de energía eléctrica, los hogares más beneficiados son los que se encuentran ubicados en el casco urbano. Las vías principales de acceso dentro del casco urbano cuentan con alumbrado público, en el área rural aún no cuentan con el servicio.

1.5.6 Letrinass

Según el diagnóstico realizado en el año 1994 por la Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE-, 1,522 viviendas equivalentes al

45% contaban con letrinas y 1,839 carecían de este servicio, esto fue realizado a través de un proyecto del Desarrollo Comunitario para la Paz -DECOPAZ- lo cual ha beneficiado a los habitantes a disminuir enfermedades.

De acuerdo al trabajo de campo realizado, se estableció que lo más importante a resaltar en el cuadro anterior, es que la cobertura de letrinas se ha incrementado para el año 2004, lo que repercute en la prevención de enfermedades o focos de contaminación, esto se refleja al eliminar la bacteria E-coli que es producida por heces humanas, lo que reduce los índices de morbilidad y mortalidad en general.

1.5.7 Sistemas de tratamientos de desechos sólidos y aguas servidas

En el Municipio no existe tratamiento de desechos sólidos derivados de las viviendas, la mayoría son depositados a orillas de barrancos, ríos y carreteras. Se determinó que no existe ningún tipo de proyecto para el tratamiento de desechos, como tampoco la creación de vertederos adecuados que contengan las emanaciones tóxicas que estos provocan.

Los desechos derivados de la agricultura son utilizados como abono orgánico para la próxima siembra. Por lo que no representan ningún tipo de amenaza para la población o el medio ambiente. Las aguas servidas son canalizadas a través de los drenajes que desembocan en el río aledaño al área urbana. En el área rural se pueden observar esta agua a flor de tierra, debido a que el 96% de las viviendas no cuenta con el servicio de drenajes.

1.5.8 Servicio de extracción de basura

La contaminación por basura es uno de los problemas que afronta el Municipio, derivado del crecimiento poblacional. A la fecha de investigación se observaron basureros clandestinos ubicados en la Cabecera Municipal, en la aldea San

José Pueblo Nuevo y Ulná, debido a que no se cuenta con el servicio de extracción de basura por parte de la Municipalidad.

1.5.9 Rastro

En el Municipio existe un rastro municipal, con instalaciones rústicas consistentes en una galera de lámina, parales de madera y una plancha de cemento, utilizada para el destace de ganado vacuno y porcino. No cuenta con las normas de higiene sanitarias requeridas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, lo que provoca que la carne se contamine y sea causa de enfermedades virales y gastrointestinales. Por este servicio la Municipalidad cobra Q25.00 por cabeza de ganado. Los desechos sólidos y líquidos son derramados en un basurero clandestino ubicado en la Cabecera del Municipio.

El rastro es utilizado únicamente los días sábado y sacrifican una cabeza de ganado por semana, se debe a que el consumo de carne en el Municipio es mínimo.

1.5.10 Vivienda

La forma de propiedad de la vivienda en el Municipio, se presenta de dos formas; propia y alquilada, distribuidos en el área urbana y rural, como se presenta a continuación.

Cuadro 10
Municipio de San Sebastián Coatlán - Huehuetenango
Forma de Propiedad de la Vivienda
Años: 2002 y 2004

RÉGIMEN DE TENENCIA	CENSO 2002				ENCUESTA 2004							
	URBANO	% RURAL	%	TOTAL	% URBANO	% RURAL	% TOTAL	%				
Propia	178	95	3,766	99	3,944	99	31	97	344	99	375	99
Alquilada	10	5	8	1	18	1	1	3	2	1	3	1
TOTALES	188	100	3,774	100	3,962	100	32	100	346	100	378	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre año 2,004.

En el Municipio la tenencia de la propiedad de la vivienda, predomina el régimen de tenencia propia, debido a que los habitantes en la mayoría de los casos dependen de herencias familiares. Las características del tipo de vivienda son elaboradas de adobe y Block, con techos de lamina, terraza y otros y sus pisos de tierra, cemento y mosaico.

De acuerdo a la investigación de campo se determinó que el porcentaje de viviendas construidas con techo de terraza y paredes de block ha aumentado en comparación al censo 2002, principalmente en el área rural, esto se debe a las remesas que reciben los pobladores de familiares que residen en el extranjero.

1.5.11 Cementerio

El cementerio del casco urbano se encuentra a una distancia aproximada de un kilómetro y medio entre la Cabecera y la aldea Yolaxito, con una extensión de dos manzanas y se encuentra circulado con parales de madera; las aldeas que no cuentan con este tipo de servicio son: Bolontaj, Jolomtenam I, Lolbatzam, Namtetac y Quiquilum, quienes utilizan los cementarios más cercanos, este servicio no tiene costo alguno para los pobladores.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Comprende el conjunto de relaciones, servicios y otras facilidades de que dispone un país, región o localidad para desarrollar la producción; tales como: carreteras, transporte, mercados, bodegas, puentes, medios de comunicación y otras instalaciones.

1.6.1 Instalaciones agropecuarias

En el Municipio se pudo determinar que debido al bajo nivel que presenta la producción agrícola, no tienen las condiciones económicas necesarias para invertir en instalaciones de almacenamiento de productos, la producción que

obtienen la utilizan para el autoconsumo, la almacenan en sus viviendas. Las instalaciones pecuarias con que cuentan son corrales, gallineros y conejeras, no se tiene una extensión adecuada de terreno para la crianza de animales, esto lo realizan en pequeñas extensiones de terreno.

En la actividad artesanal se tienen bodegas informales para el almacenamiento del equipo de trabajo y las materias primas, éstas se encuentran ubicadas normalmente en la vivienda del artesano.

1.6.2 Sistemas de riego

Los agricultores no cuentan con sistemas de riego, por lo que se obtiene una sola cosecha al año y dependen únicamente de la lluvia. No se cuenta con ríos de gran afluencia, lo dificulta la creación de un sistema de riego por gravedad.

1.6.3 Mercado

Existen dos mercados, uno ubicado en la Cabecera Municipal y otro en la aldea San José Pueblo Nuevo. Los que atienden los días viernes y domingo respectivamente. En este lugar asisten los comerciantes de los municipios vecinos a vender los productos que no se cultivan y no se producen en San Sebastián Coatán como alimentos, ropa, calzado y electrodomésticos.

1.6.4 Vías de acceso

La infraestructura vial es de suma importancia para impulsar las actividades productivas y de servicios, debido a que permite el desarrollo y acceso a los mercados, lo que facilita la comercialización de la producción y el flujo comercial.

La red vial rural que comunica a la Cabecera Municipal con las aldeas, caseríos y centros poblados, son de terracería, angostos y se encuentran a orillas de precipicios, los cuales se ven bloqueados por derrumbes o deslaves originados

por las lluvias, lo que provoca dificultad para trasladarse de un lugar a otro. Únicamente el casco urbano cuenta con cuatro kilómetros pavimentados.

1.6.5 Telecomunicaciones

El correo privado es un servicio de comunicación importante para la comunidad, en vista que permite enviar correspondencia a nivel local, nacional como al extranjero, los mensajes se envían a la Cabecera Departamental para que sean remitidas a su destino; las cartas tienen un costo de Q0.20 a nivel nacional, a Centroamérica Q5.00, a Estados Unidos y Canadá Q6.50, se cuenta con el servicio de radiograma, el valor de dicho servicio es Q3.60 hasta 20 palabras y Q.6.00 de 21 hasta 75 palabras. Es importante mencionar que en la Cabecera Municipal funcionan siete teléfonos comunitarios y aproximadamente 35 en las aldeas, seis agencias de correo particulares que prestan servicio a nivel nacional e internacional, un alto porcentaje de originarios del lugar radican en el extranjero, sobre todo en Estados Unidos y Canadá.

1.6.6 Transporte

El servicio de transporte entre la Cabecera Municipal y Huehuetenango, es prestado por empresas privadas.

El precio del pasaje entre Huehuetenango y San Sebastián Coatán es de Q20.00 por persona, con horarios de salida en la madrugada y a medio día, hay servicio informal de transporte (microbuses y pick-ups) de la Cabecera hacia las aldeas, con un costo de Q1.00 por kilómetro recorrido. La población utiliza este servicio de forma regular todos los días de la semana y con mayor frecuencia los días de mercado viernes y domingo.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“Como organización social se entiende que son todos aquellos grupos que se integran con el propósito determinado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad; su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario”¹²

De acuerdo a la investigación de campo se determinaron las siguientes organizaciones:

1.7.1 Organizaciones sociales

Son entidades que se organizan para resolver las necesidades que tiene una comunidad en particular.

1.7.1.1 Comités

Se organizan a través de una junta directiva por un período de un año y su objetivo principal es el desarrollo de las comunidades, son autorizados por la Municipalidad de San Sebastián Coatán y registrados en las alcaldías auxiliares de cada aldea. Estos comités son: Promejoramiento escuela, agua, energía eléctrica y carretera.

1.7.1.2 Entidades religiosas

La iglesia católica tiene gran importancia en la comunidad, debido a que un alto porcentaje de la población pertenece a esta religión. Existe una iglesia evangélica a la que asiste una pequeña cantidad de personas.

1.7.1.3 Asociaciones

Los pobladores tienen asociaciones de beneficio social dentro de las cuales se encuentran la Asociación de Salud de Iglesia Católica -ASSDIC- y de desarrollo

¹² José A. Aguilar Catalán. Método para la investigación del diagnósticos socioeconómico. Año 2005 p. 66

microregional; entre las que se pueden mencionar, K'en Luz, Nueva Esperanza, Yal Uch y La Unión.

1.7.2 Organizaciones productivas

Son las organizaciones que tienen como fin apoyarse mutuamente para desarrollar proyectos que tengan relación con la agricultura, la producción pecuaria y la artesanal. El Municipio cuenta con una cooperativa denominada Coatán y una filial en la aldea San José Pueblo Nuevo Jucup.

a) Cooperativas

La sede de la cooperativa se encuentra en la Cabecera Municipal, inició sus operaciones con un capital de Q 2,000.00 en el año de 1964, con un total de 125 asociados, inicialmente otorgaban préstamos para los cultivos de trigo y papa, montos que oscilaban entre Q 100.00 y Q 1,000.00; a una tasa del 24% anual. A a la fecha de investigación 421 asociados eran miembros activos, con una tasa de interés acordada por la cooperativa en el mes de marzo del año 2004 del 18% anual.

Permite a sus asociados tener acceso a préstamos para el desarrollo y mejoramiento de sus cultivos, compra de vehículos, materiales de construcción, maquinaria y equipo. Existe una sucursal en la aldea San José Pueblo Nuevo,

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que brindan apoyo a la población. En el municipio de San Sebastián Coatán se estableció que cuenta con varias entidades que prestan servicios necesarios para el desarrollo y bienestar de la comunidad; entre las que se mencionan las siguientes:

1.8.1 Instituciones gubernamentales

Son entidades que pertenecen al Estado, que fueron creadas con el propósito de brindar servicios de beneficio a la población, sin fines lucrativos.

1.8.1.1 Municipalidad

Es la institución que tiene dentro de sus fines, la prestación y administración de servicios públicos que están bajo su jurisdicción territorial.

Se estableció a través del diagnóstico del Municipio, que las actividades que frecuentemente se realizan en la Municipalidad son: registro e inscripción de ciudadanos, actas matrimoniales, defunciones, sesiones permanentes con los comités de aldeas y alcaldes auxiliares, sirve de intermediario para la resolución de problemas sociales y familiares entre los pobladores.

Los funcionarios de esta institución laboran en jornada de martes a domingo, de 09:00 a 17:00 horas; el domingo es de mayor afluencia debido a que es el día de mercado en la Cabecera Municipal, por lo que los pobladores aprovechan su estancia para realizar trámites municipales.

1.8.1.2 Delegación del Tribunal Supremo Electoral - TSE -

En el Municipio éste órgano es el responsable de velar por el fiel cumplimiento de todas las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, que tiene como propósito garantizar la correcta ejecución de los procesos electorales así como llevar correctamente el registro de los ciudadanos en el padron electoral.

1.8.1.3 Policía Nacional Civil

El Municipio cuenta con una sub estación ubicada en la Cabecera Municipal, tiene la función de prestar seguridad a la población y guardar el orden público.

Mediante el trabajo de campo realizado se determinó que se cuenta únicamente 10 agentes de seguridad para cubrir a toda la población.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales

Funcionan por medio de programas de ayuda a la población, para el desarrollo del Municipio, obtienen su financiamiento a través de instituciones que se interesan por el bienestar de las comunidades que han sido desatendidas por el Gobierno. En el Municipio se establecieron las siguientes:

1.8.2.1 Desarrollo Comunitario para la Paz -DECOPAZ-

Esta institución es la encargada de velar por el cumplimiento de proyectos sociales. En el trabajo de campo realizado se determinó que ésta entidad ha efectuado proyectos tales como: adoquinamiento de calles y avenidas en la Cabecera Municipal, instalación de tubería en nacimientos de agua para llevar el servicio de agua a las comunidades y construcción y mejoramiento de escuelas.

1.8.2.2 Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-

Su función fundamental es alfabetizar a todas las personas adultas de escasos recursos económicos, la estructura multilingüe y su condición pluricultural, hacen del proceso de alfabetización, una responsabilidad compartida entre los diferentes sectores de la sociedad, por lo que se cuenta con alfabetizadores voluntarios.

1.9 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

“En la actualidad se ha desplegado una nueva concepción o enfoque de tratar los desastres, está considera el desarrollo de lineamientos que minimicen el impacto de los mismos. Establece un vínculo entre la mitigación del riesgo y el desarrollo sostenible. En tal sentido el esfuerzo que se debe hacer está orientado a dar propuestas de solución integrales de desarrollo, desde las

necesidades básicas de la población hasta lograr el funcionamiento de planes integrales de carácter gubernamental a largo plazo”¹³

1.9.1 Importancia

El estudio realizado sobre la administración de riesgos tiene como finalidad, identificar a nivel urbano y rural los riesgos latentes que existen en el entorno del Municipio y que la población los conozca para evitarlos, prevenirlos, detectarlos y contrarrestarlos.

1.9.2. Justificación

La administración de riesgos tiene como finalidad dar a conocer un enfoque de cómo tratar los desastres, esta considera el desarrollo de lineamientos que minimicen el impacto de los mismos. Por la ubicación topográfica y por las condiciones socioeconómicas de de San Sebastián Coatán el tema de administración de riesgos en el desarrollo del estudio del diagnóstico es relevante para la población.

1.9.3 Análisis de riesgos

Comprende la identificación de desastres naturales, económicos y sociales que de alguna manera representan amenaza a la comunidad.

1.9.3.1 Área urbana

De acuerdo a la investigación realizada, el área urbana es vulnerable a heladas, tormentas, deslaves y vientos fuertes que se convierten en riesgos naturales. Entre las amenazas socio naturales se pudo establecer que las casas y los caminos vecinales, no tienen la infraestructura adecuada para el drenaje pluvial, lo que genera inundaciones.

¹³Mejicanos Arce, José Joaquín. Apuntes sobre el tema de riesgos, material de apoyo, Ejercicio Profesional Supervisado, Área de Administración de Empresas, 2,004 página 1.

Amenazas antrópico-contaminantes, son sustancias sólidas, líquidas o gaseosas al ambiente. El foco principal de esta contaminación es provocada por los basureros clandestinos donde los desechos van en forma directa a los ríos y caudales, lo que conlleva a un alto riesgo para la salud de los habitantes de las aldeas y en especial de la población infantil.

1.9.3.2 Área rural

En estas áreas las amenazas naturales se presentan con más frecuencia son las de origen meteorológico o climático que son las heladas, torrenciales lluvias que en épocas de invierno conllevan a tormentas eléctricas que ponen en riesgo a los habitantes, debido a que la mayoría de la población trabaja en actividades agrícolas en el campo y los vientos fuertes, los de origen geomórfico que comprenden derrumbes y desplazamientos en menor escala y los fenómenos hidrológicos como desbordamientos de ríos e inundaciones con muy poca frecuencia abierto.

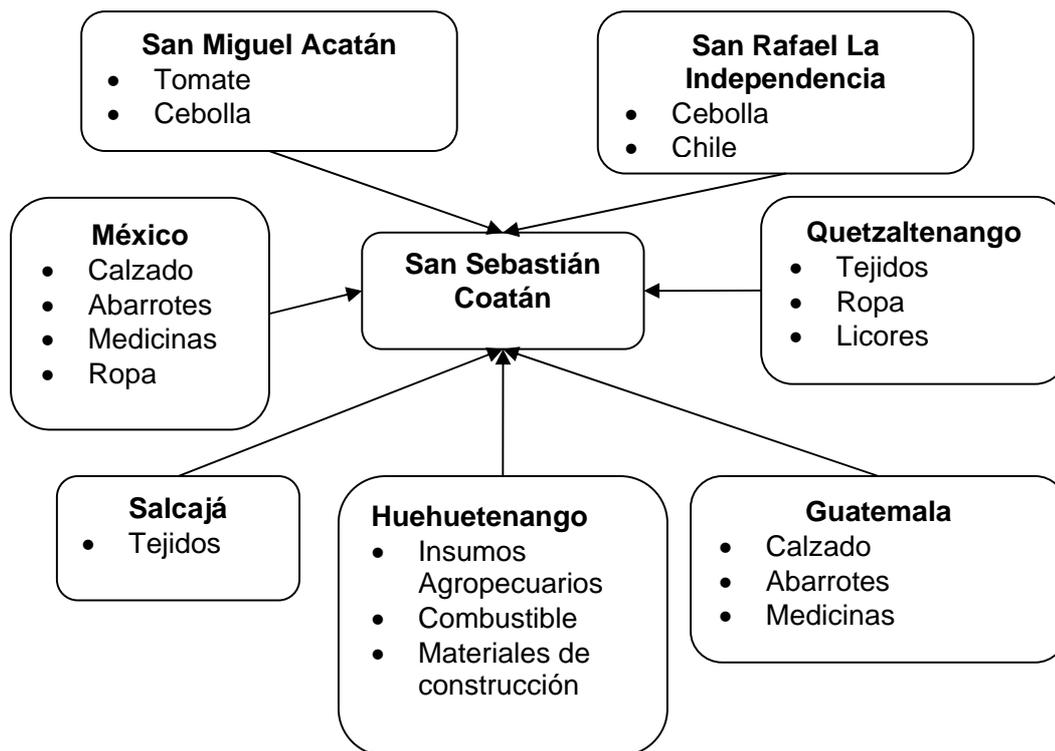
Las amenazas socio naturales, son las que se producen de la intersección de la sociedad con la naturaleza; han provocado la deforestación, lo que contribuye al aumento de inundaciones, deslizamientos y sequías.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es la representación de los ingresos y egresos de los bienes y servicios que se manejan en la economía del Municipio, se caracteriza por desarrollar diversas actividades comerciales y financieras entre la Cabecera Departamental, Quetzaltenango, la Ciudad Capital y municipios cercanos.

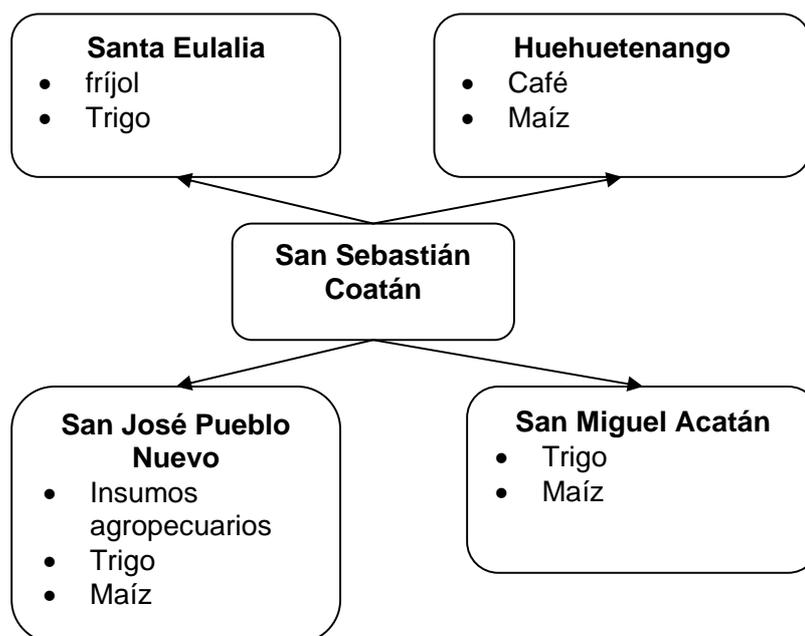
El flujo comercial se integra por las importaciones y exportaciones de la manera siguiente como se presenta, a travez de las siguientes gráficas:

Gráfica 1
 Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
 Flujo Comercial de Productos Importados
 Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

Gráfica 2
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Flujo Comercial de Productos Exportados
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

1.10.1 Flujo financiero

El flujo financiero del Municipio se desarrolla a través de ingresos monetarios provenientes principalmente de remesas familiares, producción de café, la herrería, actividades de crianza, engorde y destace de pollos, la panadería y comercialización de productos diversos. Las actividades que requieren de la intervención del sistema bancario no pueden ser realizadas en el Municipio por la inexistencia de este servicio. Los pobladores tienen la necesidad de trasladarse a municipios vecinos como: San Miguel Acatán y Santa Eulalia al Banco de Desarrollo Rural (Banrural) para realizar cualquier transacción financiera.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En el presente capítulo se describen los factores de la producción, los cuales se encuentran íntimamente ligados dentro del proceso productivo como lo es, la tierra, los medios de trabajo y la mano de obra, se analizará la tenencia de la tierra, la concentración, uso y sus actividades productivas.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La estructura agraria, gira entorno a la propiedad sobre los medios de producción. La agricultura debe centrarse en la tenencia de la tierra, para comprender la relación existente entre los propietarios de las tierras y los trabajadores agrícolas que no la poseen o que la tienen en menores cantidades para obtener bienes que les permitan subsistir en condiciones aceptables de vida.

En el municipio de San Sebastián Coatán, la tierra es el principal medio de producción para la actividad agrícola y pecuaria, combinado con capital y trabajo produce una estructura social basada en explotación hombre-recurso natural.

2.1.1 Tenencia de la tierra

La tenencia es la relación que surge entre el productor y la tierra que trabaja, no implica necesariamente propiedad. Hay una íntima relación entre el régimen de tenencia de la tierra y grado de desarrollo de la agricultura y los beneficios sociales y económicos que resultan de su aprovechamiento.

Se presenta a continuación el cuadro que muestra las formas de tenencia de la tierra, basado en el Censo 1979 y su comparación con la investigación realizada en el año 2004.

Cuadro 11
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Tenencia de la Tierra
Años: 1979 y 2004

FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA	CENSO 1979				ENCUESTA 2004			
	No. Fincas	%	Superficie en Manzanas	%	No. Fincas	%	Superficie en Manzanas	%
Propias	1,203	99	6,648.70	100	354	98	1,956.65	99
Arrendadas	6	1	9.08	0	9	2	13.62	1
TOTALES	1,209	100	6,657.78	100	363	100	1,970.27	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1,979; del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

Las extensiones de tierra con características privadas, se le denomina tenencia propia, el dueño es quien tiene derecho de vender o heredarlas. Según datos de encuesta del año 2004, la tenencia propia representa el 99% sobre el total de propiedades, al igual que en el Censo 1979, lo que indica que el tipo de propiedad se mantiene sin ningún cambio en el presente.

Las tierras arrendadas tienen la particularidad de que no son explotadas por los propietarios y son dadas en arrendamiento a los pequeños agricultores que buscan tierra para la siembra de sus cultivos, según el análisis del cuadro anterior los datos encuestados y los del Censo 1979 representan el 1%, lo cual confirma que no se ha realizado ningún cambio.

2.1.2 Concentración de la tierra

La desigualdad en la distribución de la tierra es una característica general del agro guatemalteco. De acuerdo a la clasificación indicada por el Instituto Nacional de Estadística -INE- la concentración de la tierra se divide por estratos, la cual se presenta de la siguiente manera:

Tabla 2
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Clasificación de las Fincas según Tamaño
Año: 2004

ESTRATO	EXTENSIÓN	EN CUERDAS
Microfincas	De 0 a menos de 1 manzana	Menos de 16
Subfamiliares	De 1 a menos de 10 manzanas	De 16 a menos de 160
Familiares	De 10 a menos de 64 manzanas	De 160 a menos de 1,024
Multifamiliares medianas	De una a menos de 20 caballerías	De 1,024 a menos de 20,480
Multifamiliares grandes	De 20 caballerías o más	Más de 20,480

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La tabla anterior hace referencia a la división por estratos para el análisis de la concentración de la tierra.

A continuación se presenta el cuadro que muestra la concentración de la tierra en el Municipio, con el objeto de identificar que estrato tiene mayor superficie de tierra según el III Censo Agropecuario del año 1979 y la investigación de campo en junio 2004.

Cuadro 12
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Concentración de la Tierra
Años: 1979 y 2004

ESTRATO	CENSO 1979			ENCUESTA 2004				
	FINCAS	%	MANZANAS	%	FINCAS	%	MANZANAS	%
Microfinca	177	13	119	2	241	66	126	29
Subfamiliares	1,020	77	3,671	60	120	33	283	65
Familiar mediana	131	10	2,328	38	2	1	28	6
TOTALES	1,328	100	6,118	100	363	100	437	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional y Agropecuario de 1,979; del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

En el cuadro anterior se observa que según el III Censo Nacional Agropecuario de 1979, el segmento de las fincas subfamiliares tiene la mayor proporción de la

tierra, esto se debe a que las fincas familiares se han dividido en pequeñas unidades económicas.

La integración del régimen de concentración de la tierra según investigación realizada con una muestra de 363 fincas entrevistadas en el municipio de San Sebastián Coatán en el 2004, presenta el incremento del régimen minifundista con respecto a la proporción de tierra, en comparación al Censo 1979, esto se debe a que la densidad de la población a crecido y las tierras se han repartido entre familias de tres a cinco miembros.

2.1.3 Uso actual y potencial de los suelos

Los suelos del municipio de San Sebastián Coatán, se componen en 22 series, dos fases y dos clases de suelo. Las series y fases son clasificadas en grupos amplios que se indican a continuación: suelos de las montañas volcánicas, suelo de la altiplanicie central, suelos de caliza, suelos de las tierras bajas del peten-caribe, clases misceláneas de terreno.

Cuadro 13
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Uso de la Tierra
Años: 1979 y 2003

USO DEL TIERRA	CENSO 1979				CENSO 2003			
	No. Finca	%	Manzanas	%	No. Finca	%	Manzanas	%
Cultivos anuales	3,268	63	5,281.54	69	5,476	79	4,802.00	83
Cultivos permanentes	1,069	21	80.79	1	1,347	19	671.00	11
Pastos	336	6	604.31	8	6	0	32.34	1
Bosques y montes	517	10	1,679.34	22	132	2	283.08	5
TOTAL	5,190	100	7,645.98	100	6,961	100	5,788.42	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional y Agropecuario de 1,979 y del IV Censo Nacional y Agropecuario de 2,003; del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

En el cuadro anterior se aprecia que en el año 1979, la mayor extensión de tierra es ocupada por cultivos anuales y permanentes (70%). Así también se observa

que en el Municipio el resto del suelo está ocupado por pastos, bosques y montes (30%) y áreas de afloramientos rocosos. En relación a los datos del año 2003 los cambios más notorios se observan en el área de cultivos anuales de 5,281.54 a 4,802 mz., lo que representa una reducción del 14% (479.54 mz.); la tierra ocupada por pastos, bosques y montes disminuyó en 24% (1,968.23 mz.)

2.1.4 Coeficiente de Gini

El Municipio se caracteriza por existir desigualdad en la distribución de la tierra. Se determina con el coeficiente de Gini que se basa en el número de fincas y su extensión. Para representar el grado de concentración de la tierra, se utiliza la curva de Lorenz, cuya finalidad es medir como se encuentra concentrada la tierra por medio de dos variables.

La curva de Lorenz, es un cuadrante de coordenadas cartesianas con una línea transversal o lineal de equidistribución, que distribuye proporcionalmente las variables que son objeto de estudio. El siguiente cuadro presenta los cálculos para la obtención del coeficiente de Gini y la curva de Lorenz. Para lo cual se utilizó el método de frecuencia acumulada (Fa).

Cuadro 14
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Coeficiente de Gini - Estructura Agraria.
Año: 1979

ESTRATO	FINCAS	%	MANZANAS	%	% ACUMULADO		X _i (Y _{i+1})	Y _i (X _{i+1})
					X ₁	Y ₁		
					FINCAS MANZANAS			
Microfincas	177	13	119	2	13	2		
Subfamiliar	1,020	77	3,671	60	90	62	806	180
Familiares	131	10	2,328	38	100	100	9,000	6,200
TOTAL	1,328	100	6,118	100			9,806	6,380

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1,979, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

COEFICIENTE DE GINI:

$$\text{Fórmula:} \quad \text{CG} = \frac{\sum X_i (Y_i+1) - \sum Y_i (X_i+1)}{100}$$

$$\sum X_i = 9,806$$

$$\sum Y_i = 6,380$$

$$\text{CG} = \boxed{34.26}$$

Para el año 1979 se observa que las fincas subfamiliares constituyen el 77% del total de las fincas del área y ocupa el 60% de superficie, las microfincas representan el 13% y concentra el 2% de la superficie y las familiares con un 10% y concentran el 38% del Municipio. La concentración de la tierra corresponde a un índice de 34.26.

En el siguiente cuadro se describe la concentración de la tierra según proyección efectuada para el 2004.

Cuadro 15
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Coeficiente de Gini - Estructura Agraria.
Año: 2004

ESTRATO	FINCAS	%	MANZANAS	%	% ACUMULADO			
					X ₁	Y ₁	X _i (Y _i +1)	Y _i (X _i +1)
					FINCAS		MANZANAS	
Microfincas	241	66	126	29	66	29		
Subfamiliar	120	33	283	65	99	94	6,204	2,871
Familiares	2	1	28	6	100	100	9,900	9,400
TOTAL	363	100	437	100			16,104	12,271

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

COEFICIENTE DE GINI:

Fórmula:
$$CG = \frac{\sum X_i (Y_i+1) - \sum Y_i (X_i+1)}{100}$$

Datos:

$$\sum X_i = 16,104$$

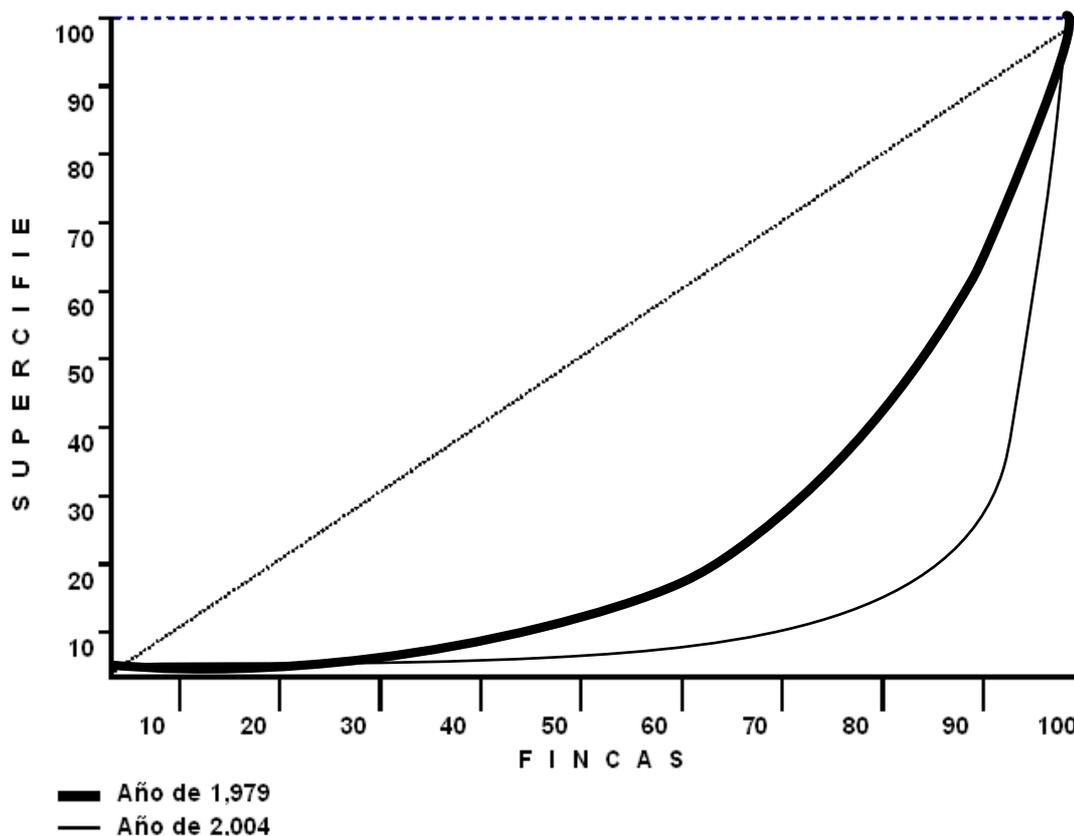
$$\sum Y_i = 12,271$$

$$CG = \boxed{38.33}$$

Para el 2004 se observa que las fincas subfamiliares constituyen el 33% del total de las fincas del área y ocupa el 65% de superficie, las microfincas representan el 66% y concentra el 29% de la superficie y las familiares con un 1% y concentran el 6% del Municipio, según se observa en la gráfica a través de la proyección, la concentración de la tierra corresponde a un índice de 38.33.

En la siguiente gráfica la integración del régimen de concentración de la tierra para el año 1979 y 2004.

Gráfica 3
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Años: 1979 y 2004



Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del Instituto año 1979 e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004. .

Al comparar las gráficas de la curva de Lorenz de 1979 y 2004, se puede observar que las líneas de la curva cada vez se alejan más de la línea de equidistribución, lo cual indica el aumento en el grado de concentración de la tierra. En el municipio de San Sebastián Coatán se aprecia que la tierra en el año 2004 está a disposición de un gran número de personas, es decir, muchos campesinos son dueños de pequeños terrenos que generan limitados productos de subsistencia.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La actividad productiva que se genera en San Sebastián Coatán representa diversas características en cada sector económico, por lo que se enfocan desde distintos puntos de vista, la producción agrícola predomina en todo el Municipio en donde la producción de maíz, café y frijol cumplen una función básica en la satisfacción de una necesidad humana vital como es la alimentación. El recurso humano, natural y de capital destinado a la producción de bienes y servicios mediante los cuales sostiene su economía. Estos factores constituyen la subsistencia y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Se presenta a continuación el cuadro que muestra la clasificación de las fincas según el tamaño y en las cuales se incluyen los productos agrícolas cultivados en el estrato según el tamaño de la unidad productiva del Municipio

Tabla 3
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Tamaños de Fincas por Estratos
Año: 2004

Descripción del Estrato		Unidad	Extensión
I	Microfincas	Manzana	< de 1 Manzana
II	Subfamiliares	Manzana	De 1 a < de 10 Manzanas
III	Familiares	Manzana	De 10 a < de 64 Manzanas
IV	Multifamiliares mediana	Manzana	de 64 a < de 640 Manzanas
V	Multifamiliares grandes	Manzana	> de 640 Manzanas

Fuente: Seminario del EPS., Facultad de Ciencias Económicas, primer semestre 2,004

2.2.1 Actividad agrícola

Se caracteriza por ser la actividad productiva principal del Municipio, el análisis se realiza de acuerdo al tamaño de las fincas, niveles tecnológicos, volumen y superficie de la producción, entre otras variables. La mayor parte de fincas están

dedicadas a los cultivos temporales, destinados principalmente al autoconsumo familiar.

Se determinó que los principales cultivos del Municipio lo conforman, el maíz con 75% de la producción agrícola total, el café con el 18%, el frijol con el 4% y el trigo con el 3%. Se observaron árboles frutales de manzana, durazno, ciruela, aguacate y pera en mínima proporción.

2.2.2 Actividad pecuaria

La actividad pecuaria de mayor importancia para la economía de San Sebastián Coatán, es la crianza, engorde y destace de ganado avícola, en donde se ubicaron unidades productivas dedicadas especialmente a este tipo de actividad, además la crianza de aves de patio que son destinadas para el autoconsumo.

En segundo orden de importancia se encuentra la actividad de ganado porcino (cerdos), los cuales son vendidos en pie. La producción porcina se desarrolla en forma doméstica de manera rudimentaria, la inversión total de capital que existe es mínima en cuanto al proceso de producción.

Se estableció la existencia de ganado leporino (conejos), los cuales son destinados en un 100% para el autoconsumo y no tiene participación económica significativa.

Los análisis del tema pecuario se desarrollan a nivel macro y microeconómico, a través del tamaño de la finca, niveles tecnológicos, volumen valor y superficie de la producción, actividades principales, sistema de costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización y organización empresarial.

2.2.3 Actividad artesanal

En términos generales se define la artesanía como la producción de artículos por encargo del consumidor o para el mercado, con sistemas rudimentarios de producción, trabajo hecho a mano con limitada herramienta, donde predomina la mano de obra familiar en el proceso productivo.

La producción artesanal dentro de la población, se caracteriza por la organización de talleres familiares que forman pequeñas, medianas y grandes empresas tales como herrería, panadería y carpintería, por lo que se considera como la tercera actividad económica importante del Municipio.

Los productores artesanales realizan su oficio a través del conocimiento empírico adquirido de generación en generación o como aprendices. La mano de obra es familiar y en algunos casos utilizan mano de obra asalariada.

En el siguiente cuadro se presentan las actividades productivas, de acuerdo al porcentaje de participación en la economía, se toma la variable del valor de la producción de cada actividad.

Cuadro 16
Municipio de San Sebastián Coatlán-Huehuetenango
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2004

ACTIVIDAD	VALOR DE LA PRODUCCIÓN EN Q	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Agrícola	1,462,100.00	43
Pecuario	1,036,729.00	30
Artesanal	906,000.00	27
TOTALES	3,404,829.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

En el cuadro anterior se muestra que el mayor porcentaje de participación entre las tres principales actividades productivas lo constituye la actividad agrícola con

el 43%, en segundo lugar se encuentra la actividad pecuaria con el 30% y por último la actividad artesanal con el 27% de participación; se tomó como parámetro de comparación el valor total de la producción de cada una de las actividades.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO

El presente capítulo proporciona un enfoque general de las diferentes formas en que se desenvuelve el sistema financiero de un país, conformado por el conjunto de instituciones públicas y privadas, que promueven el crédito y de esa manera permitir el desarrollo económico y social.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

El sistema financiero se encuentra formado por instituciones organizadas bajo la estructura de la Banca Central, las cuales generan, administran y dirigen tanto el ahorro como la inversión, para satisfacer las necesidades de los usuarios que soliciten sus servicios por medio de mecanismos que permitan la transferencia de activos entre ahorrantes, inversionistas y usuarios de crédito.

3.1.1 Financiamiento

Es el acto por medio del cual se proporcionan fondos mediante concesiones de crédito o efectivo por entidades financieras, bancarias, personas individuales o jurídicas de acuerdo a las garantías o plazos convenidos para desarrollar actividades internas o externas.

- **internas**

Son recursos propios originados por aportaciones de familiares, ahorro, fuerza de trabajo o por reinversión de utilidades.

- **externas**

Son aquellos recursos provenientes de préstamos bancarios y extra bancarios, ya que el capital interno es generalmente insuficiente para cubrir las necesidades de la empresa.

3.1.2 Crédito

Crédito es el capital que las empresas financieras o instituciones bancarias conceden como préstamo a una persona individual o jurídica, para la expansión o crecimiento respaldado por una promesa de pago en un periodo determinado.

- **Agrícola**

Son los recursos financieros otorgados para la actividad agrícola, para promover la producción, cuyo proceso inicia desde la preparación de la tierra hasta la recolección de la cosecha generalmente no exceden de un año, tomando en cuenta que la clasificación más importante del crédito agrícola es la que se hace con respecto al estrato del sector primario al que va dirigido.

- **Pecuario**

Son los créditos para financiar a personas individuales o a empresas dedicadas a la actividad pecuaria, en el caso del ganado de engorde, para cubrir gastos de forraje, cultivo de pastos, medicina, vacunas y otros gastos, generalmente implica un gasto a 18 meses que es el tiempo para adquisición, engorde y comercialización del ganado.

- **Artesanal**

En la actividad artesanal debido a la poca producción por falta de créditos, la inversión es financiada con recursos internos de los productores ya que se caracteriza por talleres formados por pequeñas y medianas empresas, con sistemas rudimentarios, por falta de financiamiento.

- **Otros**

Dentro del sistema bancario nacional, existe otra variedad de créditos dirigidos a diferentes actividades económicas del país por ejemplo: construcción, industria manufacturera, transporte, comercio, y otros.

3.1.3 Objetivos del crédito

- a) Buscar la productividad de los fondos y las inversiones, utilizándolas con eficiencia.
- b) Alcanzar el máximo grado de rentabilidad del capital aportado con base a una adecuada productividad y margen de ganancia.
- c) Establecer recursos propios y ajenos para determinar las necesidades del proyecto.

3.1.4 Importancia del crédito

La importancia del crédito ha aumentado en los últimos años a medida que se obtengan mejores beneficios en la actividad que se desea invertir, para mejorar la productividad con productos a precios más competitivos y tomar en cuenta las mejoras en asistencia técnica, semillas e insumos.

3.1.5 Clasificación del crédito

En el ámbito financiero existen varias divisiones o clasificaciones del financiamiento.

a) Por su destino

El destino del crédito se puede realizar por las diferentes actividades productivas como comerciales, producción, servicios y consumo.

- **Comercial**

Sirve para financiar el pago de transacciones internas, de importación y exportación de productos para la venta.

- **Producción**

Sirve para adquisición de materias primas, equipo, insumos o mano de obra para actividades, como cultivos de productos tradicionales, no tradicionales, para consumo interno y externo.

- **Servicios**

Estos créditos son destinados para servicios de actividades como transporte, almacenamiento, distribución de agua y otros servicios.

- **Consumo**

Son los que permiten compra de bienes o servicios no duraderos, es decir a servicios personales y no para actividades productivas.

b) Por su finalidad

Los créditos se pueden clasificar en inversión en capital de trabajo de o de inversión fija, los cuales sirven para el inicio de un negocio.

- **Inversión en capital de trabajo**

Son los recursos necesarios para dar inicio a corto plazo en el proceso productivo, compra de insumos, materia prima, mano de obra, gastos de distribución, de una empresa hasta que esta sea capaz de generar ingresos para poder cubrir los gastos, son erogaciones en efectivo.

- **Inversión fija**

Son las inversiones que tienden a permanecer inmovilizadas durante las operaciones de la empresa, son bienes tangibles e intangibles que se adquieren generalmente al inicio de las operaciones de una empresa ejemplo: maquinaria, terrenos, vehículos, equipo, marcas, capacitación ect.

c) Por su garantía

Los créditos que se otorgan pueden ser: prendarios, hipotecarios, fiduciarios y mixtos. Su característica fundamental radica en el respaldo que se solicita para que se otorgue el financiamiento.

- **fiduciarios**

Son aquellos en que la garantía consiste en que una o más personas individuales o jurídicas, se constituyen en codeudores, a través de una firma para el cumplimiento de una obligación contraída por otra persona.

- **Prendarios**

Son aquellos que obtienen por medio de una garantía como: escritura pública, bien mueble, maquinaria, cosechas, ganado. Por medio del cual el acreedor entrega al deudor un crédito, si el deudor falta al cumplimiento de la obligación, el acreedor puede hacer cobro de su crédito.

- **Hipotecarios**

Son aquellos que se constituyen sobre bienes inmuebles para garantizar el crédito a favor de otra persona, si el deudor no cancela el crédito en el tiempo estipulado, el acreedor tiene derecho de obtener el pago por medio del inmueble hipotecado por medio de un procedimiento judicial ejecutivo. Para estos créditos los bancos conceden entre el 70 y 80 % del valor de la garantía.

- **Mixtos**

Son aquellos que pueden ser representados por dos o más de los citados anteriormente, para solicitar un crédito se hace con una garantía hipotecaria prendaria.

d) Por su plazo

Es importante considerar el plazo al que será concedido por lo regular va en función del tipo, fuente de financiamiento y destino, se clasifican en corto, mediano y largo plazo.

- **Corto**

Se utiliza en actividades temporales para un período menor de un año, entre estos se encuentran: personas individuales o jurídicas, fiduciario o prendario.

- **Mediano**

Es utilizado en actividades semipermanentes que vencen entre uno a cinco años, el tipo de garantía es igual que la de corto plazo.

- **Largo**

Se utiliza para financiar necesidades permanentes en períodos mayores de cinco años, las que deben de estar totalmente garantizados y son concedidos por entidades bancarias o financieras.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Se refiere a los pasos mínimos que los sujetos de crédito deben de observar y satisfacer para poder aplicar a la obtención de créditos, de acuerdo a los requerimientos legales que las instituciones poseen, para poder obtener el financiamiento deseado.

a) Requisitos a cumplir

Son los perfiles solicitados por el sistema bancario y otras instituciones de crédito que exigen para proporcionar financiamiento sobre las operaciones crediticias. A continuación se detallan los requisitos que las mismas solicitan.

- **En el sistema bancario**

Requisitos para personas individuales

- Apertura de cuenta de depósitos monetarios en el banco.
- Ser cuenta biente de la instituciòn bancaria.
- Nombre completo.
- Fotocopia de cèdulas de vecindad.
- Constancia de ingresos del deudor y codeudor extendida por la empresa en donde laboran.
- Nùmero de identificación tributaria (NIT)
- Tener capacidad de pago
- Formulario de solicitud de crédito.
- Fotocopia de patente de comercio, si fuera comerciante particular.

Requisitos para personas jurídicas

- Denóminacion o razòn social y nombre comercial
- Nùmero de identificación tributaria
- Formulario de solicitud de crédito.
- Estados financieros.
- Nombramiento del representante legal.
- Escritura de constitución.
- Patente de Comercio.
- Patentes de Sociedad.
- Dirección de la Sociedad.

- **Otras instituciones**

- Solicitud del crédito.
- Estados financieros
- Documentación que acredite la propiedad de bienes que se darán en garantía del préstamo.

3.1.7 Condiciones de crédito

Las condiciones de crédito son las pactadas entre el solicitante y el otorgante del crédito siendo estos el plazo, la tasa de interés y las garantías.

- **Plazos**

La unidad de tiempo o período de los créditos concedidos por los bancos deberá adaptarse a la naturaleza de la operación y a la capacidad de pago del deudor, en los créditos a plazo mayor de tres años deberán estipularse amortizaciones periódicas adecuadas por períodos no mayores a un año, salvo en los casos en que la inversión no pueda producir, sino hasta después de un cierto período.

- **Tasa de interés**

Las tasa de interés que los bancos carguen a sus deudores no podrán exceder de aquellas que hubieren pactado con estos y deberán aplicarse únicamente por los saldos pendientes de pago y por el tiempo en que tales saldos estuvieren vigentes.

- **Garantías**

Se entiende por garantía la protección que respaldan los créditos que conceden los bancos, sean estos fiduciarias, prendarias, hipotecarias o mixtos, estos no podrán exceder del 70% del valor de las garantías prendarias, ni del 80% del valor de las garantías hipotecarias.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las fuentes de financiamiento son el origen de los recursos con los cuales la persona individual o jurídica cuenta para financiar una empresa o ampliar la establecida, la cual cuenta con la necesidad de compra de activos fijos que generarán fondos a largo plazo. Una función financiera sana entre otras cosas exige que los activos fijos como el capital de trabajo permanente, sean financiados a plazos razonables.

3.2.1 Recursos propios

El financiamiento a través de recursos propios, es la que se convierte en recursos de producción más rentables ya que estos no pagan intereses o no caen en incumplimiento en el pago de amortizaciones o préstamos.

Capital de los productores

Son los recursos propios, con que cuenta un productor para financiar la actividad productiva a que se dedica. A continuación se detallan Las modalidades más comunes.

Semillas de cosechas anteriores

La actividad agrícola principalmente es aquella con nivel tecnológico tradicional, en la que una parte de la cosecha se reserva y utiliza en la siguiente cosecha por lo que no necesitará otro tipo de financiamiento.

Mano de obra familiar

La mano de obra de la familia es fundamental en el proceso productivo, ya que se unen para trabajar como conjunto y realizar diferentes actividades, la que es aprovechada y viene a ser un financiamiento importante para dicho proceso.

Aporte de ahorro de cosechas anteriores

se obtienen diferentes especies de semilla, las que se mejoran y se convierten en recurso para subsiguiente producción y en determinado momento se pueden comercializar para agenciarse de fondos, por lo que las semillas sirven de financiamiento tanto para la propia producción como para la venta.

3.2.2 Recursos ajenos

Son recursos financieros que se obtienen a través de entidades públicas o privadas para satisfacer las necesidades que se presenten en el desarrollo de la producción o servicios, estos se proporcionan regularmente en efectivo y de los cuales se paga una tasa de interés en determinado tiempo.

Bancario

Son los recursos obtenidos de instituciones bancarias, autorizadas por la Superintendencia de Bancos y bajo las normativas general del crédito vigente en el país.

Líneas de créditos

Son diferentes modalidades de crédito que ofrecen los bancos, las financieras y otras que se dedican a esta clase de negocios financieros, y pueden ser a corto, mediano y largo plazo. A través de líneas de crédito se proporciona fondos por transferencias de dinero, para realizar operaciones de importación y exportación.

- **Otras modalidades financieras**

Dentro de las modalidades financieras que existen en el medio nacional se pueden mencionar los Almacenes Generales de Depósito.

Extrabancarias

Son instituciones constituídas como sociedades mercantiles, generalmente sociedades anónimas. No están reconocidas ni son autorizadas por la Junta Monetaria como instituciones financieras y como consecuencia no son supervisadas por la Superintendencia de Bancos, son instituciones sin fines de lucro y otorgamiento de préstamos, Entre estas se puede mencionar, las Organizaciones No Gubernamentales, cooperativas, proveedores de insumos que tienen el carácter de instituciones auxiliares de crédito.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Constituye el conjunto de normas que describen las leyes y reglamentos que regulan los diferentes tipos de actividades financieras en la cual aplica su control por medio del Banco de Guatemala y ejerce su función de supervisión en la superintendencia de bancos. A continuación se describen los mas importantes: Ley de Bancos y grupos financieros, ley y reglamento de instituciones financieras, Ley de Bancos, Código de Comercio, leyes fiscales y otras leyes.

3.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros

Decreto 19-2002 del Congreso de la República, Ley de Bancos, tiene por objeto regular a las instituciones bancarias en lo relativo a todas sus operaciones debidamente autorizadas para servir con mayor eficiencia sobre todo en el área monetaria y crediticia del país.

Asimismo establece que los créditos que conceden las entidades bancarias deben estar respaldadas por una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria o una combinación de las mismas (mixta).

Adicionalmente establece que el monto de los créditos respaldados con garantías reales (prendarias e hipotecarias) no podrán ser mayores del 70% del valor de las garantías prendarias, ni el 80% del valor de las garantías hipotecarias.

Por aparte establece que los requisitos de información que las entidades bancarias deben solicitar a los deudores, previo a la concesión y durante la vigencia del financiamiento.

Asi tambien la Ley referida establece los limites de financiamiento que las entidades bancarias pueden conceder a una persona individual, jurídica o de carácter privado.

Establece que los bancos y las sociedades financieras no podrán otorgar créditos con vencimiento menor de tres años ni conceder préstamos para construcción de vivienda o adquisición de inmuebles. Asimismo, determina que dichas entidades no pueden otorgar préstamos a una misma persona o grupo por cantidades que en conjunto excedan el 15% del total de sus obligaciones con terceros, excluyendo los avales y garantías más el capital y reservas de capital.

3.3.2 Ley y Reglamento de Instituciones Financieras

Decreto 16-2002 del Congreso de la República, es Ley orgánica del Banco de Guatemala, tiene por objeto contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables ya sean, monetarias, cambiarias y crediticias de la

nación. Estas instituciones bancarias funcionan bajo la dirección de la Junta Monetaria, ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, otros bancos, instituciones de crédito, empresas financieras, entidades financieras, de seguros y las que la ley disponga, todo lo realiza por intermedio de la Superintendencia de Bancos.

- **Ley Monetaria**

Decreto 17-2002 del Congreso de la República, esta Ley, tiene por objeto la emisión de billetes y monedas dentro del territorio de la República, de conformidad con la presente Ley y con la Ley Orgánica del Banco de Guatemala. La emisión esta constituida por los billetes y monedas que no estén en poder del Banco de Guatemala.

Cualquier persona distinta al Banco de Guatemala que haga circular billetes, monedas, vales, pagarés u otros objetos, con el fin de que sirvan como moneda nacional, será sancionada según sea el caso, con las penas prescritas en el Código Penal.

- **Código de Comercio**

El Decreto 2-70, del Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio, regula todas las instituciones de Derecho Mercantil, para que las actividades sean eficientes en cuanto a títulos de crédito y operaciones crediticias se refiera. Podemos mencionar los artículos más importantes.

Artículo 385 “ se refiere a los títulos de crédito el cual incorpora un derecho literal y autónomo, cuya transferencia es imposible independientemente del título, los cuales tienen calidad de bienes muebles.

Artículo 386 indica los requisitos mínimos que debe de contener un título para que produzca los efectos previstos en el código.

Artículo 396 indica los convenios de plazo convenidos.

Artículos 400 y 403 se puede encontrar lo del aval.

En los Artículos 584 al 587 se encuentran establecidos los certificados y los bonos de prenda, cuya función de acuerdo a este código corresponde a los Almacenes Generales de Depósito los cuales se registrarán por ley específica.

3.3.3 Leyes fiscales

- **Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR)**

Decreto 26-92 del Congreso de la República reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento acuerdo gubernativo 311-97, especifica que son contribuyentes del impuesto, las personas individuales y jurídicas, domiciliadas o no en Guatemala, que obtengan rentas en país, independientemente de su nacionalidad o residencia y por lo tanto están obligadas al pago del impuesto cuando se verifique el hecho generador del mismo.

Adicionalmente para los efectos de esta Ley en todo contrato de préstamo cualquiera que sea su naturaleza y denominación, presume, salvo prueba en contrario la existencia de una renta neta por interés, que es la que resulta ser aplicada sobre el monto total del préstamo, la tasa máxima activa bancaria vigente durante el periodo de liquidación definitiva anual.

- **Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Decreto 27-92 del Congreso de la República, indica que se establece un Impuesto al Valor Agregado sobre los actos y contratos gravados por las normas de la presente ley, cuya administración, control, recaudación y fiscalización corresponde actualmente a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

- **Código Tributario**

Decreto 6-91 en el capítulo III artículo 31, indica el hecho generador o imponible, es el presupuesto establecido por la ley, para tificar el tributo cuya realización origina el nacimiento de la obligación tributaria.

- **Ley y Reglamento de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para protocolos**

Decreto 37-92 del Congreso de la República, es sujeto pasivo del impuesto quien o quienes emitan, suscriban y otorguen documentos que contengan actos o contratos objetos del impuesto y es hecho generador tal emisión, suscripción y otorgamiento.

- **Ley del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias (IEMA)**

Decreto 99-98 del Congreso de la República, determina el pago trimestral de un porcentaje, a propietarios de empresas mercantiles o agropecuarias, domiciliadas o situadas en el territorio nacional. Además establece que las personas individuales o jurídicas, propietarios de empresas mercantiles o agropecuarias, utilizarán para el pago del impuesto el método de activo neto total o el de ingresos brutos.

- **Otras**

Entre otras leyes que regulan el financiamiento está la Ley contra el Lavado de Dinero u otros activos Decreto 67-2001, la cual establece que comete delito de lavado de dinero y otros activos, quien por si o por cualquier transacción financiera con bienes o dinero oculte o impida la determinación de la verdadera naturaleza, el origen, la destino, el movimiento o la propiedad de bienes o dinero de los derechos relativos a tales bienes o sabiendo, o que por razón de su cargo, empleo, oficio o profesión esté obligado a saber, que los mismos son producto de la comisión de un delito.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL EN EL MUNICIPIO

En este capítulo se presentan los aspectos generales sobre el financiamiento en el desarrollo del Municipio, de las diferentes actividades productivas artesanales, como el el financiamiento del producto seleccionado como lo es la producción de la Herrería.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La actividad artesanal se ha desarrollado a través de talleres que se dedican a la fabricación de determinados productos como: la carpintería, panadería, herrería y bloqueras; estos contribuyen al crecimiento del sector económico de la población del municipio de San Sebastián Coatán.

Es importante mencionar que no existen talleres para la actividad de los tejidos, éstos se realizan únicamente como una actividad familiar donde el producto terminado es para uso propio.

Las unidades productivas se encuentran clasificadas en empresas de subsistencia, de acumulación simple, de utilidad y empresas donde el excedente económico es el utilizado para la fabricación de sus productos, limitándose a remunerar la mano de obra contratada, las cuales conforman pequeñas, medianas y grandes unidades económicas, éstas se encuentran en las áreas urbanas y rurales del Municipio.

- volúmen y valor de la producción

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el Municipio, la producción artesanal se expresa por el número de artículos que el artesano está dispuesto a fabricar según la capacidad y tamaño de su empresa, durante un determinado período de tiempo.

- Carpintería

Es una actividad netamente artesanal, la diferente actividad de producción artesanal de carpintería en el Municipio, se clasifica en pequeños y medianos artesanos, se encuentran 10 talleres de carpintería de pequeños artesanos y cinco de medianos artesanos. En las que elaboran: puertas, mesas, camas, cajas mortuorias.

- Panadería

Es la actividad que se realiza, al transformar la materia prima como lo es la harina, azúcar, sal, royal levadura, en alimentos nutritivos para la comunidad. En el Municipio se localiza una panadería que se dedica a la elaboración de pan dulce, en distintas formas la producción de pan desabrido o frances no tiene demanda debido a que predomina el consumo de la tortilla.

Existen 12 panaderías que funcionan en el Municipio, las cuales tienen un volumen de producción de 345,600 unidades con un valor de Q. 0.50 cada unidad, lo que hace un total al año de Q 172,800.00. En este tipo de producto al mezclar la harina con los ingredientes necesarios alcanza un rendimiento de 1,200 unidades por quintal de harina lo que hace un promedio mensual de 24 quintales de harina utilizados.

Bloquera

Unidad productiva artesanal, que mediante el proceso de transformación de la materia prima extraída de los recursos de la unidad económica a que se dedica

la producción de block, utiliza materiales como arena blanca, cal, cemento y agua. En el Municipio este producto sirve para la construcción de viviendas, paredes y muros, entre otros, por la resistencia que ofrece.

Existen actualmente en el Municipio seis bloqueras, las cuales satisfacen las necesidades de las personas para la construcción, fabrican block tipo lleno y vacío, de 15x20x40 que tiene la mayor demanda.

-Herrería

Taller donde se realiza la actividad de fundir y labrar el hierro en sus distintas formas. Según encuesta realizada y la información proporcionada por los productores se estableció que la actividad de la herrería en los últimos años a tenido una demanda ya que las viviendas son construídas de block o ladrillo lo que a llevado a los pobladores a utilizar en : puertas, balcones y portones de hierro por la resistencia y seguridad.

Existen cinco herrerías las cuales satisfacen las necesidades de las personas que solicitan estos artículos para sus viviendas, la producción es distribuída en el Municipio como en las aldeas.

Se determinó que la mayor época de producción se da en los meses de septiembre a abril en las cinco unidades productivas. Se pudo observar que de las ventas realizadas le corresponde a las puertas un 27%, un 55% a balcones y un 18 % para la venta de portones, el precio de venta de los productores se ve afectado por el incremento del precio en el hierro a partir de diciembre del 2003.

El proceso productivo de la herrería se puede definir como la transformación de la materia prima hierro, con el objeto de elaborar puertas, balcones y portones. Estos son elaborados según las características solicitadas por el comprador.

Flujograma 1
Municipio San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Flujograma del Proceso Productivo
Herrería – Mediano Artesano

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	PASOS	GRÁFICA
Inicio del proceso productivo.		<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Toma[Toma de medidas] Toma --> Trazo[Trazo y Corte] Trazo --> Ensamble[Ensamble] Ensamble --> Acabado[Acabado] Acabado --> Fin([Fin]) </pre>
Toma de medidas: definido el estilo y tamaño del artículo, se toman las medidas para determinar en que parte de las piezas de hierro se efectuarán los cortes.	1	
Trazo y corte: Es el paso más importante, consiste en marcar con tiza los ángulos y áreas donde habrá de efectuarse el corte y se procede a realizarlo.	2	
Ensamble: Se realiza la unión de todas las piezas de hierro que conformarán el artículo requerido y se procede a soldar y remachar para darle firmeza y seguridad.	3	
Acabado: Es la última fase del proceso, se le aplica pintura hasta dejar el artículo terminado.	4	
Fin del proceso productivo.		

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

4.2 NIVELES TECNOLÓGICOS

Es el grado de desarrollo que sistemáticamente posee un grupo de personas, sobre las ciencias y artes, que le permite la aplicación del conocimiento organizado en tareas prácticas.

Frecuentemente los conceptos técnicos, se relacionan con maquinaria y equipo, como manifestación de la tecnología, la cual siempre lleva consigo el desarrollo de una fuerza de trabajo especializado.

Tabla 4
Municipio de San Sebastián Coatlán – Huehuetenango
Niveles Tecnológicos de la Rama Artesanal
Año: 2004

ELEMENTOS	PEQUEÑO ARTESANO	MEDIANO ARTESANO	GRANDE ARTESANO
Materia prima	Necesaria y de baja calidad	La adecuada	La adecuada y buena calidad
Materiales	Necesarios y de baja calidad	Adecuados y mediana calidad	Adecuados, seleccionados y de buena calidad
Maquinaria	Hechiza y rudimentaria	Tradicional, de fábrica y semiautomática	Tradicional, de fábrica, automáticas
Herramientas y equipo	Rudimentaria hechizas, obsoletas	Rudimentaria, tradicional y alguna de fábrica	La adecuada, tradicional y de fábrica
División del trabajo	No se dá, el propietario se encarga de todo	Se dá en menor escala y tiene operarios que realizan el proceso productivo	Se dá en mayor escala no realizan todo el proceso, esta distribuido por fases
Mano de obra	Propia y familiar	Propia, familiar y operarios asalariados	Asalariada
Asistencia técnica	No tiene	Pequeña escala	Recibe la necesaria
Asistencia financiera	No tiene	Pequeña escala	Utilizan el adecuado
Rendimiento	Para subsistencia	Subsistencia y alguna utilidad	Utilidades

Fuente: Seminario del EPS., Facultad de Ciencias Económicas, primer semestre 2,004

4.3 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN

El financiamiento es un factor importante en las unidades productivas para llevar a cabo su producción y distribución, ya que se necesita disponer de recursos financieros. La producción representa un medio básico para el desarrollo económico de los productos artesanales que no pueden incrementar el volumen de producción por problemas de liquidez y financiamiento adecuado. En el municipio de San Sebastián Coatán se observó que no existe ningún tipo de entidades bancarias, únicamente la Cooperativa Coatán que presta el servicio de crédito para el beneficio de los productores, se determinó que en esta actividad no se tiene ninguna clase de asistencia financiera, por lo que los productores tienen que recurrir a fuentes internas como son los anticipos que dan los clientes para la elaboración de sus productos

4.3.1 FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL (HERRERÍA)

Los artesanos que se dedican a la actividad de herrería no cuentan con financiamiento externo, para realizar su trabajo, por lo que se ven en la necesidad de financiar su producción por medio de recursos como : ahorros, utilidades abtenidas por ventas, asi también como son los anticipos que proporcionan los clientes en los pedidos que les hacen para la elaboración de dicho producto, considerándose como una fuente de fiannciamiento interno.

4.3.2 Según fuentes de financiamiento

De acuerdo al origen de los recursos, estas se dividen en fuentes internas y fuentes externas de financiamineto.

- Fuentes internas

Son todos aquellos recursos propios con que cuenta el productor para el desarrollo de la actividad productiva, entendiéndose como tales, el capital propio que posee, la mano de obra y los ingresos adicionales al laborar las unidades productivas.

- Fuentes externas

Son aquellos recursos financieros que se obtienen por medio de instituciones privadas, estatales o particulares, el artesano que se dedica a la herrería en el municipio de Coatán, no utiliza financiamiento externo debido a que no cuenta con las garantías necesarias para solicitarlo, ya que las entidades financieras son exigentes para conceder lo solicitando. Las escrituras de sus terrenos como garantía y en la cooperativa la tasa de interés es de un 18% por lo que no solicitan dicho financiamiento.

4.3.3 Tecnología utilizada

La tecnología es el conjunto de medios y conocimientos sistematizados que se aplican en las actividades económicas. Según encuesta realizada de los cinco productores que se dedican a la elaboración de artículos de herrería (puertas, balcones y portones) en el Municipio de San Sebastián Coatán, todos cuentan con instalaciones informales, debido a que el equipo que utiliza esta colocado en el área de afuera de la vivienda en una galera, se requiere de materia prima como pintura, piezas de hierro para su trazo y corte, maquinaria rudimentaria y soldadura para el ensamble de los artículos fabricados.

4.3.4 Limitaciones del financiamiento

Los artesanos no utilizan el financiamiento externo debido a que no pueden reunir los requisitos para su otorgamiento.

Otro factor son las altas tasas de intereses que cobran las entidades financieras y como consecuencia no podría cubrir el pago de amortizaciones e intereses.

4.3.4.1 Del mercado financiero

Los requisitos que solicitan las entidades financieras para los créditos y las altas tasas de interés que cobran las entidades financieras son razón fundamental para que los productores no lo utilicen, además de la serie de requisitos con los que tiene que cumplir un productor por Ejemplo: contar con una escritura de su terreno, lo que para muchos productores es imposible presentar ya que la mayoría de la población no poseen título de propiedad debido a que sus tierras fueron heredadas por familiares únicamente por palabra y no se han preocupado por legalizarlos, según manifiestan ninguna persona esta en disposición de firmar un documento crediticio. Por que la responsabilidad de firmar un documento de crédito son los mismos para el solicitante y el fiador.

4.3.4.2 Del productor

Dentro de esta clasificación se incluye la falta de organización del productor y el temor a perder sus propiedades al solicitar financiamiento externo por medio de institución financiera.

- Falta de organización

El productor de la actividad artesanal no está organizado formalmente, ya que el Banco de Desarrollo Rural S.A. (BANRURAL), otorga créditos para diferentes actividades productivas que presenten un programa de inversión y que esten organizados en forma de cooperativa o comité, ya que para la institución representa un mayor respaldo, que otorgarle crédito a una persona individual.

- Temor a perder sus tierras

El temor a perder sus tierras, es otro factor importante que toman en cuenta los productores al no poder cumplir con las amortizaciones de préstamos y los intereses en el tiempo estipulado. Esto significa que si la producción solicitada no es entregada a tiempo al cliente, en el periodo establecido no se recibe el dinero por el trabajo realizado, por consecuencia no hay fondos suficientes para poder hacer efectiva su cancelación y la propiedad dada en garantía pasa a formar parte del Banco.

4.3.5 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

La actividad artesanal no ha utilizado el crédito o financiamiento de la Cooperativa del Municipio, como el bancario debido a que los dueños de los talleres de herrería trabajan individualmente o cuentan con uno o dos trabajadores, ya que según manifiestan corren menos riesgo y es más seguro que organizarse, la cancelación salarial la efectúan semanalmente, con trabajos terminados o con parte de anticipos dados por los clientes.

El financiamiento de la Cooperativa o bancario es importante por que permite ejecutar actividades económicas en forma inmediata y que existan precios competitivos y alcancen buenos resultados. Lo cual contribuye a la generación de empleo y a mejorar el nivel de vida para los habitantes del municipio.

4.3.6 Asistencia técnica

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se estableció que los artesanos que se dedican a la herrería no reciben asistencia técnica por parte de los intermediarios (proveedores), que les provee de materia prima, dependencia del Estado, Organizaciones no Gubernamentales y las privadas.

Carecen de asesoría, con personal capacitado para brindarle el mantenimiento necesario a sus herramientas y equipo de trabajo y mejorar la aplicación de sus

materias primas, con el objetivo de obtener mayores rendimientos de producción, generar mayor empleo y mejores márgenes de ganancia.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

En el presente capítulo están contenidos los estudios de mercado, técnico, administrativo-legal, financiero y económico, con la finalidad de determinar la factibilidad de la implementación de la propuesta de inversión en el municipio de San Sebastián Coatán, del departamento de Huehuetenango.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto tiene como finalidad estimar la viabilidad del cultivo de cebolla, su nombre científico de la cebolla es 'Allium Cepa', con fines comerciales y para el desarrollo del Municipio se toman en consideración los aspectos siguientes, clima, suelos apropiados, demanda, oferta y comercialización. Los cuales se toman en cuenta para aprovechar los recursos en el Municipio de San Sebastián Coatán y así mejorar el nivel de vida de los participantes del proyecto de un cultivo de suficiente demanda en el mercado.

5.2 JUSTIFICACION DEL PROYECTO

Para justificar el estudio de la producción de cebolla se tomaron en cuenta una serie de aspectos económicos, financieros y técnicos que ayudarán al desarrollo del municipio de San Sebastián Coatán, del departamento de Huehuetenango.

Durante la investigación de campo se pudo determinar que la mayoría de sus habitantes se dedican a la producción agrícola y las condiciones climáticas son aptas para este tipo de cultivo.

Para sus habitantes será una fuente de empleo con lo que elevarán sus ingresos económicos para mejorar su nivel de vida, ya que con la implementación de este proyecto, aplicarán nuevas técnicas para mejorar la cantidad y calidad de la producción.

5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos son los propósitos que se esperan alcanzar con el proyecto, y estos se dividen en general y específicos.

5.3.1 Objetivo general

Planificar y ejecutar actividades productivas que contribuyan a desarrollar la diversificación agrícola y elevar el nivel de vida de los habitantes del Municipio.

5.3.2 Objetivos específicos

- Diversificar la producción agrícola del Municipio, a través de la implementación de este proyecto de cebolla.
- Establecer los canales de comercialización más adecuados a los intereses del Comité de productores de cebolla del Municipio.
- Fomentar la participación y la organización de los agricultores del Municipio en la propuesta de inversión.
- Ofrecer fuentes de empleo a los habitantes del Municipio de San Sebastián Coatán, para mejorar sus ingresos económicos.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

“El estudio de mercado no es más que la recopilación, registro y análisis de todos los hechos relacionados con la transferencia y venta de bienes y servicios del productor al consumidor”.¹⁴ El proyecto de producción de cebolla está dirigido hacia el mercado de consumo popular.

En el estudio realizado, para la ejecución del proyecto producción de cebolla en el municipio de San Sebastián Coatán, del departamento de Huehuetenango, el

¹⁴ Laura Fisher de la Vega, Mercadotecnia, Editorial . Mc Graw Hill, 2da. Edición, México 1993 pág.15

mercado que se pretende cubrir es nacional y analiza el comportamiento de la oferta, demanda, precios y comercialización.

5.4.1 Identificación del producto

La cebolla es una planta que pertenece a la familia de las liliáceas, su nombre científico de la cebolla es 'Allium Cepa', se considera que es originaria de Asia Central y como centro secundario el Mediterráneo. Es una de las hortalizas de consumo más antiguo, las primeras referencias se remontan hacia 3,200 a. c., ya que fue cultivada por los egipcios, griegos y romanos.

La cebolla es una planta que requiere de suelos sueltos, livianos, arcilloso-arenoso o franco arcilloso, sanos, profundos y ricos en materia orgánica. La formación del bulbo requiere de clima templado a una temperatura fresca durante la etapa inicial del cultivo, entre los 11-22 grados centígrados y temperatura cálida durante su madurez, entre 13-24 grados, por lo que la temperatura óptima para su cultivo oscila entre 11-24 grados centígrados.

Su tallo se encuentra en la base del bulbo, de donde brotan las hojas y las raíces, de ahí crecen los tallos florales los cuales son tubulares y huecos, alcanza una altura entre 30 a 80 cms., sus hojas están formadas de dos partes: el limbo y la vaina. El limbo es tubular ensanchado en su parte central y aguzado en el ápice, y la vaina es la parte basal cilíndrica situándose una dentro de otra, según broten nuevas hojas, da lugar este conjunto en su parte superior al falso tallo y en la inferior al bulbo, una planta de cebolla que crezca en óptimas condiciones llega a formar de 15 a 1 hoja. Produce flores hermafroditas pequeñas, verdosas, blancas y violetas que se agrupan en umbelas; constituye una de las hortalizas de mayor consumo en Guatemala.

5.4.2 Forma y uso del producto

La cebolla propuesta en este proyecto se denomina Contessa, es una variedad de polinización abierta de bulbo blanco y de día corto. Su bulbo es en forma de

globo ligeramente achatado y de cuello delgado, óptimo para el secado. El tallo de Contessa es fino, ideal para la venta en fresco en manojos y resistente a la floración. Produce bulbos de tamaño grande a extra grande y presenta resistencia intermedia a raíz rosada, puede ser utilizada en la industria y en el consumo doméstico. La cebolla fresca tiene una gran demanda tanto por la agroindustria como en procesadoras de especias, de carnes y conservas, en comedores, restaurantes y supermercados.

5.4.3 Oferta

“Son las cantidades de mercancía que los productores están dispuestos a ofrecer en el mercado, en función de los diferentes niveles de precios posibles durante determinado período de tiempo. La capacidad de producción juega un papel importante, pues para mantener una oferta constante es necesario contar con los recursos humanos, físicos, financieros, y poder atender las necesidades del mercado”.¹⁵

Está representada por la producción nacional más las importaciones. La totalidad de la producción nacional se origina con pequeños productores individuales o medianas extensiones de tierra propia o arrendada y que afrontan por cuenta propia los resultados del proceso de producción. Las principales zonas productoras del país están constituidas por los siguientes departamentos: Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Quiché, Chimaltenango, Sacatepéquez Guatemala, Baja Verapaz, El Progreso, Zacapa, Chiquimula, Santa Rosa, Jalapa, Jutiapa; esta producción más lo que se importa del producto, constituye la oferta nacional.

¹⁵ Gilberto Mendoza, Compendio de mercadeo de productos agropecuarios, segunda edición, Editorial del Instituto de cooperación para la Agricultura (IICA), San José Costa Rica 1995, pág. 52.

Cuadro 17
República de Guatemala
Oferta Nacional Histórica de Cebolla
Años: 2000 - 2004
(Cifras en miles de quintales)

Año	Producción Nacional	Importaciones	Oferta Nacional
2000	1,396.63	164.33	1,560.96
2001	1,358.81	172.42	1,531.23
2002	943.16	162.94	1,106.10
2003	1,277.90	165.53	1,443.43
2004	1,352.23	165.62	1,517.85

Fuente: Elaboración propia con base en datos estimados del Banco de Guatemala y FAOSTAT / FAO Dirección de Estadística del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación,

En el período del 2,000 al 2,004 la oferta nacional se redujo en 0.60%, al tomar en cuenta las fluctuaciones en la producción nacional e importaciones que se dieron en ese período de tiempo.

Cuadro 18
República de Guatemala
Oferta Nacional Proyectada de Cebolla
Años: 2005 - 2009
(Cifras en miles de quintales)

Año	Producción Nacional	Importaciones	Oferta Nacional
2005	1,968.59	137.18	2,105.77
2006	2,134.34	136.75	2,271.09
2007	2,300.08	136.32	2,436.40
2008	2,465.83	135.89	2,601.71
2009	2,631.57	135.46	2,767.03

Fuente: Elaboración propia con base en el método de mínimos cuadrados, donde $a = 1,305.61$ $b = 165.75$ $(x) = 4, 5, 6, 7, 8$ para la producción nacional y $a = 138.47$ $b = -0.43$ $(x) = 3, 4, 5, 6, 7$ para las importaciones.

Para el período 2,005 – 2,009, se estima que la oferta nacional aumentará en un 5%, debido al comportamiento de las cantidades de los años anteriores tomados de base para este cálculo. A la vez las importaciones se reducen en 0.25%.

5.4.4 Demanda

“Es una relación que muestra distintas cantidades de una mercancía que los compradores desearían y serían capaces de adquirir a precios alternativos posibles durante un período dado de tiempo”¹⁶. El proyecto estará enfocado al mercado nacional, particularmente la Central de Mayorista de abastecimiento (CENMA).

Cuadro 19
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica de Cebolla
Años: 2000 - 2004

Año	Población Total	Población Delimitada al 85 %	Consumo Per cápita / Quintales	Demanda Potencial (miles de quintales)
2000	11,225,403	9,541,593	0.5728	5,465.00
2001	11,503,653	9,778,105	0.5728	5,600.90
2002	11,791,136	10,022,466	0.5728	5,740.87
2003	12,087,014	10,273,962	0.5728	5,884.93
2004	12,390,451	10,531,883	0.5728	6,032.66

Fuente: Elaboración propia con base en datos estimados del Instituto Nacional de Estadística - INE- y FAOSTAT / FAO Dirección de Estadística del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, donde consumo promedio per cápita en este período es 17.456 gr. ; Libra = 460 gr., quintal = 46,000 gr.; entonces $46,000 / 17.456 = 2,635.20 \text{ gr.} / 460 = 5.728 \text{ libras} / 100 \text{ lb} = 0.05728 = \text{Per cápita}$.

En el presente cuadro se delimitó la población al 85%, por que directa o indirectamente la cebolla es consumida en los alimentos diariamente, y se elimino un 15% poblacional comprendida entre las edades de cero a cinco años de edad que aún no consumen éste alimento, de personas que no tienen preferencia por el consumo, o no tienen acceso al mismo.

Demanda potencial

La demanda potencial está definida como la cantidad total de un producto o servicio, que una sociedad estaría dispuesta a obtener en un período de un año. La cual se obtiene al multiplicar la población delimitada por el consumo per

¹⁶ Gilberto Mendoza “Compendio de mercadeo de productos agropecuarios” (Costa Rica, Edit. IICA 1995, pag. 50.

cápita, sugerido por la FAO del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, de 0.57 quintales al año por persona.

Cuadro 20
República de Guatemala
Demanda Potencial Proyectada de Cebolla
Años: 2005 - 2009

Año	Población Total	Población Total Delimitada al 85 %	Consumo Per cápita / (quintales)	Demanda Potencial (miles de quintales)
2005	12,700,611	10,795,519	0.5728	6,183.67
2006	13,018,759	11,065,945	0.5728	6,638.57
2007	13,344,770	11,343,055	0.5728	6,497.30
2008	13,677,815	11,626,143	0.5728	6,659.46
2009	14,017,057	11,914,498	0.5728	6,824.63

Fuente: Elaboración propia con base en datos estimados del Instituto Nacional de Estadística - INE- y FAOSTAT / FAO Dirección de Estadística del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, donde consumo promedio per cápita en este período es 17.456 gr. ; Libra = 460 gr., quintal = 46,000 gr.; entonces $46,000 / 17.456 = 2,635.20$ gr. / 460 = 5.728 libras / 100 lb = 0.05728 = Per cápita.

La tasa de crecimiento de la demanda potencial va en aumento a un promedio de 2% en los siguientes cinco años, esto debido al comportamiento de las cantidades de los años utilizados como base para este cálculo.

Consumo aparente

El consumo aparente de un producto, se obtiene de la producción nacional más las importaciones; posteriormente se le restan las exportaciones, como a continuación se presenta.

Cuadro 21
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico de Cebolla
Años: 2000 - 2004
(Cifras expresadas en miles de quintales)

Años	Producción Nacional	Importaciones	Exportación	Consumo Aparente
2000	1,396.63	164.33	175.19	1,385.77
2001	1,358.81	172.42	217.17	1,314.06
2002	943.16	162.94	174.62	931.48
2003	1,277.90	165.53	292.68	1,150.75
2004	1,352.23	165.62	444.48	1,073.37

Fuente: Elaboración propia con base en datos estimados del Banco de Guatemala y FAOSTAT / FAO Dirección de Estadística del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación,

En el cuadro anterior se puede observar un comportamiento decreciente para el consumo aparente, relacionado a la fluctuación de la producción e importación, para la primera en mención, del año 2,003 al 2,004 percibe un aumento de 1 %, en las importaciones un aumento de 0.15% del año 2,000 al 2,004 y un aumento de las exportaciones en un 21% para el período total.

Cuadro 22
Republica de Guatemala
Consumo Aparente Proyectado de Cebolla
Años: 2005 - 2009
(Cifras expresadas en miles de quintales)

Años	Producción Nacional	Importaciones	Exportación	Consumo Aparente
2005	1,968.59	137.18	401.58	1,704.19
2006	2,134.34	136.75	462.99	1,808.09
2007	2,300.08	136.32	524.40	1,912.00
2008	2,465.83	135.89	585.81	2,015.90
2009	2,631.57	135.46	647.22	2,119.81

Fuente: Elaboración propia con base en el método de mínimos cuadrados, donde $a = 1,305.61$, $b = 165.75$ (x) 4,5,6,7,8 para la producción nacional; $a = 138.47$, $b = -0.43$ (x) 3,4,5,6,7 para las importaciones; $a = 217.36$, $b = 61.41$ (x) 3,4,5,6,7 para la exportación.

De acuerdo a los datos del cuadro anterior, se puede observar que el consumo aparente para el período 2,005 al 2,009 aumentará en un 4%; la producción nacional se espera que aumente en un 6% y las importaciones se reducirán en 0.25%, se ha de tomar en cuenta que en relación a los valores totales en quintales para este período, la importación representa solo el 6% de lo producido en el país; las exportaciones aumentarán en un 9%, y representan un 23% de la producción nacional; lo cual refleja que la importación es mínima y la exportación

de la cebolla aumentará y da las condiciones necesarias para la realización del proyecto.

Demanda insatisfecha

Representa la proporción de la demanda potencial que no puede ser atendida con los niveles actuales de producción. La demanda insatisfecha se calcula restándole a la demanda potencial, el consumo aparente.

Cuadro 23
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica de Cebolla
Años: 2000 - 2004
(Cifras en miles de quintales)

Años	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2000	5,465.42	1,385.77	4,079.65
2001	5,600.90	1,314.06	4,286.84
2002	5,740.87	931.48	4,809.39
2003	5,884.93	1,150.75	4,734.18
2004	6,032.66	1,073.37	4,959.29

Fuente: Elaboración propia con base en el método de mínimos cuadrados, en el cuadro 19 para la demanda potencial y el cuadro 21 para consumo aparente.

El aumento de la exportación en 21% influye en el crecimiento de la demanda insatisfecha de 4%, si se observan los datos del consumo aparente histórico de cebolla que se redujo en 5.33 % en el período 2,000-2,004, al analizar el cuadro en mención en el que la importación es un 13% de lo producido en el país, para ese período.

Cuadro 24
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Proyectada de Cebolla
Años: 2005 - 2009
(Cifras en miles de quintales)

Años	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2005	6,183.67	1,704.19	4,479.48
2006	6,338.57	1,808.09	4,530.48
2007	6,497.30	1,912.00	4,585.30
2008	6,659.46	2,015.90	4,643.56
2009	6,824.63	2,119.81	4,704.82

Fuente: Elaboración propia con base en el método de mínimos cuadrados, en el cuadro 20 para la demanda potencial y el cuadro 21 para consumo aparente.

Los datos proyectados reflejan que la demanda insatisfecha tendrá un 1% de aumento, se tiene de referencia el aumento de las exportaciones en 9% como se mencionó anteriormente, y el porcentaje de valores totales de la importación en relación a la producción nacional se redujo de 13% del período 2,000 – 2,004 a 6% para el período 2,005 –2,009. Al reducirse la importación y el aumento de la producción nacional y la exportación, permitirá que la demanda crezca y haya un mayor mercado para la comercialización de la cebolla.

5.4.5 Análisis de precios

El mejor precio de la cebolla se cotiza entre Q.100.00 y Q.105.00 por quintal, durante los meses de noviembre y diciembre, ya que coincide con la época en que la cosecha de la hortaliza es nula, la cual comienza en el mes de febrero y termina en el transcurso del mes de septiembre; además el aumento de la población, la inflación que incurre en el aumento de gastos de transporte, combustibles, fertilizantes, abonos, etc., y las alzas del valor de la mano de obra, coinciden como factores para que la tenencia del precio de la cebolla vaya en aumento. A continuación, en el siguiente cuadro se presenta el precio por quintal que se ha tenido en los últimos cinco años.

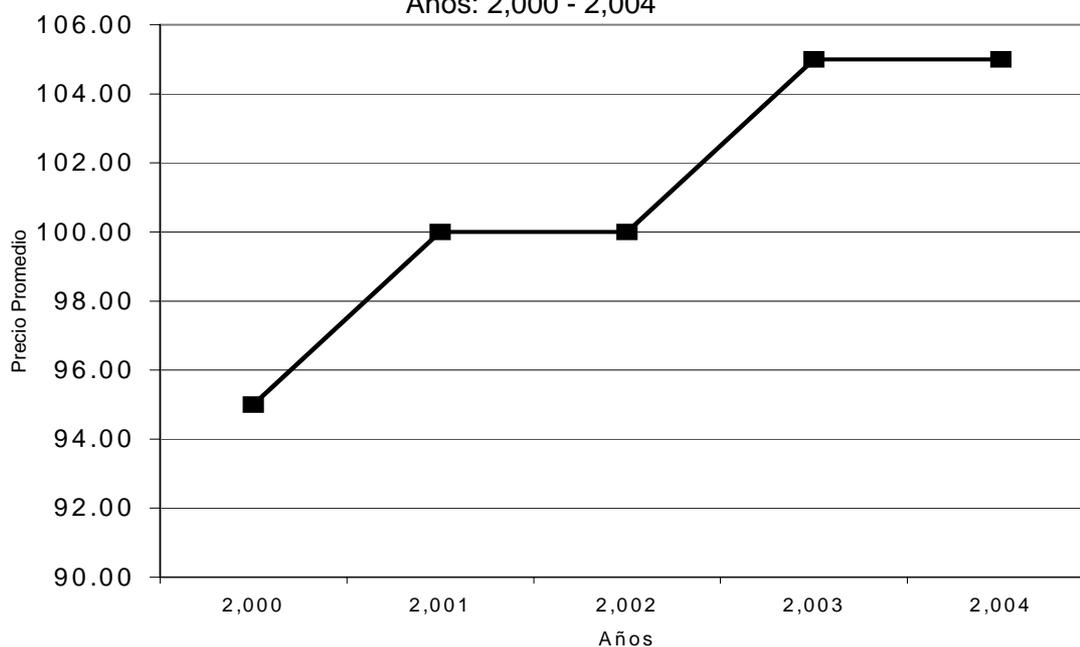
Cuadro 25
República de Guatemala
Precio Promedio Anual al Consumidor de Cebolla
Proyecto Cultivo de Cebolla
Años: 2000 - 2004

Año	Precio Promedio
2000	Q.95.00
2001	Q.100.00
2002	Q.100.00
2003	Q.105.00
2004	Q.105.00

Fuente: Estadístico de Precios de Productos e Insumos Agropecuarios 2004 del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-.

En base a los valores del cuadro anterior, se presenta la siguiente gráfica

Gráfica 4
República de Guatemala
Precio Promedio al Consumidor de Cebolla
Proyecto Cultivo de Cebolla
Años: 2,000 - 2,004



Fuente: Estadístico de Precios de Productos e Insumos Agropecuarios 2004 Ministerios de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-.

La fluctuación de precios varía de acuerdo a la época del año. El precio del quintal de cebolla, regulado por el mercado de acuerdo a la oferta y la demanda, para cálculos de los ingresos en ventas del proyecto se determinó un precio de Q.75.00 por quintal, para que a través de los intermediarios presentes en el proceso, el producto llegue al consumidor final a Q.85.00.

5.4.6 Comercialización

Para poder llevar a cabo dicho proceso con eficiencia se debe de realizar una serie de actividades que sirvan para que los productos se preparen para el consumo y lleguen al consumidor final. Esto incluye las funciones de acopio, transporte, selección, limpieza, almacenaje, empaque, búsqueda de mercados, financiamiento de la producción y aceptación de riesgos.

En el Municipio, la actividad productiva de cebolla es escasa, la comercialización consiste en que los productores venden a los intermediarios, los cuales se encargan de llevarlo hasta el consumidor final.

5.4.6.1 Proceso de comercialización

Son aquellas actividades realizadas para facilitar la transacción de compra-venta y para ello es necesario destacar tres etapas, las cuales son:

- **Concentración**

Es la actividad dentro del proceso de comercialización que sirve para reunir grandes lotes de productos homogéneos para destinarlos a la venta. Esta actividad se realizará en la plantación por medio de los agricultores que forman parte del “Comité de Productores de Cebolla Coatán”, al cosechar la hortaliza se trasladará a un área de preparación para proceder a limpiar, homogenizar su tamaño, atar las cebollas por manojos, y pesarla por medio de bascula para calcular los quintales cosechados, así de este modo facilitar su comercialización en la Central de Mayorista de Abastecimiento (CENMA).

- **Equilibrio**

Presenta equitativamente la demanda de los productos con la oferta, ajusta los precios de acuerdo a ellas. Para lograr el equilibrio óptimo, el Comité deberá programar la producción de manera que se logre satisfacer la demanda durante todo el año. El cultivo de cebolla se programará a inicio del mes de febrero, para poder cosechar a mediados del mes de mayo, y surtir el mercado en ese mes y junio; y realizar la siguiente siembra en el mes de agosto, para poder cosechar a inicios de noviembre, de esa manera poder surtir el mercado en los meses de noviembre, diciembre, que son los meses en que la hortaliza escasea y la demanda ofrezca un precio mayor.

- **Dispersión**

Es la distribución del producto que se ha centrado, en los diferentes puntos para la venta, situación que se rige por la forma y tiempo que exigen los consumidores. En esta propuesta, será el Comité el encargado de vender la producción directamente en la Central de Mayorista de Abastecimiento (CENMA). Los intermediarios se encargarán de llevar el producto a los mercados cantónales de la capital y municipios cercanos, donde podrá ser comprado por el consumidor.

5.4.6.2 Fases de la comercialización

Para realizar un correcto análisis de la comercialización propuesta, es necesario que describan los siguientes puntos:

5.4.6.3 Análisis institucional

Se examinan y definen quienes son los participantes en el proceso de venta, las funciones que cumplen y la forma en que se lleva a cabo las transacciones entre las partes. Las entes participantes en esta propuesta serán; productor, minorista y consumidor final.

Productor

Es la primera persona de la cadena de comercialización, quien produce para satisfacer una necesidad o deseo. El Comité de Productores de Cebolla Coatán se encargará de la producción, y a la vez de la venta hacia los minoristas en la Central de Mayorista de Abastecimiento (CENMA).

Minorista

Se define como la persona que se encarga de vender la producción en pequeños lotes al consumidor final. En este caso se pretende abarcar un número de 25 minoristas, quienes serán los encargados de distribuir la cantidad de 64 quintales de cebolla cada uno, en los distintos mercados de la capital y municipios aledaños.

Consumidor final

Es el último eslabón de la cadena de la comercialización. Es la persona que compra la cebolla para su consumo o transformación, en los mercados cantónales de la capital y municipios.

5.4.6.4 Análisis funcional

Consiste en analizar cada una de las funciones necesarias para el traslado de la cebolla del productor al consumidor final, como las de intercambio, físicas y auxiliares.

Funciones de intercambio

Consiste en determinar la forma de compra-venta y la fijación de precios. En el proceso de comercialización el canal que se elige para tal fin, es el que permita una venta por medio del minorista y éste al consumidor. La forma de pago se realizará de común acuerdo al movimiento de la oferta y demanda, el método utilizado es por inspección.

Funciones física

Lo constituye una serie de pasos indispensables para que el producto este a disposición del consumidor en el tiempo, lugar y forma deseados. El fin es agrupar la cebolla, ya que por las características que presente de tamaño y apariencia puede alcanzar distintos precios en el mercado. Esta función la realizará el Comité de Productores.

o Transporte

Esta función la realiza el Comité productor, por medio de un camión que se contratará para realizar el traslado; poco tiempo después de levantar la cosecha en la plantación, se apilan los manojos de cebolla de manera correcta para evitar aplastamiento y puedan derrumbarse los de arriba; se lleva el producto hacia la Central de Mayorista de Abastecimiento (CENMA).

Funciones auxiliares

Son aquellas que permiten que el proceso de comercialización se realice con mayor eficiencia.

Financiamiento

El Comité será el encargado de financiar el proyecto, con la aportación de cada uno de los productores, más financiamiento externo.

Aceptación de riesgos:

Consiste en aceptar la posibilidad de pérdidas en el proceso productivo o de comercialización; el productor, es quién absorbe las mermas que se dan en el cultivo.

Riesgos físicos

Suelen darse cuando no se prevé la forma y tiempo en que puede transportarse la hortaliza, lo que puede darse por aplastamiento al estibar y por descomposición, por enfermedades del cultivo, o inclemencias climatológicas,

por mala aplicación de fertilizantes o plagicidas, para estos casos será el Comité de productores quienes correrán el riesgo.

Riesgo del mercado

Son aquellos cambios en el valor de la cebolla en un período de tiempo, en la comercialización. Será en el caso de otros productores cercanos oferten la cebolla a un precio menor al precio que el Comité ofrecerá, el cual será de Q.75.00 por quintal. En espera de la época de escasez, en los meses de noviembre a enero el quintal puede valer de Q.100.00 a Q.140.00.

5.4.6.5 Análisis estructural

Permite determinar en que forma se interrelacionarán los participantes de sistema de comercialización, en los diferentes canales que se forman entre las categorías de intermediarios en el traslado del producto, inicia desde el productor al consumidor final. Y es necesario conocer la forma en que esta integrado el mercado, la conducta de los intermediarios, el grado de competencia y eficiencia de la comercialización.

Estructura de mercado

Son las características de la organización que determinan los diversos tipos de relaciones que se dan en el mercado entre compradores y vendedores. Describe la forma en que la competencia se desarrolla en el mercado. El departamento de comercialización del Comité, será quién comercializará los 1600 quintales de producción anual.

Conducta de mercado

Define la conducta de los vendedores y compradores en la fijación del precio y las características del producto. Serán los productores organizados los que fijarán los precios en base al tamaño y apariencia del producto, realizándose el pago al momento de la transacción.

Eficiencia del mercado

Se refiere a los logros alcanzados por los entes participantes en la labor de mercadeo. La estructura del mercado influye en la conducta y ésta establece la eficiencia. El Comité ya organizado deberá de proporcionar capacitación a sus integrantes y a los productores para mejorar la productividad en cantidad y calidad.

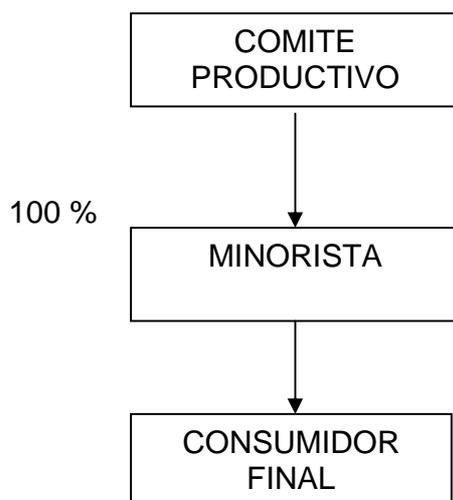
5.4.6.6 Operaciones de comercialización

Las operaciones de comercialización están comprendidas por los canales de comercialización, que son una cadena de intermediarios por los cuales pasan los bienes hasta llegar al consumidor final y los márgenes de comercialización, que tienen como finalidad establecer un análisis de los costos en que incurre tanto el productor como los intermediarios.

5.4.6.7 Canal de comercialización

Debido a que solo existe un intermediario; un minorista entre el productor el consumidor, el canal para la comercialización es de nivel uno.

Gráfica 5
Municipio de San Sebastián Coatlán-Huehuetenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Canal de Comercialización Propuesto
Año: 2004



Fuente: Elaboración propia, Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004

El que será el más indicado para los intereses del comité de productores de cebolla del Municipio.

5.4.6.8 Márgenes de comercialización

Los márgenes de comercialización estimados estarán en función de los intermediarios que participan en la transferencia, y que van desde el producto hasta consumidor final, los cuales incurren en costos y a la vez obtienen utilidad en el proceso y que se describen a continuación.

Cuadro 26
Municipio de San Sebastián Coatlán-Huehuetenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Márgenes de Comercialización Propuesto
Año: 2004

DESCRIPCION	PRECIO DE VENTA	MARGEN BRUTO	COSTOS DE MERCADEO	MARGEN NETO	RENDTO. % INVER.	RENDTO. % PARTIC.
1.Productor	Q.75.00					
Precio de Venta					8.80	88.24
2.Minorista	Q.85.00	Q.10.00	Q.3.40			11.76
Flete			Q.2.00			
Derecho de Arrendamiento			Q.1.40			
TOTAL		Q.10.00	Q.3.40	Q.6.60		100.00

Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo EPS, primer semestre 2,004

Margen bruto de comercialización

Es el ingreso total que reciben los intermediarios por hacer llegar el producto desde el productor al consumidor final, sin descontar los gastos en que incurrió para efectuar la transacción.

Determinación del Margen Bruto de Comercialización:

$$\text{MBC} = \frac{\text{Precio consumidor} - \text{precio producción}}{\text{Precio consumidor}} \times 100 =$$

$$\frac{85 - 75}{85} \times 85/100 = 10 \%$$

Esto significa que por cada quetzal que paga el consumidor final, Q.0.10 corresponden al intermediario y Q.0.90 al productor.

Margen neto de comercialización

Consiste en la cantidad de dinero que reciben los intermediarios como beneficio neto, al deducir los costos de mercadeo de producto, desde el momento en que lo recibe del productor hasta su entrega al consumidor final.

Determinación del Margen Neto de Comercialización:

$$\text{MNC} = \frac{\text{MBC} - \text{Costos de mercadeo}}{\text{Precio consumidor}} \times 100 =$$

$$\frac{10 - 3.40}{85} \times 85/100 = 6.60 \%$$

Se tendrá un margen neto de comercialización igual al 6.60 %, lo que significa que por cada Q.85.00 pagados por el consumidor final, el minorista recibe Q.6.60 de utilidad neta.

5.4.6.9 Factores de diferenciación

Una hortaliza que será producida a nivel comercial por primera vez en el Municipio por medio de un Comité de productores de cebolla, verdura de bulbo blanco en forma de globo ligeramente achatado y de cuello o tallo delgado que la hace óptima para el secado e ideal para la venta en fresco , de tamaño grande a extra grande.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

Se describe la localización, tamaño y tecnología a implementar en el desarrollo del proyecto, previo análisis de las alternativas más adecuadas para su ejecución.

5.5.1 Localización del proyecto

Consiste en definir la ubicación para el proyecto, se toma en cuenta el impacto que provoque en el medio ambiente por lo que se define la macro localización y la micro localización así:

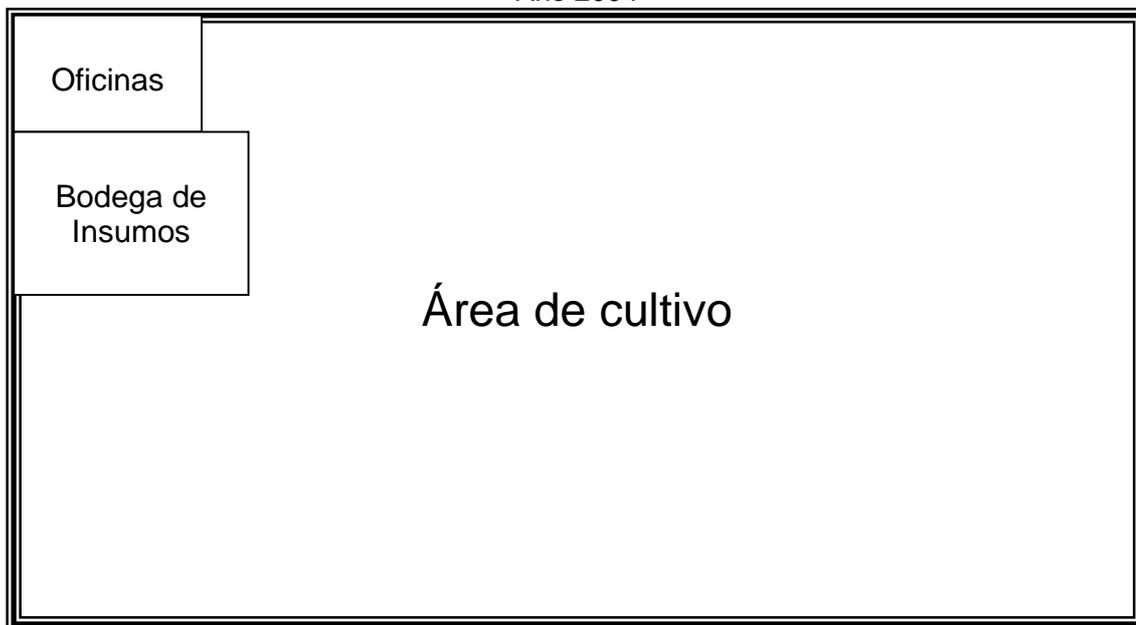
Macro localización

Se ubicará en el municipio de San Sebastián Coatán del departamento de Huehuetenango, su extensión territorial es de 168 kilómetros cuadrados, se encuentra a 107 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 377 kilómetros de la Ciudad Capital.

Micro localización

Después de analizar varias unidades productivas, se determinó situar el proyecto en la aldea Poy ubicada al sureste de la Cabecera Municipal a cuatro kilómetros de distancia, ya que reúne todos los factores adecuados para su implementación, como el clima y las condiciones del suelo aptas para el mismo; de igual manera las vías de acceso para el traslado del producto.

Gráfica 6
Municipio de San Sebastián Coatlán-Huehuetenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Plano de Distribución en Planta
Año 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

5.5.2 Tamaño del proyecto

El volumen de la producción en un determinado período de tiempo, al tomar en cuenta la capacidad productiva, las características propias del lugar, el mercado y la comercialización; se considera conveniente desarrollarlo en una extensión de dos manzanas que rendirán dos cosechas al año; se estima que por cada cosecha se obtendrá un promedio de producción de 800 quintales de cebolla, con una producción anual de 1,600 quintales.

Para el proyecto se propone que la duración sea de cinco años, tiempo en el cual se estima que se obtendrá una adecuada rentabilidad, así como el pago del financiamiento externo, en relación al siguiente cuadro que presenta la producción estimada para el proyecto.

Cuadro 27
Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Volumen de Producción
Año 2004

AÑO	COSECHAS POR MANZANA	PRODUCCION POR CONSECHA /QUINTALES	PRODUCCION ANUAL/QUINTALES
2005	2	800	1,600
2006	2	800	1,600
2007	2	800	1,600
2008	2	800	1,600
2009	2	800	1,600
TOTAL			8,000

Fuente: Investigación de campo (EPS., primer semestre 2,004)

La producción que se tendrá para los cinco años del proyecto se mantendrá anualmente en una misma cantidad, no habrá un aumento anual, sino se mantendrá fija en relación a la capacidad productiva del tamaño del terreno que es de dos manzanas, obteniendo por cada una cuatrocientos quintales por cosecha Cada jornal es pagado a Q.31.90.

5.5.3 Proceso de producción

Consiste en una serie de actividades en secuencia, organizadas y controladas, para el logro de un objetivo. Este proceso contiene la serie de labores agrícolas a realizar para la obtención del producto, en el cual se define el siguiente proceso.

- **Preparación del semillero**

Se preparan los tablones de 1.20 metros de ancho por 20 centímetros de alto, por el largo deseado, se emplearán para esta actividad 15 jornales.

- **Siembra de la semilla**

Se utilizan 10 libras de semilla por manzana, a lo cual, se abre un surco a lo largo de los tablones de un centímetro de profundidad, 15 a 20 centímetros entre surcos, y se esparcen las semillas, se utilizarán 8 jornales.

- **Preparación del terrero definitivo**

Incluye el volteo del terreno y nuevo tabloneado para el trasplante, se emplearán 12 jornales.

- **Trasplante**

La edad óptima para realizarlo es de 38 a 45 días, según la época de siembra. Un día antes de arrancar el pilón del semillero, se realiza riego profundo para suavizar la tierra y facilitar la extracción, se utilizarán 9 jornales.

- **Fertilización**

Es necesario realizar la primera al momento del trasplante, se utilizan 240 libras de sulfato de amonio, 320 libras de 20-20-0, 192 libras de nitrato de potasio, por manzana de terreno. La segunda se hará 40 días después del trasplante, y la tercera a los 60 días del trasplante, con la misma medida, se emplearán 8 jornales.

- **Control de malezas**

Se realizan dos limpieas con azadón. Los primeros 30 días después del trasplante, y la siguiente se alterna entre la segunda y tercera fertilización, para esta actividad se emplearán 12 jornales.

- **Aplicación de pesticidas**

Es necesario seguir un plan preventivo, y se utiliza 24 litros de Furadan por manzana, en tres aplicaciones, se emplearán 9 jornales.

- **Control fitosanitario**

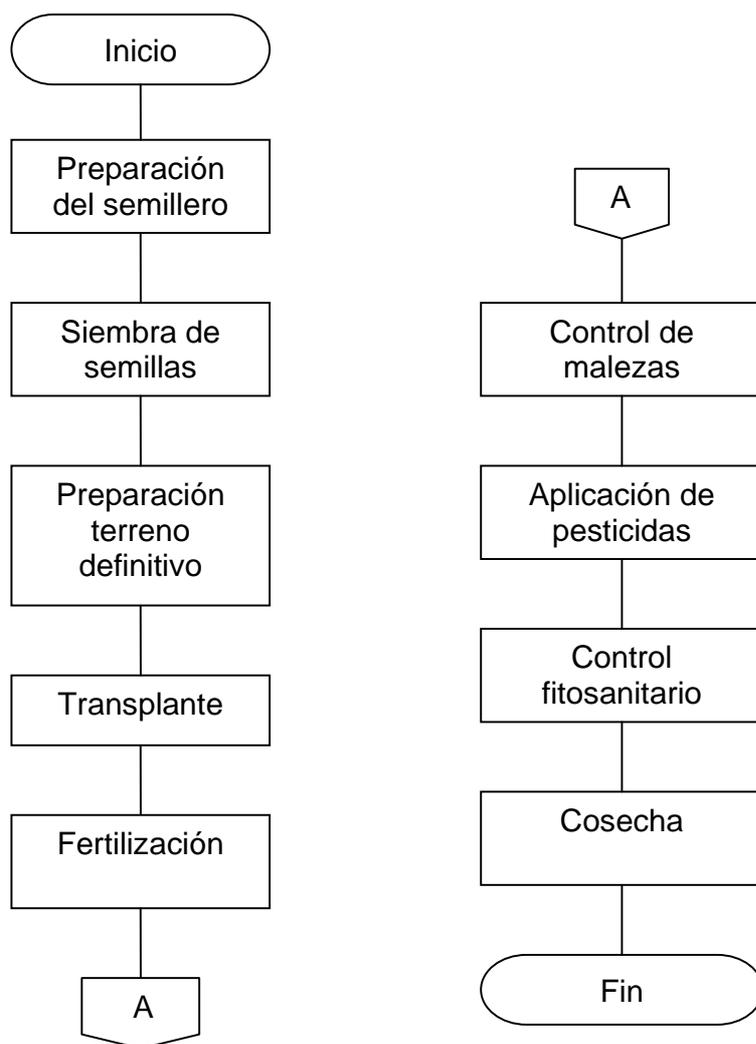
Para la protección de las plantas, es necesario aplicar preventivamente el fungicida Fura dan, combinado con agua en cantidades de 80 libras por manzana, se utilizarán 12 jornales

- **Cosecha**

Al empezar a madurar, los tejidos de la cebolla comienzan a ablandarse y las hojas caen, entonces el bulbo está físicamente maduro y listo para la cosecha, se emplearán 19 jornales. La actividad total utilizará 92 jornales, con un pago de Q.31.90 diarios, por un monto total de Q.2, 934.80.

A continuación se presenta la gráfica que describe el proceso productivo:

Grafica 7
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Proceso Productivo
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

5.5.3.1 Requerimientos técnicos de inversión

Para iniciar este proyecto es necesario contar con dos manzanas de terreno, para la vida útil del proyecto, la cual será de cinco años. Además cuatro bombas de fumigar, ocho azadones, 12 limas, 10 rastrillos, 10 machetes, 29 agricultores, 20 libras de semilla, 1984 libras de fertilizantes, especificadas en la grafica del proceso productivo, 160 libras de fungicida, 48 litros de pesticida, dos escritorios, tres sillas de madera, una calculadora de escritorio, una máquina de escribir, un archivador de metal y un local para oficina.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Comprende todos los aspectos involucrados en la formación de la organización que se pretende formar, así como el marco jurídico que rige su funcionamiento. Se considera importante la formación de un comité que promueva la producción de la cebolla, con el fin de que los agricultores del lugar encuentren nuevas opciones y mejores beneficios para las cosechas.

5.6.1 Tipo de organización

La organización propuesta para este proyecto es la de un comité, que no es más que un conjunto de personas que se unen de mutuo acuerdo, para llevar a cabo una obra o proyecto de interés colectivo y comunitario. Es el tipo de organización más sencillo que existe y básico para el desarrollo de las comunidades.

5.6.2 Justificación

En el trabajo de campo realizado en el primer semestre del año 2004, se determinó que los pobladores del lugar tienen gran confianza en los comités, cada aldea cuenta con este tipo de agrupaciones para el desarrollo de las mismas, pero no así comités de producción, es por ello que se plantea este tipo de organización.

5.6.3 Objetivos

“Son los fines hacia los cuales se dirige la actividad, representa la finalidad de la planeación y el fin hacia el cual se encamina la organización.”¹⁷

General

Agrupar a las personas productoras de cebolla, a través de una organización sencilla, para contribuir a la diversificación de los cultivos del área así como elevar el nivel socioeconómico de la comunidad.

Específicos

- Asociar a personas con intereses comunes, en la producción de cebolla.
- Constituir una organización simple pero que cubra las necesidades requeridas en esta propuesta de inversión.
- Promover la capacitación y asesoría técnica, para todos los productores asociados.
- Generar mejores ingresos para los asociados, para el desarrollo de las condiciones socioeconómicas existentes.
- Aprovechar la gestión colectiva para la obtención de crédito, asistencia técnica, por parte de diferentes instituciones, para con esto lograr un adecuado desarrollo de la producción y la comercialización del producto.
- Tener a través de la formación del comité, representación jurídica, para la correcta realización de las actividades del mismo.

5.6.3.1 Localización

La ubicación administrativa del Comité se ubicará en la aldea Poy, a 4 kilómetros hacia el sureste de la cabecera municipal.

¹⁷ Koontz, H y, O'donnell, C., Administration, editorial Mc Graw Hill, 11a. edición, México D.F. 1998, Página. 738.

5.6.3.2 Denominación

La organización será denominado “Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán”.

5.6.3.3 Marco jurídico

Para la constitución de un comité, se debe cumplir con ciertas normas que permitan el correcto funcionamiento del mismo. Estas se dividen en externas e internas.

Normas externas

Las leyes que regulan de forma directa la constitución de un comité son:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 34, Derecho de Asociación, Artículo 43, que establece libertad de industria, comercio y trabajo.
- Ley Municipal, Decreto 58-88, Del Congreso de la República de Guatemala, artículo 10, inscripción de comités.
- Código Civil, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Ley 106-64, Artículo 15, inciso 3, Asociaciones no lucrativas.
- Acuerdo Gubernativo 697-93, de fecha 26 de noviembre de 1993, autoriza a los comités la recaudación y manejo de fondos, mediante credenciales otorgadas por las Gobernaciones Departamentales. Además estipula los requisitos para su inscripción.
- Decreto 26-92 del Congreso de la Republica, Capítulo 4, Artículo 7 Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Acuerdo Gubernativo 596-97, Reglamento del Impuesto Sobre la Renta, nombra lo referente a la inscripción ante la Superintendencia de Administración Tributaria SAT y establece un Impuesto sobre la Renta que obtenga toda persona individual o jurídica que provenga de la inversión de capital.
- Decreto 27-92 del Congreso de la República, ley del Impuesto al Valor

Agregado.

- Acuerdo Gubernativo 311-97, Reglamento del Impuesto al Valor Agregado, el que establece un Impuesto al Valor Agregado sobre todos los actos grabados por las normas de esta ley.
- Decreto 99-98, Ley del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias, que operan dentro de los regímenes que establecen los Decretos 26-92 y 27-92.
- Decreto Gubernativo 20-82, de la Presidencia de la República de Guatemala, Ley de Comités.

Normas internas

La reglamentación interna, debe ser creada por el Comité y aprobada por la Asamblea General, y hacerse cumplir por la Junta Directiva, con el fin de que todas las actividades que se realicen sean reguladas y respetadas por todos los miembros. Deberán de crearse normas y reglas de disciplina por medio de reglamentos, que estén de acorde a las leyes del país, además de registrarse el acta constitutiva, manual de organización, normas y procedimientos.

Requisitos para la legalización del Comité con el acta constitutiva:

- Elegir a la junta directiva con la aceptación de por lo menos 60% de los asociados.
- Levantar un acta donde se deje constancia de la elección de la Junta Directiva, firmada por todos los asociados.
- Para legalizarlo en la Gobernación Departamental, deberá presentar: fotocopia del acta de elección de la Junta Directiva, certificación de acta (extendida por el secretario municipal) y fotocopia de las cédulas de todos los miembros electos.

5.7 DISEÑO ORGANIZACIONAL

Es el proceso por el cual los gerentes toman decisiones para elegir la estructura organizacional adecuada para la estrategia de la organización y el entorno en el cual los miembros de la organización ponen en práctica dicha estrategia. Las cuatro piedras angulares para el diseño de la organización son: la división del trabajo, la departamentalización, la jerarquía y la coordinación.

Sistemas de organización

El sistema utilizado para esta propuesta organizacional es lineal. Es un tipo de organización sencilla, clara y fácil de comprender, es adaptable a la comunidad.

5.7.1 Estructura organizacional

La estructura de la organización es importante en el planteamiento del Comité, a través de esta se determina la distribución de responsabilidad, la autoridad y el control en los distintos niveles de trabajo.

Se determinó que la organización acorde para los productores es un Comité de Producción, a través de este, se busca agrupar a los agricultores con fines en común, para que trabajen coordinadamente y alcancen mayores beneficios, así también mejoren y diversifiquen su producción, a continuación se presenta la estructura propuesta.

Grafica 8
 Municipio de San Sebastián Coatán - Huehuetenango
 Proyecto: Producción de Cebolla
 Organigrama General
 “Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán”
 Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

La gráfica anterior muestra el organigrama estructural del Comité, como se aprecia la autoridad es lineal, es decir la autoridad está centralizada en un sólo jefe.

5.7.2 Funciones de la organización

Esta será técnica, comercial, financiera, contable, administrativa.

5.7.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

Son las actividades principales de las unidades administrativas del Comité y se describen a continuación:

Asamblea general

Es el órgano máximo deliberante dentro de la organización y esta conformado por todos los asociados. Las funciones que le corresponden son:

- Aprobar reglamentos, directrices y políticas que permitan el logro de los

objetivos en el mediano y largo plazo, así como, la disolución o liquidación del Comité.

- Conocer y resolver los informes de actividades, estados contables y financieros, planes de trabajo y presupuestos que presente la Junta Directiva.
- Adoptar las decisiones necesarias como máxima autoridad para la realización de las actividades.

Consejo Administrativo (Junta Directiva)

Lo forma el Presidente, Vice-Presidente, Tesorero, Secretario y un Vocal; elegidos por votación en la asamblea general. Por ser socios activos del Comité, está dentro de sus obligaciones ser electos y tener derecho a elegir, se toma en cuenta las habilidad y destrezas para optar al puesto; es elegido por la Asamblea General, las atribuciones son las siguientes:

- Cumplir y hacer que se cumplan las normas, reglamentos, políticas, procedimientos y decisiones tomadas por la Asamblea General.
- Representar legalmente al Comité.
- Autorizar los gastos de funcionamiento del Comité.
- Proponer el plan de trabajo anual a la Asamblea General.

Administración

Se sujeta a las decisiones del Consejo, y tiene la responsabilidad de coordinar, organizar, controlar y de recibir resultados del departamento de Producción, Comercialización, Contabilidad. Será designado mediante votación en asamblea general, se toma en cuenta las habilidades y destrezas para optar al puesto.

Entre las funciones que le corresponden están:

- Preparar y proponer proyectos, programas y planes de trabajo al Consejo Administrativo del Comité, para su aprobación en Asamblea General.
- Organizar e integrar los recursos y actividades adecuadas a cada una de las unidades administrativas del Comité.
- Dirigir, supervisar e informar a la Junta Directiva de todas las actividades

desarrolladas por las distintas comisiones.

- Controlar los procedimientos de producción y comercialización de acuerdo a los programas establecidos.
- Presentar informes periódicos al Consejo Administrativo acerca de la situación financiera del Comité.
- Evaluar constantemente el desempeño de las comisiones, para que las actividades asignadas se lleven a cabo de acuerdo a lo planificado.

Producción

Ejecutar y controlar la dirección de la producción, las funciones básicas serán:

- Solicitar asesoramiento técnico para mejorar los métodos de producción, la utilización de semillas, fertilizantes funguicidas,
- Formular y ejecutar el plan de producción a corto, mediano y largo plazo.
- Elaborar y mantener un registro continuo de los costos de producción.
- Presentar a la Administración la solicitud de materiales e insumos necesarios para el cultivo de la cebolla.

Comercialización

Departamento que tendrá a su cargo la ejecución y dirección de la comercialización del producto, las funciones básicas serán:

- Ejecutar el plan de comercialización a corto, mediano y largo plazo.
- Definir las estrategias y políticas de ventas y precios.
- Atender los pedidos, cobros y repartos de producto.

Contabilidad

Tiene a su cargo el control, archivos, registros y movimientos contables de la empresa, colaborara en la elaboración del presupuesto anual:

- Elabora y presenta los estados financieros de la empresa al administrador y en su caso a la Junta Directiva.
- Lleva registro y control de las cuentas bancarias del Comité.

- Recibe y envía correspondencia.
- Clasifica y archiva documentos.

5.7.4 Recursos necesarios

Los recursos necesarios para poner en marcha el proyecto son los siguientes:

Recursos humanos

Es el principal elemento de la organización, contará con los propietarios de las tierras y con los jornaleros que sean necesarios de contratar conforme los requerimientos de la producción, se estima que inicie con 15 socios.

Recursos físicos

Conjunto de bienes físicos que son necesarios para el eficiente funcionamiento del Comité entre ellos se encuentran:

- Instalaciones: se contará con una oficina-bodega, para realizar las actividades de administración y almacenamiento, la que debe contar con mobiliario y equipo y artículos de oficina necesarios para el óptimo funcionamiento.
- Área de cultivo: Los terrenos en los cuáles se realizarán los cultivos forman parte importante para el desarrollo del proyecto, lo que consistirá de dos manzanas.

Recursos financieros

Se pueden dividir en dos áreas: el capital que será aportado por los socios más el financiamiento externo que se utilizará para llevar a cabo esta empresa, y los aspectos financieros que sirven para medir los resultados del proyecto durante la vida útil y determinar la rentabilidad.

5.7.4.1 Proyección de la organización

Se proyecta que en un futuro el “Comité de productores de Cebolla San Sebastián Coatán” se pueda desarrollar y convertir en una cooperativa con el afán de beneficiar a los asociados y poder contribuir al desarrollo no sólo de los productores sino del Municipio, esta se reflejará en la creación de nuevas fuentes de empleo, generación de ingresos a sus asociados y población en general, a continuación se expone la proyección social, económica y cultural que se espera de la organización.

Social

Por medio del Comité se persigue elevar el nivel de vida de los asociados y el de sus familiares al promover la solidaridad y el trabajo colectivo, el comité constituirá una fuente de generación de empleo.

Económica

Como resultado de la actividad económica el Comité, generará utilidades para sus integrantes, lo que incrementará sus ingresos económicos.

Cultural

Con la formación del Comité, los asociados tendrán acceso a capacitación tecnológica para la producción, lo que contribuirá a la cultura general del agricultor, a través de la organización podrán tener acceso a otras formas de educación, compartirán experiencias y recibirán seminarios que les instruyan acerca de finanzas, administración y se constituirán como ejemplo para la comunidad y otros agricultores.

5.8. ESTUDIO FINANCIERO

El estudio financiero constituye la utilización de los recursos económicos con que se contará, es decir, la situación económica del proyecto para determinar si son suficientes para su funcionamiento.

En el cual se presenta la inversión fija y la inversión de capital de trabajo, así como los estados financieros respectivos y el análisis de la rentabilidad, que servirán de base para evaluar la viabilidad del proyecto.

5.8.1 Plan de inversión

Es aquel en donde se presentan las etapas del plan de inversión necesaria para la puesta en marcha de cualquier proyecto, comprende todos aquellos desembolsos para dar inicio a las operaciones; la adquisición de recursos económicos destinados a la unidad productiva a desarrollar, los bienes deben de manifestarse en forma detallada para su operación, y con el tiempo que permita obtener los beneficios esperados. El plan de inversión esta integrado por inversión fija y el capital de trabajo necesario.

5.8.2 Inversión fija

Es aquella que esta constituida por todos los activos tangibles e intangibles que son necesarios para poner en marcha las actividades del proyecto, dichos bienes tienden a permanecer inmóviles durante su operación, los cuales están sujetos a depreciarse, con excepción de los terrenos.

Cuadro 28
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán
Inversión Fija
Primer Año 2004

Descripción	Cantidad	Precio Unitario Q	Valor Total Q
Equipo agrícola			2,000.00
Bombas de fumigar	4	500	2,000.00
Herramientas			2,200.00
Azadones	8	80	640.00
Limas	12	30	360.00
Rastrillo	10	70	700.00
Machetes	10	50	500.00
Mobiliario y equipo			3,840.00
Escritorio de madera	2	800	1,600.00
Silla de madera	3	80	240.00
Calculadora de escritorio	1	250	250.00
Máquina de escribir	1	800	800.00
Archivador de metal	1	950	950.00
Gastos de organización			2,500.00
Estudio técnico			1,500.00
Gastos de constitución			1,000.00
Total			10,540.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004

5.8.3 Inversión en capital de trabajo

Son las erogaciones necesarias para cubrir las obligaciones a corto plazo de un proyecto, que de forma regular se presentan como desembolso al inicio del proyecto hasta alcanzar el punto máximo de venta que cubra los gastos de inversión del proyecto como los insumos, mano de obra, gastos administrativos, gastos de venta y otros costos. El capital de trabajo está propuesto para dos manzanas de terreno; en el siguiente cuadro se presentan todos los elementos que son necesarios para llevar a cabo el proyecto de la producción de cebolla.

Cuadro 29
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán
Inversión en Capital de Trabajo para Dos Manzanas
Primera Cosecha del Primer Período

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNTARIO	TOTAL Q
Insumos				21,481.00
Semillas criolla	Libras	20	98.88	1,977.00
Fertilizantes 20-20-0	Libras	640	3.50	2,240.00
Sulfato de amonio	Libras	480	3.00	1,440.00
Hidroplus	Libras	480	8.00	3,840.00
Nitrato de potasio	Libras	384	6.00	2,304.00
Pesticidas	Litro	48	145.00	6,960.00
Fungicidas de plagas fura dan	Libras	160	17.00	2,720.00
Mano de obra				4,319.00
Preparación semillero	Jornal	15	31.90	479.00
Siembra de semilla	Jornal	8	31.90	255.00
Preparación terreno	Jornal	12	31.90	383.00
Transplante	Jornal	9	31.90	287.00
Fertilización	Jornal	8	31.90	256.00
Limpia	Jornal	12	31.90	383.00
Fumigación	Jornal	9	31.90	287.00
Corte/clasificación	Jornal	19	31.90	606.00
Bonificación incentivo	Jornal	92	8.33	766.00
Séptimo día (185 jornales x 31.90+ bonificación./6)				617.00
Costos Indirectos variables				2,754.00
Cuotas patronales (total m.o.- bonif)*	10.67%			379.00
Prestaciones laborales (total m.o.- bonif.)*	30.55%			1,085.00
Gastos imprevistos	5.00%			1,290.00
Gastos variables de venta				3,600.00
Material de empaque (sacos de pita)	Unidad	800	2.50	2,000.00
Flete y acarreo	Quintal	800	2.00	1,600.00
Costos fijos de producción				1,800.00
Arrendamiento de terreno (150 x 2 x 6)				1,800.00
Gastos de administración				7,006.00
Sueldos				3,600.00
Bonificación				300.00
Cuota patronal				384.00
Prestaciones laborales 30.55%				1,100.00
Arrendamiento oficina (200 x 6)				1,200.00
Gastos diversos				422.00
Total capital de trabajo				40,960.00

Fuente: Investigación de campo EPS. , primer semestre 2,004

Cuadro 30
 Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
 Proyecto: Producción de Cebolla
 Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán
 Inversión en Capital de Trabajo para Dos Manzanas
 Primera Cosecha del Primer Año
 (Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Total
Insumos	21,481.00
Mano de obra	4,319.00
Costo indirectos variables	2,754.00
Gastos variables de ventas	3,600.00
Costos fijos de producción	1,800.00
Gastos de administración	7,006.00
Total capital de trabajo	40,960.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

5.8.4 Inversión total

Son las erogaciones necesarias para iniciar el primer ciclo de un proyecto, el cual esta integrado por la inversión fija y el capital de trabajo por lo que a continuación se presenta el cuadro que muestra en forma condensada dicha inversión.

Cuadro 31
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán
Inversión Total
(Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Valor	Total	%
Inversión fija		10,540.00	20
Equipo agrícola	2,000.00		
Herramientas	2,200.00		
Mobiliario y equipo	3,840.00		
Gastos de organización	2,500.00		
Capital de trabajo		40,960.00	80
Insumos	21,481.00		
Mano de obra	4,319.00		
Costos indirectos variables	2,754.00		
Gastos variables de venta	3,600.00		
Costos fijos de producción	1,800.00		
Gastos fijos de administración	7,006.00		
Inversión total		51,500.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004

5.8.5 Plan de financiamiento

Es el que constituye las fuentes y origen de los recursos necesarios, de acuerdo con la fuente de financiamiento interna y externa de la inversión total.

Cuadro 32
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán
Plan de Financiamiento
(Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Inversión
Financiamiento interno	30,000.00
(Aporte de Q.2,000.00 por 15 asociados)	
Inversión fija Q. 10,540.00	
Inversión capital de trabajo Q. 19,460.00	
Financiamiento externo	21,500.00
(Préstamo a cooperativa al 18% de interés anual)	
Inversión capital de trabajo Q. 21,500.00	
Total	51,500.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

5.8.5.1 Fuentes de financiamiento

Son los recursos necesarios para la realización del proyecto por lo que se debe de contar con recursos tanto internos como externos.

Financiamiento interno

Representan los recursos propios conformados por las aportaciones para el desarrollo del proceso de producción, en este financiamiento se obtiene la aportación de recursos familiares, ahorros, y uso de reservas.

Financiamiento externo

Es indispensable recurrir a un complemento externo o de unidades económicas ajenas al proyecto, que proporcionan financiamiento, como lo son; cooperativas, bancos, proveedores, financieras, clientes.

5.8.6 Propuesta de financiamiento

De acuerdo a los requerimientos establecidos, de inversión fija e inversión de capital de trabajo para el desarrollo del proyecto denominado "Producción de Cebolla" es necesario recurrir a fuentes de financiamiento interno y externo.

a) Fuentes internas

Para el proyecto de producción de cebolla, se necesitará de la participación de 15 asociados de la cooperativa de San Sebastián Coatán quienes deberán de aportar un capital inicial de Q.2, 000.00 cada uno; para alcanzar un monto de Q. 30,000.00

b) Fuentes externas

Esta constituido por un préstamo que concederá la Cooperativa Coatán, por un monto de Q 21,500.00, a cinco años plazo con una tasa de interés del 18% anual, pagadero al final de cada año y una amortización a capital anual.

Cuadro 33
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán
Fondo de Amortización del Préstamo
(Cifras expresadas en quetzales)

Año	Monto	Intereses 18% Anual	Amortización	Saldo de Capital
0				21,500.00
1	8,170.00	3,870.00	4,300.00	17,200.00
2	7,396.00	3,096.00	4,300.00	12,900.00
3	6,622.00	2,322.00	4,300.00	8,600.00
4	5,548.00	1,548.00	4,300.00	4,300.00
5	5,074.00	774.00	4,300.00	0.00
Total	33,110.00	11,610.00	21,500.00	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

5.8.7 Estados financieros proyectados

Es la herramienta que utilizan los inversionistas para dar a conocer la situación financiera y la rentabilidad de un negocio o empresa en un período determinado, si se tuviera la necesidad de conocer un periodo mayor de un mes, se podría efectuar una proyección a un año para conocer la situación financiera y rentabilidad .

5.8.7.1 Estado de costo de producción

En este estado se muestran las erogaciones que se invierten para producir un bien, es decir los recursos necesarios para convertir la materia prima en producto terminado, estos gastos están compuestos por los siguientes elementos: materia prima, mano de obra y gastos indirectos variables que se requieren para la producción.

Cuadro 34
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán
Estado de Costo de Producción
Del 1 enero al 31 de diciembre del 2004
(Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Valor	Total	%
Insumos		42,962.00	75
Semillas criolla	3,955.00		
Fertilizantes	19,647.00		
Insecticidas	13,920.00		
Fungicidas	5,440.00		
Mano de obra		8,638.00	15
Preparación semillero	958.00		
Siembra de semilla	510.00		
Preparación terreno	766.00		
Transplante	574.00		
Fertilización	512.00		
Limpia	766.00		
Fumigación	574.00		
Corte /clasificación	1,212.00		
Bonificación incentivo	1,532.00		
Séptimo día	1,234.00		
Costos indirectos variables		5,508.00	10
Cuotas patronales	758.00		
Prestaciones laborales	2,170.00		
Gastos imprevistos	2,580.00		
Costos directos de producción		57,108.00	100
Rendimientos en quintales		1,600	
Costo unitario por quintal		35.69	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

5.8.7.2 Estado de resultados

Es el estado financiero que refleja los resultados obtenidos durante un período determinado, que generalmente es un año representa los resultados de la relación de los ingresos, costos y gastos para que se tomen las decisiones apropiadas por medio de los inversionistas.

Cuadro 35
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas netas(1,600xQ.75.00)	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00
(-) Costo directo de producción	57,108.00	57,108.00	57,108.00	57,108.00	57,108.00
(-) Gts. variables de ventas	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00
Excedente marginal	55,692.00	55,692.00	55,692.00	55,692.00	55,692.00
(-) Costos fijos de producción	4,550.00	4,550.00	4,550.00	4,550.00	4,000.00
Arrendamiento de terreno	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00
Dep. equipo agrícola	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00
Dep. herramienta agrícola	550.00	550.00	550.00	550.00	
(-)Gastos de administración	15,280.00	15,280.00	15,280.00	15,280.00	15,280.00
Sueldos	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00
Bonificación incentivo	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00
Prestaciones laborales	2,968.00	2,968.00	2,968.00	2,968.00	2,968.00
Arrendamiento oficina	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
Gastos diversos	844.00	844.00	844.00	844.00	844.00
Amort. Gastos organización	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
Depreciación mobiliario	768.00	768.00	768.00	768.00	768.00
Ganancia en operación	35,862.00	35,862.00	35,862.00	35,862.00	36,412.00
(-) Gastos financieros					
Intereses (préstamo)	3,870.00	3,096.00	2,322.00	1,548.00	774.00
Excedente antes de ISR	31,992.00	32,766.00	33,540.00	34,314.00	35,638.00
(-) Impuesto sobre la renta (31%)	9,918.00	10,157.00	10,397.00	10,637.00	11,048.00
Excedente Neto	22,074.00	22,609.00	23,143.00	23,677.00	24,590.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

El estado de resultados es aquel que identifica las ventas, los costos variables y los gastos fijos, así como las depreciaciones, amortizaciones y gastos financieros.

5.8.7.3 Presupuesto de caja

Es el estado que refleja la cantidad de efectivo disponible de los ingresos y egresos, cuyos componentes se identifican frecuentemente, con los registros que figuran en el estado de resultados y en el balance general.

Cuadro 36
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán
Presupuesto de Caja
Del 1 de enero al 31 de diciembre
(Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo inicial		70,870.00	91,636.00	112,937.00	134,772.00
Ingresos					
Aportación inicial	30,000.00				
Préstamo cooperativa	21,500.00				
Ventas	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00
Total ingresos	171,500.00	190,870.00	211,636.00	232,937.00	254,772.00
Egresos					
Equipo agrícola	2,000.00				
Herramientas	2,200.00				
Mobiliario	3,840.00				
Gastos de organización	2,500.00				
Insumos	42,962.00	42,962.00	42,962.00	42,962.00	42,962.00
Mano de obra	8,638.00	8,638.00	8,638.00	8,638.00	8,638.00
Costos. Ind. variables	5,508.00	5,508.00	5,508.00	5,508.00	5,508.00
Gtos.variables de vta.	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00
Costos fijos de producción	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00
Gtos. de admón.	14,012.00	14,012.00	14,012.00	14,012.00	14,012.00
Interés sobre préstamo	3,870.00	3,096.00	2,322.00	1,548.00	774.00
Amortización préstamo	4,300.00	4,300.00	4,300.00	4,300.00	4,300.00
ISR (31%)		9,918.00	10,157.00	10,397.00	10,637.00
Total egresos	100,630.00	99,234.00	98,699.00	98,165.00	97,631.00
Saldo final de caja	70,870.00	91,636.00	112,937.00	134,772.00	157,141.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

5.8.7.4 Estado de situación financiera

También se le conoce con el nombre de Balance General; en éste estado se consignan los recursos con que cuenta una entidad y por otro lado las obligaciones que debe de cumplir en período determinado de tiempo.

Cuadro 37
Municipio de San Sebastián Coatán – Huehuetenango
Proyecto: Producción de Cebolla
Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatán
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre
(Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
Activo no Corriente	8,322.00	6,104.00	3,886.00	1,668.00	
Equipo agrícola	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
(-) Depreciación acumulada	-400.00	-800.00	-1,200.00	-1,600.00	-2,000.00
Herramientas	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	
(-) Depreciación acumulada	-550.00	-1,100.00	-1,650.00	-2,200.00	
Mobiliario	3,840.00	3,840.00	3,840.00	3,840.00	3,840.00
(-) Depreciación acumulada	-768.00	-1,536.00	-2,304.00	-3,072.00	-3,840.00
Gastos de organización	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
(-) Amortización acumulada	- 500.00	-1,000.00	-1,500.00	-2,000.00	-2,500.00
Activo corriente					
Caja y bancos	70,870.00	91,636.00	112,937.00	134,772.00	157,141.00
Total activo	79,192.00	97,740.00	116,823.00	136,440.00	157,141.00
Pasivo y patrimonio					
Capital y utilidades	52,074.00	74,683.00	97,826.00	121,503.00	146,093.00
Capital					
Aportación de los socios	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
Utilidades retenidas	22,074.00	44,683.00	67,826.00	91,503.00	116,093.00
Pasivo no corriente	17,200.00	12,900.00	8,600.00	4,300.00	
Préstamo cooperativa coatán	17,200.00	12,900.00	8,600.00	4,300.00	
Pasivo corriente	9,918.00	10,157.00	10,397.00	10,637.00	11,048.00
I.S.R. 31% por pagar	9,918.00	10,157.00	10,397.00	10,637.00	11,048.00
Total pasivo y capital	79,192.00	97,740.00	116,823.00	136,440.00	157,141.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

5.9 EVALUACIÓN FINANCIERA

Consiste en medir los resultados de un proyecto mediante la revisión de los estados financieros, con la finalidad de determinar si es rentable, para su análisis se toman en cuenta las siguientes herramientas.

5.9.1 Tasa de recuperación de la inversión

$$\frac{\text{Excedente Neto (-) Amortización Préstamo}}{\text{Inversión Total}} = \frac{Q.22,074.00 - Q.4,300.00}{Q.51,500.00} = 0.3451\%$$

El porcentaje de recuperación de la inversión, representa un 34.51% anual.

5.9.2 Tiempo de recuperación de la inversión

Este índice representa el tiempo de la recuperación del capital.

$$\frac{\text{Inversión Total}}{\text{Excedente Neto (-) Amort.Prést.(+)Amort.Gts.deOrganización (+) Depreciaciones}} = \frac{Q.51,500.00}{Q.22,074.00 (-) Q.4,300.00 (+) Q.500.00 (+) Q.1,718.00} = 2.57603 = 2 \text{ años } 7 \text{ meses}$$

5.9.3 Retorno de capital

Se determina al restar a la utilidad, la amortización del préstamo más interés pagado sobre préstamo, más amortización, gasto de organización, más la depreciación anual del activo fijo; de acuerdo a la fórmula siguiente:

Excedente neto (-) Amort. Préstamo (+) Intereses (+) Amort.Gts.Organización
(+) Depreciaciones

Q.22, 074.00 (-) Q. 4,300.00 (+) Q. 3, 870.00 (+) Q.500.00 (+) Q.1, 718.00

= Q.23, 862.00

Es la cantidad anual que retornará al capital invertido anualmente.

5.9.4 Tasa de retorno de capital

Es el resultado de dividir el retorno del capital entre la inversión y el porcentaje que resulta expresa el grado de rentabilidad del proyecto, durante el primer año de operaciones.

Retorno del Capital

Inversión

Q.23, 862.00

Q.51, 500.00

=0.4633

Esta cantidad multiplicada por cien representa el 46.33% de rentabilidad del proyecto durante el primer año.

5.9.5 Punto de equilibrio

Para determinar el punto de equilibrio se tomó como base el año del proyecto, del cual se espera una producción de 1600 quintales y se estima vender a un precio de 75.00 quetzales cada uno. Esta operación permite determinar el nivel

de ventas necesarias a alcanzar, para cubrir todos sus costos y que el proyecto no registre pérdidas.

5.9.6 Punto de equilibrio en valores

Permite determinar la cantidad en quetzales que se necesita vender para poder cubrir los costos y gastos fijos.

La fórmula para el punto de equilibrio en valores es la siguiente:

<u>Gastos Fijos</u>	<u>Gastos fijos</u>	
% de Ganancia Marginal	Costos fijos de producción	Q. 4,550.00
	Gastos de administración	15,280.00
<u>Q.23, 700.00</u>	Interese Préstamo	<u>3,870.00</u>
0.4641	total gastos fijos	Q. 23,700.00
= Q. 51,066.58		

<u>% Ganancia marginal</u>		
Ganancia marginal	=	Q. <u>55,692.00</u>
Ventas		Q. 120,000.00
	=	46.41%

Para poder cubrir los costos y gastos fijos se necesita vender Q.51, 066.58

5.9.7 Punto de equilibrio en unidades

Se determina la cantidad de unidades necesarias para alcanzar el punto de equilibrio y así cubrir los costos y gastos fijos.

La fórmula para determinar el punto de equilibrio en unidades es la siguiente:

Punto de equilibrio en valores

Precio de venta

Q. 51, 066.58

Q.75.00

= 681 quintales

Para poder cubrir los costos y gastos fijos es necesario vender 681 quintales Q.75.00 cada uno.

Prueba:

Ventas	Q. 51,075.00
681 qq x Q.75.00	
(-) Costo de producción	24,305.00
681 qq x Q.35.69	
(-) gts. Variables de venta	3,070.00
Q.4, 000/1600qq = Q.2.50	<hr/>
Q.3.200/ 1600qq= Q.2.00	
681 qq x Q.4.50	
Excedente marginal	Q. 23,700.00
(-) Gastos fijos	Q. 23,700.00
Punto de Equilibrio.	-----0-----

5.9.8 Porcentaje margen de seguridad

El margen de seguridad indica el porcentaje que pueden disminuir las ventas, sin producir pérdidas. Se obtiene de la diferencia que existe entre las ventas netas y el punto de equilibrio en valores.

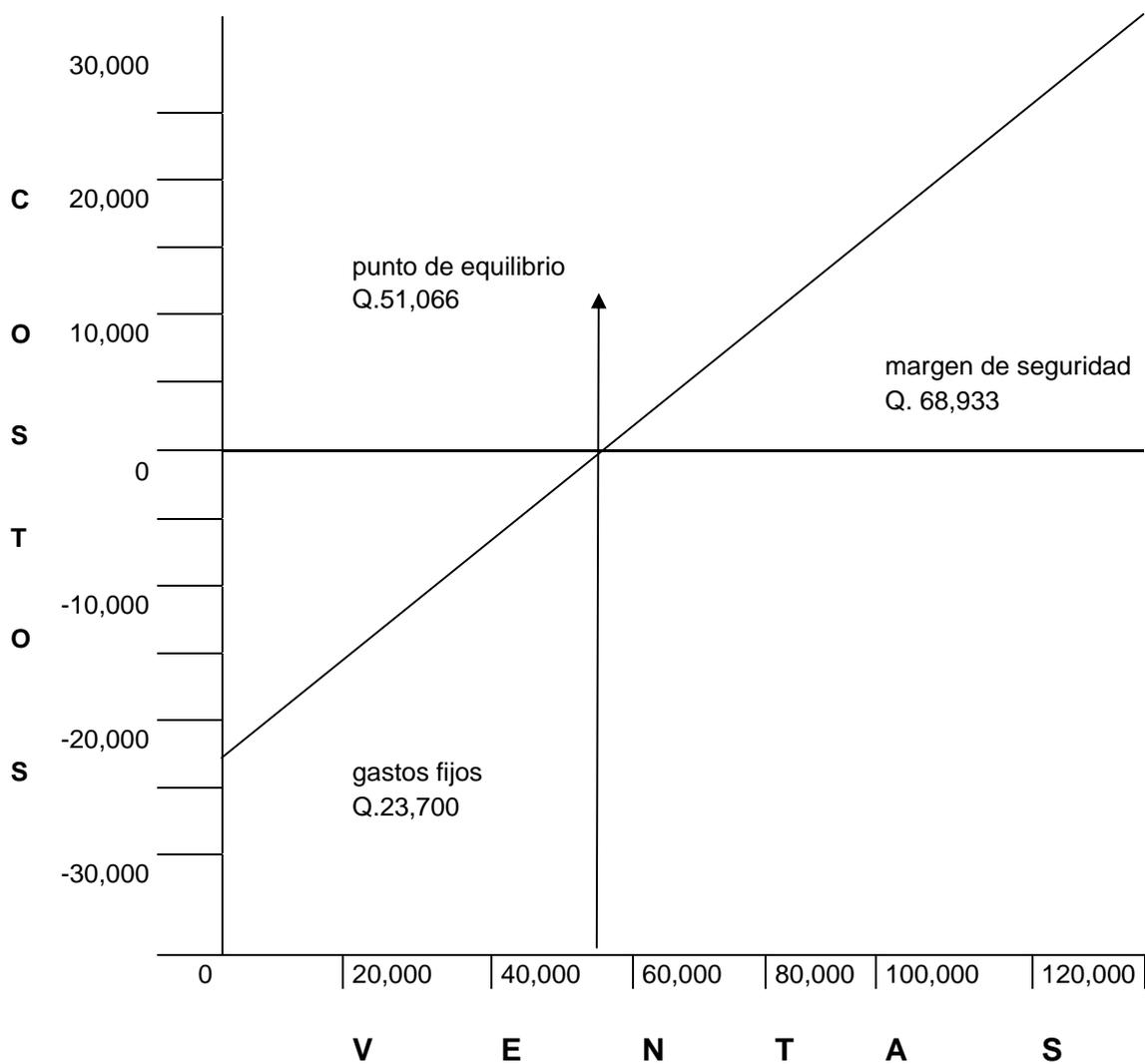
Ventas Netas (-) Punto de equilibrio en valores

Q.120,000.00 (-) 51,066.58

= Q. 68,933.42

El margen de seguridad obtenido de Q.68,933.42 dividido Q.75.00 equivale a 919 quintales de cebolla lo cual representa el 57% del total de ventas, rango donde el proyecto opera sin producir pérdidas.

Grafica 9
 Municipio de San Sebastián Coatlán – Huehuetenango
 Proyecto: Producción de Cebolla
 Comité de Productores de Cebolla San Sebastián Coatlán
 Punto de equilibrio en valores
 (Cifras expresadas en quetzales)



Fuente: Investigación de campo E.P.S. Primer semestre 2004.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de San Sebastián Coatán del departamento de Huehuetenango, se presentan las siguientes conclusiones:

1. En el municipio de San Sebastián Coatán del departamento de Huehuetenango, se determinó que la mayor parte de la población se concentra en el área rural, respecto a la urbana, se encontró que las tierras se encuentran deterioradas, debido a que los agricultores no cuentan con los medios económicos necesarios para la inversión de tecnología apropiada y aplicación de insumos adecuados en el cultivo de sus productos lo que no les permite mayor cantidad y calidad en sus cultivos principalmente en lo agrícola, los servicios básicos tales como: educación, salud, energía eléctrica, agua potable. Los adquieren principalmente en el área urbana.
2. Se estableció que en el Municipio, la agricultura es la principal actividad productiva, en donde la población tiene preferencia en el cultivo de productos anuales o temporales tales como: maíz, café, frijol, trigo y árboles frutales entre otros, por lo que el volumen de producción es mínimo por que únicamente se produce para el autoconsumo. La concentración de la tierra en el Municipio, es un factor que ha incidido en estancamiento del sector agrario, la propiedad tiende a disminuir, cada vez que la población aumenta, debido a que las propiedades se distribuyen entre los integrantes de la familia, de tal forma que las fincas de mayor tamaño se convierten en microfincas o fincas sub familiares.

3. El financiamiento es otro de los factores que influyen en el municipio de San Sebastián Coatlán, no existen instituciones bancarias que presten asistencia financiera en las actividades económicas, motivo por lo que los habitantes deben de financiar sus productos por medio de fuentes internas, como lo es ahorro familiar, anticipo sobre pedidos que les soliciten. Según investigación la población carece de garantías al otorgamiento de préstamos por parte de la cooperativa del municipio, les solicitan el título de propiedad e sus tierras el cual no esta legalizado en la mayoría de los casos por ser herencia de familiares y no se han preocupado por legalizarlo.
4. Según encuesta realizada los artesanos que se dedican a la actividad productiva como en: carpintería, panadería y herrería, para realizar las labores productivas utilizan financiamiento interno, no utilizan financiamiento externo de instituciones bancarias reguladas por las leyes del país, debido a que carecen de capacidad de pago y garantías exigidas por las instituciones financieras para realizarlo.
5. Según investigación de campo en el municipio, se estableció que los agricultores que se dedican al cultivo de la cebolla, no utilizan financiamiento externo, además no cuentan con tecnología apropiada y no están organizados formalmente. La encuesta realizada permitió establecer que el cultivo de cebolla es un producto que tiene demanda comercial, que la implementación del proyecto de inversión “Producción de Cebolla” beneficiara económicamente a los agricultores que se dedican a esta actividad productiva, se contribuye a la generación de empleo y a mejorar el nivel de vida de los habitantes del municipio.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones presentadas se formulan las recomendaciones siguientes:

1. Que los productores de las diferentes actividades agrícolas de el municipio, soliciten asistencia técnica de instituciones estatales como el Instituto de Ciencias y Tecnología Agrícolas ICTA y el Ministerio de Ganadería Agricultura y Alimentación MAGA, que las autoridades municipales y educativas se organicen y gestionen ante el gobierno central programas para la cobertura de agua potable, salud, energía eléctrica y otros programas, en el área rural con la finalidad de desarrollarla y se brinde con igual en municipio.
2. Que la población en general que se dedican a las actividades agrícolas, tales como siembra de maíz, café, frijol, etc. Gestionen ante instituciones como Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP asistencia técnica de profesionales expertos en agricultura, con el objetivo de incrementar el volúmen de producción y así mejorar el nivel de ingresos de las familias que participan directa o indirectamente es esta actividad productiva, y que los pobladores del municipio por medio de asociaciones u organizaciones soliciten tierras con el fin de dar acceso a los productores que carecen de recursos para un mayor desarrollo.
3. Que los vecinos del municipio se organicen en forma de comités, con el fin de solicitar en la agencia central del Banco de Desarrollo Rural S.A. BANRURAL, para que les preste asistencia financiera en todas las actividades económicas que se realizan. Que gestionen ante la municipalidad de San Sebastián Coatán, para que les legalice el titulo de

propiedad de la tierra, proporcionándoles un documento legal que lo avale, debido a que es un medio de garantía indispensable para solicitar financiamiento externo tanto en entidades bancarias como en la cooperativa del municipio.

4. Crear comités, asociaciones o cooperativas, que orienten a aquellas personas que realizan actividades artesanales, con el fin de tener respaldo para que las instituciones financieras o bancarias concedan prestamos o créditos sin mayores tramites y con amortizaciones e interés que los asociados puedan pagar sin retraso y no correr el riesgo de poder perder sus tierras.

5. Que por medio del comité formado y organizado en el municipio, por los agricultores pongan en marcha la propuesta de inversión a nivel de idea ‘Producción de Cebolla ‘ por considerarse una buena alternativa de inversión en beneficio de los asociados y de las personas que dependan directamente de esta actividad productiva, la cual representa una magnifica opción, ya generará fuentes de empleo y mejorara de alguna forma la situación socio-económica del municipio de San Sebastián Coatán y contribuirá a beneficiar económicamente el nivel de ingresos de las familias que se dediquen a la actividad agrícola del cultivo de cebolla.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSE ANTONIO, metodología de la Investigación para la Elaboración de Diagnósticos Socioeconómicos, (Pautas para el desarrollo de las Regiones que han sido mal Administradas).Facultad de Ciencias Económicas USAC, enero 2002. pàg.44.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Trabajo, Decreto 14-41 y sus reformas, Ediciones Jiménez Ayala, Guatemala, 2002.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley Orgánica Guatemalteca de Seguridad Social, Decreto 295, Guatemala.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley Orgánica de Banco de Guatemala, Decreto 16-2002, Guatemala, 2002.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002, Guatemala, 2002.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público y sus reformas, Decreto 42-92, Guatemala, 190-192 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley Monetaria, Decreto 17-2002, Guatemala, 2002.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70, Ediciones Jiménez Ayala, Guatemala, 2002.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA,Ley del Impuesto Sobre la Renta y su reglamento. Decreto 26-92. Ediciones Fiscales S.A. 4ta. Edición, Guatemala,2002.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA,Ley del Impuesto al Valor Agregado y su reglamento.Decreto 27-92, Guatemala.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA,Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos. Decreto 37-92, Ediciones Fiscales S.A. 4ta. Edición,Guatemala, marzo 2002.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA,Ley del Impuesto a Empresas Mercantiles y Agropecuarias.Decreto 99-98,Ediciones Fiscales S.A. 4ta.Edición, Guatemala, marzo 2002.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA,Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.Decreto 67-2001,Guatemala.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA,Ley General de Cooperativas.Decreto 82-78 y su reglamento Acuerdo Gubernativo 7-79 del Ministerio de Economía,Guatemala, 1978, Pàg.46.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Civil. Decreto Ley 106-64, Artículo 15, inciso 3, derecho de asociación,Guatemala septiembre 1963.

CHOLVIS, FRANCISCO, Diccionario de Contabilidad, Tomo I. Editorial Lacomés 1968 pàg.338.

DICCIONARIO MUNICIPAL DE GUATEMALA, Instituto de Estudios y Capacitación Cívica. Bibliotecas sobre Descentralización y Democracia, serie de textos fundamentales, tercera edición, 2001, cuarta edición 2002, impreso en Guatemala, 98 y 99 páginas.

FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO -FUNCEDE-, Diagnóstico y Plan de Desarrollo del Municipio de San Sebastián Coatán del Departamento de Huehuetenango, 1994. pág. 7

GOMEZ BRAVO, OSCAR, Contabilidad de costos, Editorial McGraw-Hill Interamericana, S.A. Colombia 2003, pág.520

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL -IGN-, Diccionario Geográfico de Guatemala, Compilación Crítica, Francis Gall, Guatemala 1973, pág.245

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA, -INSIVUMEH-, Diagnóstico de Volcanes de Guatemala, 1988.

SIMMONS, CHARLES; JOSÉ MANUEL TÁRANO; JOSÉ HUMBERTO. PINTO., Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, Ministerio de Educación Pública, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala 1959, 1,000 páginas.

PERDOMO SALGUERO,MARIO LEONEL, El Analisis e interpretación de Estados Financieros, Contabilidad Financiera. Editores Ecayfa.Primer Edición. Guatemala 1999, pág.162

PADILLA JOCOL DE SELVA, ROSA LINDA, Propuesta de Inversión a Nivel de Idea, Facultad de Ciencias Economicas, USAC, Folleto Seminario Especifico 2001 EPS. pág.35

SOTO, JORGE EDUARDO, Manual de Contabilidad de Costos I. Editorial EOKA. Guatemala 1996, pág.122